



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO

**Niveles de vida y conflictividad laboral en los obreros de la Gran
Minería del Cobre, 1911-1991**

Tesis para optar al grado de Magister en Historia

SERGIO ANDRÉS GARRIDO TRAZAR

Profesor guía:
Mauricio Folchi Donoso

Santiago de Chile
2014

ÍNDICE

	Pág
Introducción	1
Capítulo 1. Fuentes y Metodología	4
Capítulo 2. ¿Qué sabemos de los niveles de vida, remuneraciones y el conflicto laboral en la GMC?	9
Capítulo 3. Niveles de vida de los obreros de la Gran Minería del Cobre.	17
Capítulo 4. Ingresos obreros en la Gran Minería del Cobre.	54
Capítulo 5. Conflictividad laboral en la GMC.	68
Conclusión	91
Anexos	97
Fuentes y referencias bibliográficas	107

ÍNDICE DE TABLAS

N°		Pág.
1	Operarios (obreros) y jornales en la minería del cobre, 1935.	5
2	Comparación de precios de artículos vendidos en Sewell y Santiago, 1935 (pesos del 2008).	20
3	Comparación de precios entre pulpería y almacenes particulares en Chuquicamata, 1958.	23
4	Cálculo del bono de compensación en 3 artículos, 1958 (pesos del 2008).	25
5	Gastos comparados por ítem entre familias obreras de Sewell y Tarapacá (Mensuales y porcentajes).	28
6	Gastos por ítem para una familia obrera de Chuquicamata, 1954 (Mensuales, valores nominales y porcentajes).	29
7	Monto y porcentaje del gasto obrero realizado en pulpería y tienda particular (mensual, valores nominales).	30
8	Consumo mensual calculado para una familia de Sewell (3,2 personas), 1936.	33
9	Racionamiento mensual para una familia de Potrerillos (5 personas), 1947.	34
10	Consumo mensual para una familia de Chuquicamata (4 personas), 1954.	35
11	Número y tipo de viviendas en Chuquicamata, 1947.	40
12	Número y tipo de casas para obreros casados en Potrerillos, 1927.	44
13	Comparación del número de viviendas en Potrerillos, 1927 - 1941.	45
14	Distribución de los ingresos obreros en la GMC, 1955 - 1966 (pesos del 2008, mensuales).	56
15	Composición de las Remuneraciones Brutas de los obreros de la GMC, 1955 - 1967 (porcentajes).	58
16	Conflictividad laboral en la GMC, 1911 - 1991.	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°		Pág.
1	Evolución del IPC (INE) e IPC estimado de Sewell entre 1936 -1946.	21
2	Tasa de mortalidad infantil en Chile y Chuquicamata, 1957- 1976.	50
3	Jornales reales promedio en la GMC, 1911 - 1962.	60
4	Remuneración bruta anual /Personal GMC, 1962 - 1991.	61
5	Evolución de las remuneraciones reales directas en la GMC, 1911- 1963.	62
6	Brechas de las remuneraciones brutas en la GMC.	63
7	Brecha salarial entre empleados y obreros de la GMC, 1977.	64
8	Convergencia entre remuneraciones de grupos obreros y El Teniente, 1911 - 1960.	66
9	Distribución de las huelgas en la GMC, 1911 - 1991.	71
10	Duración promedio de las huelgas en la GMC, 1911 - 1991.	71
11	Trabajadores participantes en huelgas en la GMC, 1911 - 1991.	72
12	DHTP en la GMC, 1911 - 1991.	73

ABREVIATURAS

CNTC: Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre.

CTC: Confederación de Trabajadores del Cobre.

DHTP: Días hombre trabajo perdidos.

GMC: Gran Minería del Cobre.

IGP: índice general de precios.

IPC: índice de precios al consumidor.

M.S.N.M: Metros sobre el nivel del mar.

ODT: Oficina del Trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Mauricio Folchi D. por aceptar ser el profesor guía de este trabajo, apoyándome y pidiéndome desde siempre rigor y seriedad para avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados. Le agradezco también su paciencia, consejos y enseñanzas durante todo el periodo en que se ha prolongado este trabajo.

Agradezco también al profesor Mario Matus, quien desde siempre me ha apoyado y estimulado en el aprendizaje de la historia económica.

Agradezco a mis padres, hermanos, familiares y amigos por sus apoyos incondicionales, en todo momento y desde que poseo recuerdos.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación contó con el patrocinio del Proyecto Fondecyt N°11070073 "Cavar, Moler y Fundir: Cambio técnico en la minería del cobre en Chile, 1900-1983"; cuyo investigador responsable fue Mauricio Folchi Donoso.

Por más de cincuenta años la actividad cuprífera a gran escala estuvo en manos de empresas norteamericanas que se establecieron en espacios geográficos aislados, construyendo campamentos organizados según sus necesidades productivas, conocidos como *company towns*. La construcción y funcionamiento cotidiano de estos centros demandaron un numeroso contingente de trabajadores que comenzaron a llegar desde diferentes regiones del país e inclusive desde países vecinos como Perú y Bolivia. La vida y el trabajo en los campamentos de la Gran Minería del Cobre (en adelante GMC) comenzará de esta forma a ser un tema de discusión.

Los primeros estudios relatan hablan con mucho detalle sobre la vida de miles de trabajadores de El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos, pero con opiniones muy dispares respecto al bienestar de la población obrera. Por ejemplo, Alejandro Fuenzalida (1919) describe una situación muy favorable, pagándose altos salarios y entregándose valiosos servicios básicos de forma gratuita a todos los obreros y empleados de la empresa *Braden*. Por su parte, Ricardo Latcham (1925) denuncia precarias condiciones laborales y de insalubridad en la que habitaban cientos de obreros y sus familias en el campamento de Chuquicamata, mientras que Manuel De Viado (1941) identifica problemas similares de vivienda y trabajo que habrían afectado a los obreros y empleados que habitaban en el mineral de Potrerillos.

Años más tarde este debate comenzó a ser dominado por una visión optimista, que se centró en el análisis de los altos salarios, en la provisión de distintos servicios y transferencias como vivienda, salud, educación, etc., que contribuyeron a garantizar el bienestar de los obreros de la GMC y sus familias. Esta visión se puede encontrar en investigaciones como las de Gálvez (1966), Morgado (1968), Valdés y Butelmann (1969), Baros (1996, 2006), entre otros. Tales trabajos coinciden en que los trabajadores del cobre gozaron de una buena situación económica, al mismo tiempo aportan información sistematizada sobre indicadores como los salarios, la productividad del trabajo y los

beneficios legales percibidos por los trabajadores del sector, cuestión valiosa para un análisis sobre los niveles de vida.

Aunque la visión optimista es la más aceptada, existe una contraparte que afirma que las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de la GMC fueron desfavorables, debido a los altos precios de los productos alimenticios que se vendían en los campamentos mineros, las malas condiciones ambientales, de trabajo y habitacionales, entre otras. Dentro de esta visión pesimista encontramos las investigaciones de Klubock (1995 y 1998), Mercado (1995) y Vergara (2002 y 2009), entre otros autores.

Una de las razones que puede explicar la existencia de esas visiones contradictorias es la ausencia de trabajos basados en indicadores sistemáticos de bienestar que incluyan variables no monetarios (vivienda, salud, educación, etc). A consecuencia de esto, han predominado visiones parciales sobre la evolución de los niveles de vida que se han generalizado o proyectado en el tiempo.

Con la presente tesis abordamos algunos de los temas pendientes en la historia de los trabajadores del cobre, siendo nuestro objetivo central estudiar cómo evolucionaron sus niveles de vida entre 1911 y 1991. Para ello, nos concentraremos en variables como los salarios reales, la alimentación, la habitación, la salud, además de la conflictividad laboral. Esta última variable también es importante para nuestro análisis, pues la actividad huelguística de los trabajadores del cobre podría ser una herramienta clave para lograr, mantener o extender las conquistas salariales y sociales constitutivas de su bienestar.

Como vemos, muchas de estas suposiciones también abren espacios para reflexionar, invitándonos a superar las visiones limitadas por resultados obtenidos del uso de un indicador exclusivo o por generalizaciones e información fragmentaria. Así, para confrontar lo que hoy sabemos sobre los trabajadores de la GMC es necesario integrar la información cualitativa existente junto con la evidencia avalada en soportes cuantitativos fiables.

Este trabajo se compone de cinco capítulos. En el primero se explica la metodología y fuentes utilizadas, los principales dilemas enfrentados y las soluciones adoptadas. En el segundo capítulo realizamos una discusión bibliográfica que sintetiza los principales hallazgos sobre salarios, conflicto laboral y niveles de vida en la GMC. Los siguientes tres capítulos constituyen el centro de la tesis y todos ellos se hacen cargo de aspectos fundamentales para nuestra investigación. El Capítulo tres está dedicado a los niveles de

vida de los trabajadores del cobre y estudia aspectos como la situación y acceso a la vivienda, condiciones de trabajo, consumo y presupuestos familiares, entre otros. El Capítulo cuatro estudia los salarios reales analizando su composición y trayectoria. En el capítulo cinco se estudia la conflictividad laboral, identificando la evolución de distintas variables que dan cuenta de la intensidad y extensión del fenómeno. Este trabajo culmina con una conclusión general, en donde buscamos establecer relaciones y conexiones entre las variables estudiadas, en pos de generar una visión integrada de la problemática analizada en el conjunto del período estudiado.

CAPÍTULO 1

Fuentes y Metodología

Para estudiar los niveles de vida (dieta y consumo de calorías, vivienda, salud, condiciones del trabajo, entre otros) hemos combinado información proveniente de fuentes primarias y secundarias. Así, para analizar la evolución de la dieta y del consumo de calorías se extrajo información de periódicos, documentos emitidos por las propias empresas, informes gubernamentales como los de Fuenzalida (1919); De Viado (1941) y tesis como la Seibert (1936). Los datos recopilados nos permitieron confeccionar tablas y tener una aproximación a la dieta alimenticia y el número de calorías consumidas por los trabajadores de la GMC y sus familias.

Mientras que en el caso de los indicadores de vivienda utilizamos como fuentes los trabajos de Latcham (1925), Figueroa (1926); Aliaga (1946) y tesis como las de Morgado (1968) y Porzio (1961), pues tales investigaciones recogen información sobre el número de viviendas y piezas existentes en cada campamento, además de la condiciones de habitabilidad, a partir de la cual confeccionamos tablas de

Finalmente, para estudiar la situación de salud y trabajo se utilizaron fuentes institucionales como el Semanario *Andino* de Potrerillos (1956 - 1961), Semanario *Oasis* de Chuquicamata (1956 - 1991) y Semanario de *El Teniente* de Rancagua (1962 - 1991), en donde encontramos información sobre la mortalidad infantil y la infraestructura hospitalaria existente en los campamentos de la GMC. También fueron consultados los trabajos de José Ansola (1949) y Gustavo Contreras (2004), entregando datos sobre la tasa de prevalencia de enfermedades laborales en la GMC, esencialmente, silicosis.

En resumen, aunque la información no cubrió siempre todo el período estudiado, sí nos permitió confeccionar indicadores para medir la evolución de los niveles de vida en diferentes momentos de la historia y en las distintas áreas del bienestar que hemos mencionado.

Respecto a las remuneraciones, la principal fuente utilizada fue el Anuario Estadístico de la República de Chile, cuya sección destinada a la minería ofrece vasta información sobre el sector cuprífero. Los datos aparecen bajo la denominación de “jornal” (tabla 1), concepto que representa a una remuneración pagada en forma diaria, cercana al cociente

entre la masa salarial¹, el número de obreros en cada sección y el total de días trabajados. Pero esta cifra también parece corresponder a una remuneración directa recibida por cada trabajador, realizados los descuentos legales y sin considerar los gastos extramonetarios como los precios congelados de pulperías, vivienda, luz, agua, etc. Para el caso del “jornal total” por cada yacimiento, la información se asemeja al promedio ponderado de los jornales de cada sección (Minas, Establecimientos Metalúrgicos y Transporte)².

Tabla N° 1
Operarios (obrerros) y jornales en la minería del cobre, 1935

Establecimientos	Minas		Establecimientos Metalúrgicos		Transporte		Total	
	N°	Jornal	N°	Jornal	N°	Jornal	N°	Jornal
Chuquicamata	2.467	13,78	3.294	14,72	77	14,86	5.838	14,31
Potrerrillos	328	17,20	691	14,32	27	16,34	1.046	15,32
Chagres	544	11,89	374	9,18	---	---	918	10,76
Naltagua	36	8,83	279	12,50	105	9,10	420	11,36
El Teniente	1.734	16,50	3.894	15,60	135	15,61	5.763	15,84
Total	5.109	14,74	8.532	14,77	344	13,68	13.950	14,73

Fuente: *Anuario Estadístico* (1935), Vol. VII. Minería y Metalurgia, p. 18.

Los anuarios cubren un tramo importante del período que queremos estudiar, permitiéndonos confeccionar tres series de remuneraciones nominales hasta el año 1956 para los obreros de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente³. En adelante, los anuarios aportaron información general hasta 1962, cuyos datos corresponden al promedio de remuneraciones (jornales) percibidas por los obreros de los tres yacimientos de la GMC. Desgraciadamente, no sabemos si esa información representa algún tipo de promedio ponderado o simple, ni tampoco sabemos cómo se calculó.

Por otro lado, para el caso del mineral El Teniente contamos con información que publicó el semanario *Cobre* y que nos permitió extender solamente esa serie hasta el año

¹ La masa salarial corresponde al monto total de remuneraciones brutas que se pagaban, en este caso, al global de los obreros pertenecientes a la GMC.

² Por ejemplo, en la tabla 1 se observa que el jornal medio de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, en el año 1935, fue de \$14,31; \$15,32 y \$15,84 pesos, respectivamente. Al calcular un promedio ponderado de los salarios de cada grupo de operarios (Metalúrgicos, Mina y Transportes) por su número, obtuvimos las siguientes cifras: \$14,32; \$15,28 y \$ 15,84 pesos. Como vemos, las diferencias fueron mínimas, cuestión que también se apreció en el resto de los años.

³ En el caso de El Teniente, la serie comienza desde 1911, en Chuquicamata desde 1915 y en Potrerillos desde 1927. Esto porque desde esos años se conformó una industria moderna de explotación cuprífera.

1963⁴. Lamentablemente, al no contar con fuentes complementarias no pudimos realizar un ejercicio similar para Chuquicamata y Potrerillos - El Salvador dejando ambas series hasta el año 1956.

Finalmente elaboramos una cuarta y quinta serie. La primera serie corresponde al promedio ponderado de los jornales diarios pagados a los obreros de la GMC entre 1911 – 1962 y que fueron extraídos de los anuarios ya señalados⁵. La segunda serie se confeccionó con las remuneraciones brutas anuales de toda la fuerza laboral de la GMC, esto quiere decir que son valores previos a los descuentos legales. Esta información fue recogida desde los Anuarios de la Minería (1962 - 1991), publicados por el Servicio de Minas del Ministerio de Minería. Gracias a esta fuente podemos tener una visión general y de largo plazo sobre como evolucionaron las remuneraciones brutas de los trabajadores de la GMC.

Confeccionadas las series nominales (anexo 5) se procedió a su transformación en valores reales, lo cual requiere de un índice de precios al consumidor. Desgraciadamente, no existe uno que cubra por completo el período 1911 - 1991, siendo lo más prudente utilizar la información que proporciona la Dirección General Estadísticas/INE que, para el tramo 1913 - 1927, publicó un índice del Costo de la Vida (ICV). Éste fue empalmado con el IPC publicado desde 1928 por la Dirección General de Estadísticas/INE y que permanece en uso hasta la actualidad. Finalmente, para cubrir los años 1911 - 1913 se realizó un nuevo empalme usando la información entregada por el Índice General de Precios (IGP) de Matus (2009)⁶. Al realizar el empalme se homologaron los años base, utilizando como año base definitivo el año 2008. De este se procedió a la deflactación de los salarios nominales cuyos valores apreciamos el anexo 3.

Por otro lado, para medir la conflictividad debemos contar con información sobre las huelgas efectuadas en la GMC. Esta información permite calcular indicadores de frecuencia

⁴ En este periódico se publicó una tabla con la masa salarial y el número de trabajadores utilizados en ese mineral entre los años 1956 - 1962. Con ella calculamos un jornal individual anual, del cual tomamos sus variaciones anuales para extender nuestra serie original.

⁵ Entre 1956 - 1962 se usó la información de los anuarios, asumiendo que los valores entregados corresponden al jornal promedio ponderado de los obreros de los 3 yacimientos de la GMC.

⁶ Esta opción presenta algunos problemas metodológicos que debemos señalar. Los índices elaborados por la Dirección General de Estadísticas/INE se confeccionaron con precios minoristas, mientras que el IGP de Matus (2009) utilizó precios mayoristas, por lo que la evolución de ambos tipos de precios no es necesariamente idéntica. Justamente, el uso restringido del IGP (1911 - 1913) se debe a que el movimiento que muestra entre los años 1928 y 1930 es muy diferente al que registra el IPC y el ICV en similar período, lo que dificultaba realizar un empalme en esos años (Ver anexos 1 y 2).

e intensidad como el número de huelgas, el número de participantes, la duración de las huelgas y los Días Hombre Trabajo Perdidos (DHTP). El rastreo no fue una tarea simple, pues solo las grandes huelgas generales dejaron vestigios de su existencia. La prensa y las instituciones gubernamentales no fueron minuciosas a la hora de registrar los llamados paros seccionales⁷, haciendo imposible incorporar este tipo de huelga dentro de nuestro trabajo.

A principios del siglo XX, el conteo y seguimiento de las grandes huelgas fue llevado a cabo por organismos de Estado que se caracterizaron por entregar información relativamente regular y homogénea. La misión fue asumida por la Oficina del Trabajo (ODT), que inició la recolección de información cuantitativa y cualitativa sobre las huelgas y organizaciones obreras existentes en el país. La ODT publicó un boletín con abundante información sobre el número de huelgas efectuadas entre 1911 - 1925, incluyendo el nombre de las empresas, rubros, número de participantes, duración de los conflictos, motivos y los resultados.

Desgraciadamente, el Boletín de la Oficina del Trabajo tuvo una breve existencia, lo que sumado a la ausencia de fuentes oficiales que cubrieran efectivamente el período que pretendemos estudiar, generaron largos vacíos estadísticos a partir del año 1926⁸. Por ello, el periodo 1926 - 1991 se trabaja con información obtenida desde los medios de prensa. El grado de exactitud y cobertura de las huelgas varió considerablemente entre un periódico y otro. En ocasiones la noticia no era seguida de principio a fin por un mismo medio, siendo necesario completar y cotejar esa información con la de otros periódicos.

En concreto, para el mineral El Teniente utilizamos dos periódicos de la ciudad de Rancagua “*La Semana*” (1911 - 1937) y “*El Rancagüino*” (1938 - 1973). Ambas fuentes cubren la totalidad del período estudiado, siendo este criterio definitorio para su elección. El mismo razonamiento aplicamos en el caso de Potrerillos - El Salvador, escogiendo los periódicos “*El Progreso*” de la ciudad de Chañaral (1927 - 1955), “*El Atacameño*” de la ciudad de Copiapó (1930 - 1956) y “*Las Noticias de Copiapó*” (1966 - 1972). Finalmente,

⁷ Los paros seccionales fueron huelgas de una duración y participación muy irregular, pudiendo movilizar a una decena o centena de trabajadores de un departamento o sección por un corto periodo de tiempo.

⁸ Una opción similar tomaron Alberto Armstrong y Rafael Águila (2005). Aunque ambos autores dispusieron de información oficial proveniente de partes de carabineros que detallaban la situación de las huelgas en Chile entre 1961 - 1973, no contaron con esas valiosas fuentes para el período 1974 - 2005, por lo que debieron recurrir a la información de la prensa escrita. Lamentablemente, la información desagregada de los partes de carabineros -entre 1961 y 1973- no fue posible de encontrar para ser utilizada en este trabajo.

para Chuquicamata combinamos la información proveniente de diarios de la ciudad de Antofagasta como “*El Mercurio de Antofagasta*” (años seleccionados), “*El Popular*” (1938 - 1947), “*La Estrella del Norte*” (1969 - 1973), con otros periódicos de la ciudad de Calama como “*El Mercurio de Calama*” (1968 - 1973). Complementariamente, para cotejar y llenar vacíos de información en algunos años puntuales, se utilizaron datos recogidos en semanarios como “*El Mercurio*” de Santiago, revistas institucionales como “*Braden*”, “*Semanario El Teniente*”, “*Oasis*” de Chuquicamata y “*Andino*” de Potrerillos.

Para el período final (1974 - 1991) utilizamos la base de datos confeccionada por Alberto Armstrong y Rafael Águila (2005). Sus datos provienen desde partes de huelgas elaborados por la Dirección General de Carabineros, más antecedentes aportados por la Dirección del Trabajo y la prensa escrita. La información emanada desde esas fuentes goza de gran fiabilidad, capturando eficazmente el universo de huelgas legales del periodo. Sin embargo, hubo algunas grandes huelgas que no fueron registradas en forma sistemática, debido a su carácter ilegal, por lo que utilizamos información de prensa para lograr una cobertura más completa de las huelgas efectuadas entre 1974 - 1991.

Con la información completa se calcularon los indicadores de conflictividad. Los Días Hombre Trabajo Perdidos se obtuvieron al multiplicar el número de participantes en una huelga por su duración. En los casos de los DHTP y del número de participantes en huelgas hemos utilizado cifras generales y ponderadas. Las cifras ponderadas se calcularon teniendo como referencia a la cantidad de obreros de cada mineral. La operación realizada fue la siguiente: DHTP del año/(Nº de trabajadores del año/1.000) y Número de participantes en huelga del año/(Nº de trabajadores del año/1.000). Trabajar con tales cifras nos permitió comparar de mejor manera la intensidad de las huelgas entre las distintas minas, independiente del tamaño de su fuerza laboral.

CAPÍTULO 2

¿Qué sabemos de los niveles de vida, remuneraciones y el conflicto laboral en la GMC?

La minería del cobre ha sido una actividad predominante en la economía nacional y la principal fuente de ingresos del fisco, siendo centro de álgidos debates y objeto de políticas que han marcado nuestra Historia. Producto de esto, disponer de abundante material e investigaciones sobre las diversas problemáticas asociadas a su desarrollo sería lo más esperable. Lamentablemente, la realidad indica que el número de trabajos sobre el cobre y su historia no guardan relación con su importancia. Junto a la relativa escasez, también se suman problemas como la ausencia de estadísticas coherentes y dificultades para el acceso a la información (Ffrench Davis, 1974: 13) que explican una existencia limitada de estudios pertinentes.

Esta situación también afecta a los trabajos que tienen como centro los niveles de vida y el conflicto laboral. A pesar de esto, existe un amplio consenso en que los mineros del cobre disfrutaron de remuneraciones altas y de mejores niveles de vida que el resto de los trabajadores chilenos (Pizarro, 1986: 174). Estas afirmaciones se han aceptado sin grandes cuestionamientos, instalándose una imagen en la que la condición de privilegiado deja muy poco para el debate. Lo paradójico es que estos supuestos no están avalados por un cuerpo de investigaciones que aborden estos temas en el largo plazo, sino que lo han hecho sobre datos aislados en los que se comparan períodos muy acotados de tiempo.

Dentro de esta línea encontramos trabajos como los de Emilio Gálvez (1966), que con información entregada por la propia empresa estudió la evolución de las remuneraciones de obreros y empleados de la *Braden Copper* en los años 1958 y 1964. Este autor constató incrementos importantes de las remuneraciones obreras (Gálvez, 1966: 71), además de una reducción en la brecha entre empleados y obreros. Sin embargo, el centro de este trabajo no es el análisis salarial, sino la evolución del número de trabajadores y la productividad física en cada mineral.

Otra investigación que va en esta línea pertenece a V. Valdés y A. Butelmann (1969), quienes estudiaron la evolución de los salarios en la GMC entre los años 1956 - 1966. Los autores utilizaron balances y otros documentos oficiales de las empresas del cobre,

computando alrededor de 44.000 datos sobre remuneraciones de obreros y empleados de cada mineral (Valdés y Butelmann, 1969: 25). De acuerdo a ellos, las remuneraciones de obreros y empleados de la GMC se incrementaron en el transcurso de esos diez años (Ibid: 38), constatando que los obreros fueron mucho más “agresivos” y “exitosos” a la hora de conseguir aumentos (Ibid: 40).

Las altas remuneraciones en el sector también han sido destacadas por otras monografías y trabajos que, de una u otra manera, aportan con información un poco dispersa (Zapata, 1979). Pero lo concreto es que aún no contamos con trabajos que aborden las dinámicas salariales de los obreros de la GMC en el mediano o largo plazo, por lo que no sabemos con precisión cómo evolucionaron en el tiempo.

En el caso de los niveles de vida encontramos un número importante de trabajos que plantean un debate más profundo. Por un lado, tenemos investigaciones que destacan los numerosos beneficios que recibieron los trabajadores del cobre, siendo esta visión compartida por las empresas. Así apreciamos trabajos que avalan la existencia de una red de servicios a costo cero o mínimo que les aseguraron habitación, salud, educación, entre otros beneficios (Baros, 1996 y 2006). Uno de los principales beneficios consistió en la venta de artículos alimenticios y de vestir a precios fijos en las pulperías de las empresas. A diferencia del sistema que se utilizó en el sector salitrero, las pulperías de la GMC ofrecieron productos a precios más bajos que los de mercado, dejando un saldo favorable para los trabajadores (Seibert, 1936: 43; Aliaga, 1946: 262). Estas investigaciones permiten afirmar que los trabajadores de la GMC disfrutaron de beneficios importantes y exclusivos, alcanzando un bienestar excepcional dentro del mundo obrero.

Por otra parte, existen testimonios e investigaciones que destacan las malas condiciones de vida y de trabajo en los centros mineros del cobre. Dentro de esta línea se encuentran trabajos como los de Ricardo Latcham (1925) para Chuquicamata y Alicia Mercado (1995) para Sewell, en donde se destacan los problemas de cobertura y salubridad de las habitaciones obreras, el alto costo de los artículos alimenticios y los malos tratos dentro del espacio laboral.

La mirada pesimista de los niveles de vida en la GMC también se encuentra respaldada en los trabajos de Ángela Vergara (2002, 2004, 2005, 2009 y 2012), quien ha estudiado de preferencia las condicionales sociales y laborales de los trabajadores de Potrerillos - El

Salvador. Esta autora ha puesto énfasis en los efectos del sistema jerárquico creado por los norteamericanos, determinando que las diferencias entre supervisores, empleados y obreros, además de diferencias étnicas entre trabajadores norteamericanos y chilenos, se extendieron desde el lugar de trabajo a la vida diaria del minero. Estos elementos habrían influido en estilos de vida segmentados, reforzados por la segregación de los espacios urbanos provocando el rechazo obrero (Vergara, 2009: 49).

La situación de la silicosis en el mineral de Potrerillos es otro tema trabajado por Vergara (2002 y 2005). La silicosis constituye una enfermedad laboral de difícil diagnóstico que normalmente se manifestaba cuando un trabajador ya no estaba expuesto al polvo de sílice. El peligro de contraer esta enfermedad llevó a los sindicatos del cobre a dar una larga lucha por el reconocimiento de este mal como una enfermedad laboral, además de obligar a las empresas a mejorar las condiciones ambientales de los espacios laborales. Vergara destaca la existencia de altas tasas de prevalencia de silicosis en minerales como Potrerillos, pero de sus trabajos también se desprende que las empresas no fueron indiferentes al problema e implementaron medidas para poder reducir el riesgo al que estaban expuestos miles de trabajadores diariamente.

Otros trabajos de Vergara documentan las precarias condiciones laborales, las extensas jornadas de trabajo existentes en las fundiciones, en las zonas subterráneas, etc. Otro punto sensible habría sido la higiene laboral, desprendiéndose la existencia de instalaciones muy precarias y poco higiénicas que favorecieron innumerables accidentes, algunos de amplias repercusiones y dimensiones en la historia del cobre. Así, los riesgos de incendios, explosiones, derrumbes, atropellos, habrían sido comunes y configuraron una estadística de accidentes poco honrosa para las empresas. Al mismo tiempo, el ambiente laboral era tenso y durante décadas los capataces aplicaron multas y castigos físicos a los trabajadores.

Los trabajos de Ángela Vergara constituyen un valioso aporte para el estudio de la fuerza laboral y de las condiciones de vida en los campamentos de la GMC, contribuyendo con información procedente desde fuentes poco utilizadas, ubicadas en los archivos centrales de la *Anaconda Company*. Sin embargo, en sus trabajos también se aprecian algunos puntos débiles, debido a la ausencia de un método que le permita un análisis más objetivo de cómo evolucionaron los niveles de vida, evitando así apoyarse en apreciaciones generales o juicios particulares.

Sintetizando, los niveles de vida de los trabajadores del cobre aparecen como un tema de investigación abierto, en el que se puede avanzar para superar las visiones que se han construido en base a juicios de valor y datos fragmentarios, que hasta ahora se esgrimen desde las posiciones que denominamos pesimistas y optimistas.

Conflictividad Laboral

Los mineros del cobre se caracterizan por ostentar altos índices de conflictividad. Sus movilizaciones han sido de gran notoriedad pública, por su impacto político o por su beligerancia, fenómenos que no han sido ignorados por historiadores y sociólogos, quienes han descrito y analizado este comportamiento (Manuel Barrera, Jorge Barría, Crisóstomo Pizarro, Francisco Zapata, entre otros). Los conflictos en la GMC han sido parte del paisaje laboral desde el funcionamiento de los grandes yacimientos, registrándose huelgas en El Teniente en 1911 y 1919 y en Chuquicamata en 1915, 1917 y 1925. Este período se ajusta a lo que Jorge Barría denominó como “la etapa heroica” (1911 - 1925), en donde los trabajadores chilenos, y también los del cobre, conformaban sus primeras organizaciones laborales en un entorno político poco propicio para ello, caracterizado por la represión de la autoridad política, lo que condicionó su actividad.

Sin organizaciones estables, las primeras manifestaciones se caracterizaron por su espontaneidad, por lo que avanzar en el reconocimiento legal de los sindicatos fue un factor clave para que la conflictividad se incrementase en el tiempo. Sin embargo, esto no fue fácil, pues los sindicatos del cobre -ya legales- no contaron con la suficiente autonomía: “En los minerales de cobre la actividad sindical estaba bastante controlada por la fuerte presencia de la empresa. Los campamentos estaban en su interior y era difícil eludir la manipulación patronal sobre las organizaciones de trabajadores” (Rojas, 1993: 134). Conjuntamente, no se debe olvidar que la actividad huelguista también pudo ser restringida por las crisis políticas y económicas sufridas en el país entre 1925 - 1931, de la cual la industria del cobre no se libró. Así, durante las primeras décadas del siglo XX, los trabajadores del cobre no fueron precisamente uno de los grupos más conflictivos del período, recibiendo menos atención que salitreros y ferroviarios, por ejemplo.

En la medida que los gobiernos del Frente Popular estimularon y toleraron la actividad sindical, la frecuencia y magnitud de las huelgas aumentó, posicionando a los trabajadores del cobre dentro de los grupos más conflictivos del país (Pizarro, 1986: 103). El aumento de la frecuencia e intensidad de las huelgas, el rol de los sindicatos y de los partidos políticos aparecen como los temas más estudiados por los investigadores, sobre todo en los años en que el Estado aumentaba su participación y control de la actividad.

La conflictividad laboral en la GMC, desde que se promulgó la Ley de Nuevo Trato (1956) hasta la Chilenización del Cobre (1967), fue estudiada y analizada por Manuel Barrera (1973). Para Barrera, la alta frecuencia de huelgas y tensiones se explica por la condición de masa aislada, pues se fortalecía la facultad de cohesión y acción de los trabajadores del sector, confiriendo tempranamente un mayor poder de negociación a sus sindicatos “Los sindicatos asumen en los campamentos mineros funciones muy amplias. Se convierten en un verdadero gobierno para la masa obrera paralelo al poder de la compañía” (Barrera, 1973: 10). Una segunda explicación se encuentra en el control extranjero sobre un área económica determinante, pues el conflicto obrero adquiriría el carácter de reivindicación nacional “...al descontento natural y universal de las “masas aisladas” se agregó el sentimiento político de estar librando una batalla ya no sólo sindical, ya no sólo de clase ni solamente de partido sino una lucha nacional” (Ibid: 69). Para Barrera, los fuertes vínculos sindicales con los partidos de izquierda -basados en una común postura antiimperialista- explican la agudización del conflicto.

Por su parte, para Ángela Vergara (2004), con la aplicación de la Ley de Nuevo Trato cada yacimiento comenzó a establecer una disciplina laboral mucho más estricta, además de flexibilizar la contratación de mano de obra, en pos de mejorar el funcionamiento y aumentar la producción. Estas medidas habrían deteriorado las condiciones de trabajo, generando una sensación de inestabilidad laboral y un fuerte rechazo entre los obreros “Los trabajadores entretanto luchaban por mantener sus puestos y condiciones de trabajo y disminuir su propia vulnerabilidad. En la medida en que estos proyectos y visiones chocaron, tanto el conflicto laboral como el debate en torno a la nacionalización del cobre crecieron” (Vergara, 2004: 435). Estas condiciones de trabajo habrían fomentado la aparición de numerosas y constantes huelgas dentro cada mineral.

La Chilenización y Nacionalización del cobre fueron procesos de gran impacto a nivel político y económico. Sus repercusiones también llegaron al ámbito laboral, pues la presión sindical se tradujo en la reforma de los Estatutos de los Trabajadores del Cobre, logrando que se eliminaran algunas trabas que restringían la negociación colectiva en temas como el tipo y número de peticiones que se podían realizar en cada pliego (Barría, 1974: 19). Sin embargo, los conflictos laborales no desaparecieron ni con el cambio de propiedad ni con la mayor ingerencia de sindicatos en las decisiones. Justamente, este tipo de fenómenos llamó la atención de investigadores como Jorge Barría (1970; 1974) y Francisco Zapata (1979), quienes muestran cierto consenso en sus apreciaciones. En los trabajos realizados por Barría se constata que el número de huelgas y su intensidad no experimentaron una reducción en la medida que el control estatal sobre la propiedad aumentó, inclusive el autor destaca que la situación se deteriora a partir de la Nacionalización del cobre (Barría, 1974: 209).

Por su parte, Francisco Zapata (1979) estudió la situación de Chuquicamata entre 1971 - 1973, en donde la actividad conflictiva no decayó ni con el cambio de autoridades ni con la llegada de personeros ligados a la Unidad Popular. De acuerdo al autor, el poder de los sindicatos del cobre en Chuquicamata se plasmó en más de 180 paros seccionales, cuatro huelgas generales, una huelga general de empleados y una huelga del personal profesional en un lapso de veinticuatro meses que duró la administración de la Unidad Popular (Zapata, 1979: 73). La alta conflictividad de los trabajadores del cobre durante el gobierno de la UP también puede detectarse en el trabajo de S. Bitar y Pizarro (1989), quienes analizaron la gran huelga realizada en el mineral de El Teniente entre abril y junio de 1973. Esta huelga tuvo una duración de 74 días siendo, probablemente, la de mayor envergadura que enfrentó el gobierno de Salvador Allende, por lo que ambos autores lo consideran como un conflicto clave dentro de la estrategia de derrocamiento de la Unidad Popular (Bitar y Pizarro, 1989: 11).

El interés por la conflictividad laboral en la GMC reapareció como efecto de las profundas transformaciones ejecutadas en Dictadura. La discusión se concentró en la estrategia asumida por los mineros para adaptarse a los fuertes cambios experimentados, comenzando por la desaparición de la huelga lo que obligó a buscar otras formas de acción.

Así, surgieron los primeros “viandazos”⁹ en 1977, siendo la primera forma de protesta contra la política laboral de la Dictadura. Si bien, no tuvieron mayores consecuencias productivas, algunos de ellos fueron respondidos con la declaración de Estado de Sitio y la persecución de dirigentes sindicales y políticos del cobre.

A los “viandazos” siguieron las huelgas de hambre y comunicados criticando las condiciones laborales en la empresa. Por ejemplo, en la división El Salvador, un grupo de obreros emitió una carta pública desaprobando la actuación de la CTC frente a los hechos (en ese momento la Confederación estaba controlada por la dictadura). Las consecuencias fueron el despido de numerosos contingentes de trabajadores y la detención de algunos de ellos, a quienes se les aplicó la Ley de Seguridad del Estado (ver Aguiar, 2009).

Como se deduce, estas manifestaciones no fueron dirigidas directamente por los sindicatos, pues se encontraban desarticulados y controlados por funcionarios leales al régimen. Por medio de estos actos, los trabajadores expresaron el descontento ante las autoridades, pero también lograron que los dirigentes perdieran legitimidad y liderazgo, al tiempo que perdieron el miedo por la manifestación y otras medidas de presión. La huelga reaparece recién en la década de los 80, pero solo en El Teniente, producto de motivaciones internas de tipo económico y laboral.

En general, la acción minera asumió una estrategia reivindicativa, en la medida que sus demandas fueron estrictamente sectoriales. Sin embargo no tuvieron el éxito esperado, además de demostrar la erosión del poder sindical cuando “...los sindicatos que estuvieron más días en huelga se vieron enfrentados a una fuga masiva de socios, quienes, acogiéndose a las disposiciones legales del Plan Laboral, trasladaron sus afiliaciones a sindicatos oficialistas” (Mac Clure, 1989: 193). Ante el fracaso, la acción sindical fue reorientada avanzando hacia una de oposición al régimen, lo que significó la coordinación con el resto del movimiento obrero y político. Justamente, esto queda demostrado con el rol de la CTC en la Primera Jornada de Protesta Nacional junio de 1983 y distintas manifestaciones posteriores a ese año. Los estudios del movimiento sindical han privilegiado esa dimensión nacional, destacando el liderazgo de los trabajadores del cobre (Falabella, 1986).

⁹ En un “viandazo” los trabajadores no asisten a los comedores de sus respectivas divisiones durante su hora de colación. Estas manifestaciones fueron interpretadas como provocaciones a la disciplina laboral que la dictadura aplicaba en CODELCO.

Independiente de las estrategias adoptadas, la razón de fondo que explica la caída de las movilizaciones durante la dictadura sería la aplicación del Plan Laboral, que restringió el poder de los sindicatos, la negociación colectiva y la huelga. Si bien esto afectó al global de los trabajadores, en el caso del cobre adquirió un peso mayor considerando el impacto histórico que los sindicatos tenían en los centros mineros y la existencia de una tradición en acción colectiva.

El crecimiento del número de trabajadores contratistas también es un elemento que comienza a ser considerado en el análisis. La subcontratación se convirtió en una amenaza para la acción colectiva, pues los trabajadores de CODELCO se encuentran conscientes de que una empresa contratista puede reemplazarlos a un menor costo (Albuquerque, 1989). Este punto debe ser destacado, ya que el rol de los trabajadores contratistas aumentó modificando la composición de la mano de obra de la GMC. Hoy, el grueso de la fuerza laboral en el cobre corresponde a trabajadores pertenecientes a empresas contratistas, la conflictividad laboral de los últimos años, se encuentra unida de manera directa a las demandas provenientes desde este sector.

Aunque los trabajadores del cobre son un grupo seguido con mucho interés, su estudio presenta ciertas dificultades que impiden tener certeza plena sobre temas como la conflictividad. Trabajos como los de Barría (1974) y Pizarro (1986) señalan la existencia de muchas dificultades para medir con precisión el número de huelgas y su intensidad, así Barría señaló que “Paradojalmente, no existe ningún estudio confiable acerca de los días-hombre perdidos” (Barría, 1974: 208). En base a sus propias observaciones, estableció que en la GMC se perdieron alrededor del 10% de los días laborales producto de movilizaciones. Esto hace difícil estudiar el impacto que creó la nueva realidad de la estatización de la industria.

En síntesis, en todas las áreas revisadas se han realizado importantes aportes para acercarnos al estudio de la conflictividad, los salarios y los niveles de vida. Sin embargo, carecemos de trabajos que traten estos temas en perspectiva histórica, dado que en su gran mayoría analizan coyunturas especiales como la Chilenización o la Nacionalización el cobre.

CAPÍTULO 3

Niveles de vida de los obreros de la Gran Minería del Cobre.

Los mineros del cobre son un grupo que ha atraído la atención de investigadores de diferentes áreas de las ciencias sociales. Un número importante de éstos, ha destacado que recibieron altos salarios, además de numerosas transferencias sociales, que los habrían convertido en un grupo privilegiado dentro del mundo obrero (Morgado, 1968; Barría, 1970, Zapata, 1979; Baros, 1996, 1999). Esta situación es cuestionada por otras investigaciones que ponen énfasis en la existencia de serios problemas en ámbitos como la vivienda, enfermedades profesionales, además del alto costo de la vida que habrían enfrentado los obreros y sus familias en los campamentos mineros (Mercado, 1995; Klubock, 1995, 1998 y Vergara, 2002).

Esta discrepancia puede explicarse porque muchas de las investigaciones mencionadas han privilegiado los análisis de cortos períodos de tiempo, priorizando aspectos específicos (como los jurídicos o sindicales) u optando por un relato excesivamente descriptivo en desmedro de enfoques más críticos. Otro elemento que debemos considerar, es la escasez de información para construir indicadores más objetivos del bienestar. Esta situación ha restringido el avance hacia una mirada de largo plazo.

En este capítulo estudiamos los niveles de vida de los trabajadores de la GMC. Para ello, el análisis se concentra en la trayectoria asumida por diferentes indicadores de alimentación, salud y vivienda, que nos permitirán tener una visión general de la evolución del bienestar de los obreros y sus familias.

Pulperías, precios y abastecimiento

El aprovisionamiento y la distribución de artículos de consumo fueron ejes centrales para el funcionamiento de la actividad minera. En tiempos coloniales, el peonaje minero era abastecido en bodegones y pulperías, próximos a los asientos mineros, lugares que contaron con poca reputación entre los dueños de minas, pues los peones aprovechaban de emborracharse, afectando su rendimiento y estabilidad laboral (Carmanagni, 1963: 61).

El crecimiento de la actividad minera, en pleno siglo XIX, estimuló la formación de precarios campamentos habitados por cientos de trabajadores. Esta población se abastecía en las pulperías patronales pero también en las llamadas placillas¹⁰, como la de Chañarcillo, en donde un obrero podía adquirir variados artículos a su elección (Illanes, 2003: 47), como carne, frutas y verduras, además de servicios como sastrerías, carpinterías, barberías, etc (Palma, 2004: 31).

La industria salitrera fue uno de los íconos de este sistema. Así, el uso de la ficha/salario, los altos precios de los productos de consumo, el endeudamiento y el monopolio comercial se implementaron en la lógica de obtener un “doble beneficio” (Segall, 1964: 4), pues las empresas no necesitaron contar con dinero al instante para cancelar los jornales, en tanto la remuneración percibida por el trabajador retornaba a las cajas empresariales mediante el pago realizado en la pulpería. El funcionamiento de este sistema influyó sobre los niveles de vida de los obreros, pues mermaba su capacidad de consumo constantemente. Por esto, no es extraño que la pulpería se convirtiera en un símbolo de la explotación laboral, provocando conflictos y concentrando numerosas quejas de los trabajadores pampinos.

Algunos rasgos de este sistema estuvieron vigentes en los primeros años de funcionamiento de Sewell (Durán, 1919: 47), donde las quejas por el pago en fichas y los altos precios cobrados por las pulperías en Sewell, estimularon las primeras huelgas en el

¹⁰ Las placillas también fueron acusadas de ser espacios propicios para el desorden y los delitos, siendo perseguidas y vigiladas por las autoridades. La autonomía que aparentemente encarnaron fue reemplazada por el monopolio comercial de las pulperías patronales que con su poder implementaron el uso de la ficha/salario inconvertible en otros negocios. El sistema también utilizó la deuda como parte de su funcionamiento, pues los jornales no alcanzaron a cubrir los altos precios cobrados por los artículos, así “Las familias peonales residentes se hallaron atadas por un endeudamiento crónico a los señores de minas” (Salazar, 1985: 217).

mineral en 1911 y 1916¹¹. Un hecho singular y revelador del desencanto que provocó el sistema fue la quema de una de las pulperías instaladas en el mineral, lo que obligó a la Braden a suprimir definitivamente el pago en fichas y velar por el control de los precios¹².

El carácter explotador de las pulperías debió ser regulado por el Estado¹³ con leyes que prohibieron la utilización de la ficha/salario, obligaron al pago en moneda corriente y velaron por los precios y la libertad de comercio en los campamentos (Vergara, 2012: 137). En adelante, se implantó un sistema regulado que ofrecía artículos a precios inferiores que los del mercado. Así, en el informe de Alejandro Fuenzalida (1919), se destaca la existencia de tres pulperías administradas por la Braden que cobraban precios “equitativos” por los artículos de primera necesidad, incluso los precios de algunos artículos fueron fijados en valores del año 1914 (Ibid: 80). También se ofrecían productos a precios libres que “se vende a cierta ganancia” (Ibid: 104), en algunos casos muy altos, debido a la lejanía de los grandes mercados productores. El comercio en Sewell también incluyó numerosas tiendas concesionadas, en donde era posible adquirir alimentos, artículos de vestir y algunos otros servicios cuyos precios eran vigilados por el Departamento de Bienestar¹⁴.

La información que poseemos señala que los precios fueron más bajos en Sewell que en otros centros urbanos del país. En 1919 el kilo de azúcar costaba en El Teniente \$299 y el kilo de papas \$66, mientras que el pan podía ser comprado en un valor promedio de 133 pesos el kilo (Fuenzalida, 1919: 81 y 104). Los mismos artículos vendidos en Santiago alcanzaban los \$666, \$83 y \$266¹⁵, respectivamente.

En la tabla 2 se aprecia que los artículos de vestir como el tocuyo, la franela y la mezclilla fueron notoriamente más bajos en Sewell que en Santiago. Lo mismo sucedió con productos alimenticios como porotos, arroz y té suelto. Si bien, también hubo una diferencia negativa en productos como el arroz o la yerba suelta, más baratos en Santiago, en general los valores observados en Sewell fueron más convenientes y accesibles para el presupuesto obrero.

¹¹ Thomas Klubock (1998). *Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904 - 1951*. Duke University Press, Pp. 50 - 51.

¹² Ibid, p. 51.

¹³ Leyes como la número 4.053 de 1924 fueron incorporadas en el primer Código del Trabajo de 1931.

¹⁴ En 1925 existían 102 concesionarios en el campamento de Sewell (Klubock, 1995: 238).

¹⁵ Boletín de la Oficina del Trabajo (1922). Año XIII, N° 21, p. 40. Todas las cifras mencionadas están en valores reales.

El comportamiento de los precios también fue más estable en Sewell, pues en 1919 el costo real de un litro de leche y un kilo de porotos era de \$166 y \$133, respectivamente (Fuenzalida, 1919: 80 y 104), mientras que pasado 16 años ambos productos costaban \$135 y \$150 (Seibert, 1936: 44 y 45).

Tabla N° 2
Comparación de precios de artículos vendidos en Sewell y Santiago, 1935
(pesos del 2008)

Artículos	Medida	Sewell 1935	Santiago 1935
Azúcar Blanca	1 kilo	360	330
Arroz Sublime	1 kilo	300	495
Té suelto Orange Pekoe	1 kilo	2.161	4.201
Yerba suelta	1 kilo	900	720
Fideos Finos	1 kilo	330	360
Lentejas	1 kilo	390	420
Porotos Burritos	1 kilo	150	210
Tocuyo 2 Gansos	1 metro	375	525
Tocuyo Dragón C	1 metro	375	585
Mezclilla 1130	1 metro	915	1.500
Franela Blanca	1 metro	878	1.200

Fuente: Stella Seibert (1936). *Legislación del Trabajo y previsión social en El Teniente*. Imprenta El Esfuerzo, Santiago, Pp. 44 - 45.

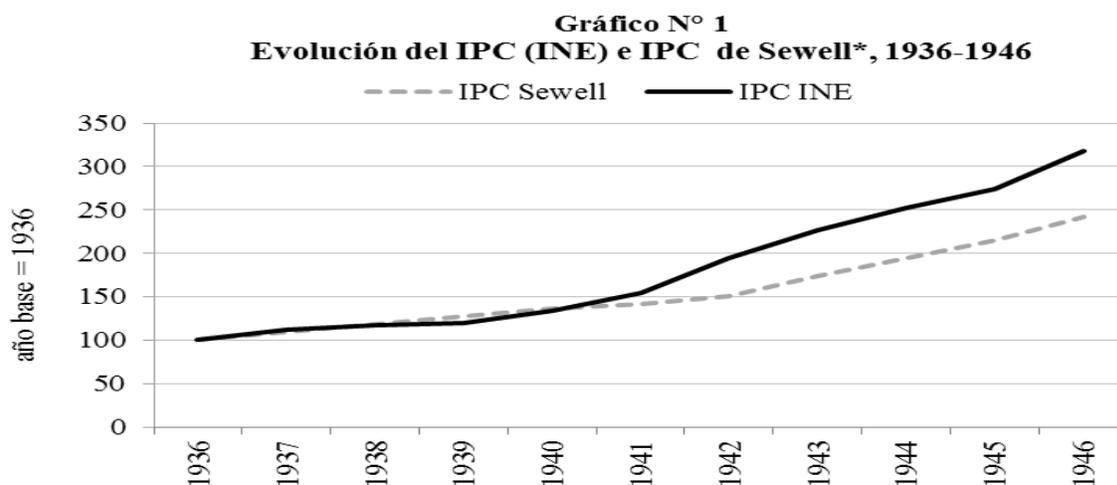
Las fuentes también señalan que la *Braden* dejó la administración de las pulperías y el abastecimiento de la población en manos de concesionarios. Hacia 1936, el Departamento de Bienestar ejercía funciones de intermediario, celebrando convenios con productores locales de leche y carne para obtener mejores precios (Seibert, 1936: 45) o comprando productos en grandes volúmenes que posteriormente vendía a un precio de costo a tiendas y negocios. También controló el funcionamiento de las panaderías¹⁶, velando porque los precios fuesen realmente justos.

Aunque los precios eran controlados por la empresa productos como la carne, avena, leche, sal, cebollas, porotos, entre otros, igual fueron afectados por la escasez elevando sus precios dentro del mineral¹⁷. El aumento del costo de la vida en Sewell entre 1930 - 1946

¹⁶ Al respecto, Seibert señala: “Un encargado del bienestar debe visitar cada cierto tiempo las panaderías, para ver que en su trabajo se observen las disposiciones que establece la ley” (Seibert, 1936: 45).

¹⁷ La información señalada por Alicia Mercado (1995) corresponde a precios de alimentos entre 1922 - 1947 extraídos desde informes realizados por el Departamento de Bienestar Social de la *Braden*. Ver Alicia

habría alcanzado a un 184%, realidad que fue reconocida e informada por el propio Departamento de Bienestar (Klubock, 1998: 171). Pero esta situación no debiese extrañar al estudiar la realidad chilena durante el siglo XX pues, como vemos en el gráfico 1, los precios en Chile aumentaron sostenidamente, triplicándose entre 1936 y 1946, mientras que en Sewell los precios de algunos artículos alimenticios se duplicaron, demostrando que el control de precios que aplicaba la *Braden* se traducían en un mayor beneficio para el poder adquisitivo de los trabajadores.



Fuente: Elaboración propia a partir de anexo 3 y Mercado (1995), p. 154.

Para lograr una protección real del poder adquisitivo de los trabajadores se aplicaron medidas más efectivas como la “escala móvil”, implementada a comienzos de los años 40¹⁸. Con esta medida los salarios de los trabajadores se reajustaban cada vez que el IPC experimentaba una variación mensual igual o superior al 5%. Un beneficio como éste no puede ser minimizado, pues los brotes inflacionarios fueron uno de los grandes enemigos de los salarios de los trabajadores chilenos. Contar con un mecanismo que indexara

Mercado (1995). *Sewell: Espacios, tragedias y culturas (1941 - 1946)*. Tesis presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile como uno de los requisitos para optar al grado de Licenciada en Historia, Pp. 153 y 154.

*El IPC de Sewell corresponde a una estimación calculada a partir de los precios de los años 1936, 1943 y 1946 de cinco productos alimenticios (carne, sal, harina, porotos y cebollas). Entre 1936 y 1943 se calculó el crecimiento compuesto de los precios para proyectar la evolución de los precios hasta 1943. Similar proceso se realizó entre 1943 y 1946.

¹⁸ La escala móvil era un mecanismo por el cual los salarios de los trabajadores de Sewell se reajustaban automáticamente cuando la inflación superaba el 5% mensual. La escala móvil comenzó a funcionar desde el año 1941 y para realizar los reajustes tuvo como referencia a IPC de la Dirección de Estadísticas y Censos (Barría, 1970: 126).

automáticamente los salarios en Sewell fue un avance que debió repercutir satisfactoriamente sobre la evolución de los niveles de vida de obreros y sus familias.

En el caso de los minerales nortinos también existieron casas comerciales y tiendas, que junto a las pulperías suministraron artículos a la población. Los primeros testimonios destacan la amplia variedad de productos y negocios que podían encontrarse en pleno desierto minero de Chuquicamata “hay 14 grandes casas comerciales particulares que se dedican al expendio de toda clase de artículos, aparte de numerosos negocios pequeños y de tres grandes pulperías. Además hay un servicio completo de vendedores ambulantes que fluctúa entre 100 y 150”¹⁹. Esto se repetía en Potrerillos donde había un número significativo de negocios y vendedores callejeros (Maldonado, 1989: 50 y 55).

En el caso de la Anaconda (Potrerillos/El Salvador y Chuquicamata), el control de los precios también fue una pieza fundamental del sistema. Los productos básicos fueron vendidos a precios reducidos, según Latcham en un porcentaje cercano al 15 - 20% (Latcham, 1925: 70). El mismo autor señala que el número de productos protegidos era muy bajo, por lo que su beneficio se desvanecía ante el alto precio del resto de los artículos de consumo habitual (Ibid: 69). Pero, los efectos de la crisis de 1929, obligaron a las empresas a adoptar el régimen de raciones y precios fijos para productos considerados de primera necesidad y que operó entre 1932 - 1958 (Vergara, 2012: 139).

El nuevo sistema funcionó con la entrega de una libreta de uso personal, en la que venía inscrito el número de raciones según el estado civil, clasificación laboral, edad y número de hijos de cada trabajador²⁰. El proceso era estrictamente vigilado por empleados de la pulpería y por guardias que velaban por el orden y evitaban posibles agitaciones. Los artículos fueron clasificados en “racionados” y no “racionados”. Los primeros eran registrados en las libretas y fijados a precios de 1932, encontrando alimentos como pan, legumbres, carne, aceite, etc, además de combustibles como leña y carbón, aunque el número de productos varió con el tiempo²¹. Los segundos podían ser adquiridos con el

¹⁹ S.A. Octubre de 1930. “El mineral de Chuquicamata. Su desarrollo por la Chile Exploration Company”. *La Riqueza Minera de Chile*. Año X, N° 96, Santiago de Chile, p. 215.

²⁰ Las raciones variaban en el caso de los hijos menores de 12 años. Por ejemplo, entre los 1 y 4 años correspondía $\frac{1}{4}$ de ración, entre 5 y 8 años $\frac{1}{2}$ ración y desde 9 a 11 años $\frac{3}{4}$ de ración, mientras que a partir de los 12 años se asignaba ración completa (Porzio, 1961: 70).

²¹ Según Porzio, en Chuquicamata el racionamiento comenzó en el año 1918 sobre 9 artículos alimenticios. El número se incrementó como consecuencia de la crisis de 1929. En Potrerillos, el precio de los artículos básicos se fijó en valores del año 1932 (Porzio, 1961: 66).

saldo de las tarjetas una vez comprados los racionados encontrando prendas de vestir, artículos de tocador y alimentos de marcas específicas que eran ofrecidos a precios de costo o más bajos que en el comercio particular (Porzio, 1961: 69).

Tabla N° 3
Comparación de precios entre pulpería y almacenes particulares en Chuquicamata, 1958

Artículos	Medida	Precio de Pulperías (\$)	Precio de almacén particular (\$)	Diferencia %
Arroz	1 kilo	3,15	43	13,7
Azúcar	1 kilo	1,72	200	116,3
Carne	1 kilo	4,01	716	179
Porotos	1 kilo	1,29	179	138,8
Grasa	1 kilo	3,44	344	100
Leche condensada	1 kilo	2,15	215	100
Lentejas	1 kilo	2,29	329	143,6
Mantequilla	1 kilo	12,6	1.718	136,3
Pan	1 kilo	1,43	137	95,8
Papas	1 kilo	0,47	43	91,5
Combustible	1 kilo	0,14	17	121,4

Fuente: Huguette Porzio (1961). *El Capital humano en la industria del cobre y particularmente en Chuquicamata*. Editorial Universitaria, Santiago, p. 75 a.

En la tabla 3 comparamos los precios cobrados por la pulperías y de los negocios particulares de Chuquicamata en el año 1958, apreciando que en el almacén particular los precios de productos como la carne, lentejas, porotos, azúcar y la mantequilla fueron hasta cien veces superiores a los cobrados por la pulpería. Similar situación señala Ángela Vergara para el caso Potrerillos (Vergara, 2012: 141). Por lo que la pulpería significó un claro beneficio para el trabajador y su familia, asegurándoles una provisión regular de alimentos y vestido a precios muy bajos.

Otro punto interesante es que el número de personas beneficiarias de este sistema no se redujo al empleado u obrero de la empresa, su esposa e hijos de hasta 18 años. El cálculo de las raciones incluía a los padres de los trabajadores que se encontrasen en estado de invalidez o imposibilitados de trabajar y en algunos casos también se extendió a los hijastros, hijos naturales, viudas de trabajadores, etc. (Porzio, 1961: 70).

Las raciones y los precios fijos cumplieron la misión de proteger a los obreros y empleados de la inflación, además de garantizar que los trabajadores y sus familias tuvieran

un consumo de artículos de primera necesidad. Aunque en ocasiones el sistema provocó quejas, provenientes del engorroso proceso de compra, el tiempo de espera o la presencia de guardias, los sindicatos no aceptaron transformaciones profundas del sistema de pulperías hasta el año 1958, por lo beneficioso que era. Inclusive, cuando la Anaconda intentó reemplazar el sistema ofreciendo aumentos salariales y otros beneficios la respuesta obrera fue negativa “...los sindicatos rechazaron cualquier medida que pusiera fin al sistema, reafirmando los precios fijos como importante beneficio inalterable” (Vergara, 2012: 8).

El impacto de la pulpería en el consumo obrero fue gravitante. En el caso de Chuquicamata, el 54% de los artículos consumidos por la población obrera provenían de dichas tiendas. En el ítem alimentación, encontramos que el 78% de los productos consumidos provenían de la pulpería y sólo un 22% de las tiendas particulares. Pero ese alto número de alimentos adquiridos en pulperías y a precios fijos solo reflejó un gasto del 18%, mientras que los escasos productos provenientes de tiendas acumularon el 82% restante del gasto por alimentación (ver tabla número 7). Así, es claro que por 36 años los trabajadores de la Anaconda dispusieron de un sistema exclusivo, que les otorgó seguridad en la adquisición de productos alimenticios y vestuario, sin tener que preocuparse por los efectos inflacionarios.

La supresión del sistema de subvención de precios en el año 1958²² permitió a las empresas abandonar su costoso funcionamiento, pero lo que llama la atención fue que los sindicatos aceptaran perder este beneficio. Sin embargo, a esa altura los trabajadores anhelaban recibir dinero en efectivo y un mayor grado de libertad para adquirir productos de mayor calidad a los ofrecidos en las pulperías (Vergara, 2012: 92), accediendo a dejar atrás el extremo paternalismo del antiguo sistema (Porzio, 1961: 85).

Los precios de los productos fueron liberados, pasando a regirse por el artículo 105 del Código del Trabajo que permitía solo una recarga del 10% sobre el precio de costo²³. El nuevo *bono de compensación* era un monto en dinero equivalente al valor mensual de una

²² A través del convenio colectivo del 1° de septiembre de 1958 en El Salvador y el 1° de diciembre en Chuquicamata.

²³ “El precio de venta de los artículos de Pulperías no podrá ser superior al del costo, comprendido en éste el transporte y valor de las mermas, y hasta un 10% para los gastos de administración”. *Andino*, Potrerillos, sábado 16 de agosto de 1958, p. 3.

lista de alimentos y artículos de vestuario consumidos por una familia (padre, madre y cargas hasta 7).

Tabla N° 4
Cálculo del bono de compensación en 3 artículos, 1958 (en escudos)

Artículo	Unidad	Precio Costo	10%	Precio costo + 10%	Precio Fijo	Diferencia a compensar	Cantidad Mensual	Compensación Mensual
Aceite	Litro	518	52	570	3,2	566,8	1,0	567
Arroz	Kilo	145	15	160	1,8	158,2	1,5	237
Papas	Kilo	57	6	63	0,4	62,6	12,0	751

Fuente: *Andino*, Potrerillos, sábado 16 de agosto de 1958, p.5.

Como se aprecia en la tabla 4, para calcular el valor compensado de cada artículo había que realizar un procedimiento algo complejo. Por ejemplo, el costo de un litro de aceite era de \$518, agregando el recargo del 10% se elevaba a \$570. La *compensación* correspondería al valor que surge al descontar el precio fijo de \$3,2; llegando al valor de \$567. Si el consumo mensual de aceite de una familia es equivalente a un 1 litro, en el monto del bono de compensación debe incluir los \$567.

Finalmente, este bono era reajutable trimestralmente según las variaciones del IPC (Porzio, 1961: 84 y Barría, 1970: 126), existiendo una cláusula que permitía a las pulperías racionar artículos que experimentaran un alza injustificada de sus precios (Porzio, 1961: 84). Como vemos, el nuevo sistema mantuvo un margen de control sobre el nivel de los precios y el racionamiento de artículos, al tiempo que otorgaba libertad para comprar sin restricciones de tipo o calidad. Esto ayuda a comprender por qué los trabajadores aceptaron cambiar el régimen anterior, aunque la percepción del nuevo sistema no siempre fue la más positiva, surgiendo denuncias por el alza desmedida de los precios o por el desabastecimiento de ciertos productos. Los sindicatos culparon a las empresas de subir arbitrariamente el valor de los alimentos básicos, no respetando los convenios como represalia por movilizaciones o con la finalidad de obtener ganancias inescrupulosas²⁴.

En un artículo publicado por el periódico *Cobre*, Mario Vera (economista y asesor de la CTC), denunció que la *Andes Copper* no cumplía con la ley al realizar recargos

²⁴ En 1965 el presidente de la CTC Alejandro Rodríguez denunció el problema de las pulperías señalando para Chuquicamata: “El deterioro del poder adquisitivo es más fuerte que en otros lugares del país. La situación se agrava si se considera que la pulpería que administra la Chile Exploration Company especula con los precios obteniendo ganancias adicionales... La Anaconda estafa en las pulperías”. En *Cobre*, Santiago, 15 de agosto de 1965, p.2.

superiores al 10%. Así, 54 productos alimenticios y artículos del hogar vendidos en la pulpería registraban un recargo promedio del 25% “La empresa hace caso omiso de lo señalado en la ley, burlándose sistemáticamente en esta materia y perjudicando en consecuencia a los trabajadores”²⁵. Por ejemplo, el té marca ABC (1/4 de kilo) con un precio de costo de 2,19 escudos era vendido en la pulpería a 3,20 escudos, o sea un porcentaje de sobrecargo del 46%. Otros productos como el Cerelac, la manteca, los porotos y los garbanzos habrían sufrido sobrecargas de un 22%, 29%, 25% y 23%²⁶, respectivamente.

Las pulperías siguieron su funcionamiento después del golpe militar. En El Salvador y en Chuquicamata ampliaron y renovaron sus instalaciones para entregar un servicio más eficiente, su organización interior era similar a la de un supermercado actual²⁷. Mientras que en El Salvador pasó a ser administrada por una Superintendencia de Abastecimiento, que tuvo como objetivo “racionalizar y modernizar los sistemas vigentes de almacenamiento de ellos y controles físicos y contables de las existencias”²⁸. En Chuquicamata, ante problemas de abastecimiento en 1975, la administración de la pulpería publicó un expreso aviso en el semanario *Oasis* en el que se leía “Compre sólo lo necesario. Le garantizamos que no habrá desabastecimiento en la línea alimenticia”²⁹. Como vemos, la pulpería seguía siendo una instancia central para el suministro de productos básicos de la población minera.

Las pulperías cumplieron un papel clave como centro de abastecimiento de todo tipo de productos. Ya en los 60 era cotidiano que las familias obreras tuvieran acceso a radios, cocinas, juego de muebles, lavadoras y otros enseres (Valdés y Butelmann, 1965: 13). Esos productos eran adquiridos en las pulperías y en tiendas o casas comerciales, tendencia apoyada por medidas como la implementación de un sistema de crédito de consumo que permitió a los trabajadores “...tener acceso directo a productos de primera calidad fabricados por importantes fábricas de nuestro país”³⁰. El cierre definitivo de las pulperías fue un hecho bastante reciente que en el caso de Chuquicamata implicó el traspaso de su

²⁵ *Cobre*, Santiago, domingo 19 de abril de 1970, p. 11.

²⁶ *Ibid*, p. 11.

²⁷ Ver *Oasis*, Chuquicamata, sábado 26 de agosto de 1967, p. 5.

²⁸ *Andino*, Potrerillos, martes 17 de junio de 1975, p. 2.

²⁹ *Oasis*, Chuquicamata, sábado 26 de abril de 1975, p. 10.

³⁰ *Ibid*, sábado 14 de junio de 1975, p. 11.

pulpería a las cadenas comerciales de Falabella y Ekono en el año 1992, mientras que en El Salvador funcionaron hasta principios de 1993.

Necesidades Básicas y presupuestos familiares

Para una aproximación íntegra de los niveles de vida es necesario reflexionar sobre las pautas de gasto y el consumo de alimentos de las familias obreras, pues es claro que ambos indicadores son componentes fundamentales del bienestar. Para esto disponemos de información limitada pero interesante de analizar.

La primera proviene de un grupo de monografías realizadas por los funcionarios de la Oficina del Trabajo (ODT) en Sewell durante el año 1912, las cuales entregan cifras totales de los ingresos y gastos por ítem, correspondientes a los presupuestos de 20 familias obreras. La suma de todos los ingresos alcanzó la cifra de \$7.423, de ellos \$4.465 (61,6%) corresponden al aporte de los salarios masculinos, \$2.496 (34,5%) provienen de las “entradas de pensión” y \$282 (3,9%) fueron aportes de ingresos femeninos.

De la información presentada se destaca el aporte de los ingresos extrasalariales que representaron casi un tercio de las entradas totales. En Sewell ofrecer alojamiento y pensión parecieron ser un buen negocio, siendo un complemento relevante para el presupuesto de seis de las familias, corroborando que no fue una práctica aislada (Fuenzalida, 1919). La razón de esto se explicaría por la alta población flotante en el mineral y la preferencia de los obreros solteros por pagar servicios de pensión alimenticia en las casas de obreros casados (Fuenzalida, 1919: 95).

El trabajo minero eminentemente masculino explica la importancia de su aporte al presupuesto familiar. Es llamativo que en grupos de trabajadores salitreros, ferroviarios y metalúrgicos, los aportes provenientes de ingresos femeninos y del trabajo infantil no fueron despreciables y servían para complementar el presupuesto familiar. Esa situación no se produjo en la Sewell, en parte porque “...los mineros negaban el ingreso de sus esposas al mercado laboral” (Klubock, 1995: 238).

Por su parte, los gastos absorbieron una cifra de \$5.960,04; equivalente al 80,1% de las entradas. De los 20 presupuestos contabilizados, 18 registraron saldos favorables y solo dos tuvieron déficit. Esto demuestra que los obreros tuvieron una capacidad de consumo que

cubrió con relativa satisfacción las necesidades básicas, deduciéndose de ello un mayor grado de bienestar destacado por los funcionarios de la ODT³¹.

Tabla N° 5
Gastos comparados por ítem entre familias obreras de Sewell y Tarapacá
(Mensuales y porcentajes)

Grupos	Sewell 1912	Oficinas salitreras Tarapacá 1912
	20 familias obreras	35 familias obreras
Alimentación	54,8	59,19
Vestido	11,6	17,67
Combustible	8,3	8,51
Luz	2,0	2,96
Gastos Varios	3,2	4,86
Total gastos	80,0	93,2
Superávit	20,0	6,8

Fuente: Alejandro Fuenzalida (1919), p. 93 y Manuel Rodríguez (1913), p. 237.

Como se ve en la tabla número 5, donde se comparan los ingresos de los mineros salitreros y del cobre, no hay grandes diferencias entre los porcentajes gastados por ambos grupos. Sin embargo, las familias obreras de Sewell destinaron un porcentaje siempre menor que las familias salitreras para satisfacer sus necesidades, en tanto que el superávit existente fue mucho más amplio. En líneas generales, esto corrobora que sus ingresos promedios fueron más altos y que sus necesidades básicas se cubrían plenamente.

En el caso de la alimentación, más allá de los porcentajes, el consumo de artículos estaba compuesto de legumbres, cereales, papas, té, café y carne (De Shazo, 2007). Por otra parte, en Sewell, el vestuario y el combustible fueron de especial importancia debido a la crudeza y extensión del invierno, obligando a usar ropas y calzado acorde a las condiciones, además de mantener braseros o estufas encendidos durante gran parte del día y la noche. En ocasiones, frente a inviernos particularmente fríos, las empresas subvencionaron o entregaron gratuitamente el combustible para las familias.

Otro punto destacable fue la ausencia del ítem habitación lo que constituyó una importante ventaja, pues para la población obrera de la zona central del país este ítem fue uno de los gastos más sensibles de sus presupuestos absorbiendo el 12,5% (De Shazo,

³¹ “En todo caso, parece que puede inferirse que la condición económica de estas familias es mui superior a la gran mayoría de las familias obreras de otros centros industriales del país...” (Fuenzalida, 1919: 93).

2007: 107). La entrega gratuita de una vivienda o pieza fue un gran alivio para la economía familiar de los obreros del cobre.

Un cuadro mucho más fidedigno debiese incluir el gasto destinado al consumo de alcohol y de las apuestas, prácticas comunes en los campamentos mineros según numerosos testimonios y que de seguro absorbieron una parte no despreciable del presupuesto general. Ambas situaciones son difíciles de cuantificar, además de no ser declaradas en las encuestas, pues en Sewell se aplicaron severas sanciones. Por otro lado, es probable que la estructura del gasto en Sewell fuese muy parecida a la de Chuquicamata y Potrerillos. Aunque las fuentes nos impidieron seguir la evolución exacta del gasto, el aumento progresivo de los salarios reales (como veremos en el siguiente capítulo) hace muy probable que se experimentaran cambios profundos, tomando cierta distancia respecto de la situación general del mundo obrero.

Tabla N° 6³²
Gastos por ítem para una familia obrera de Chuquicamata, 1954
(Mensuales, valores nominales y porcentajes)

Grupos	Monto	% del ingreso
Alimentación	1.333,42	9,8
Vestuario	1.761,65	13,0
Gastos Varios	3.831,08	28,3
Total	6.926,15	51,1
Superávit	6.616,73	48,9

Fuente: Chile Exploration Company (1954). *Datos sobre sueldos, jornales, precios de pulpería, costo de vida, etc, en el Mineral de Chuquicamata.* N° 00042.

El último presupuesto con que contamos pertenece al de una familia obrera de Chuquicamata en 1954. El ingreso mensual alcanzó a 13.542,88 pesos, mientras que los gastos ascendieron a 6.926,15 pesos, dejando un excedente de 6.616,73 pesos. Estamos frente a un salario que satisface con holgura los gastos familiares, que solo representan el 51% de los ingresos. Por otra, se aprecian profundas transformaciones en la distribución del gasto (tabla número 6).

³² Una familia compuesta por padre, esposa, hijo e hija sobre 15 y 17 años de edad. Lamentablemente, la fuente no aclara si es un presupuesto promedio, estimado por la empresa, o uno realizado mediante una encuesta familiar.

El primer puesto lo ocupó el grupo Gastos Varios con un 28,3%, desplazando al ítem alimentación (9,8%) al tercer lugar. Dentro de este grupo hay una heterogeneidad de servicios como cortes de pelo, atención dental, transporte, cine, eventos deportivos, libros, periódicos, además de artículos para el hogar y radios. Este fenómeno indica que con la alimentación básica cubierta, las familias dedicaron un porcentaje mayor de su presupuesto a satisfacer otro tipo de necesidades, como las asociadas al esparcimiento y la adquisición de enseres domésticos.

El segundo lugar fue ocupado por el grupo vestuario con el 13%. En general, géneros, franelas, mezclillas y telas para la autoproducción de prendas tuvieron un lugar importante dentro del consumo del núcleo familiar. En el caso masculino se combinó con prendas confeccionadas como sombreros, pantalones, camisas, calcetines, ternos, pañuelos, buzos, etc. En el caso del vestuario femenino e infantil, la situación no pareció mostrar cambios, siendo el género y lana para la confección de vestidos, abrigos y trajes la base de su vestuario.

Tabla N° 7
Monto y porcentaje del gasto obrero realizado en pulpería y tienda particular
(mensual, valores nominales)

Grupos	N° artículos	Monto mensual	% sobre ingresos
Alimentación en pulperías	28	241,92	1,8
Alimentación tiendas particulares	9	1.091,50	8,1
Artículos hogar en pulperías	8	31,08	0,2
Vestuario Pulperías	24	146,2	1,1
Vestuario tiendas particulares	22	1.615,45	11,9
Gastos Varios	20	3.800,00	28,1
Total	111	6926,15	51,2

Fuente: Elaboración propia a partir de información en *Chile Exploration...* (1954). Listas 1 a 6.

Este presupuesto nos informa con mayor precisión el gasto destinado a las pulperías y los negocios particulares. Justamente, en la tabla 7 se aprecia la profunda diferencia entre ambos. Así, el gasto en 60 artículos de pulperías sólo representó un 3,1%, mientras que 51 productos adquiridos en negocios particulares acumularon el 48,1% restante. La pulpería fue el lugar preferido para abastecerse de alimentos, de hecho 28 de los 37 artículos del ítem alimentación se adquirieron allí. Pero en el caso de los servicios, enseres del hogar y la

mitad de las prendas de vestir se observa una preferencia por las tiendas particulares. Los productos adquiridos en los negocios fueron más costosos, pero también de mayor calidad, demostrando que las familias estuvieron dispuestas a pagar altos precios por ellos.

La fuente señala que un par de zapatos de mujer adquiridos en la pulpería tenía una duración promedio de seis meses, mientras que un par adquirido en un negocio particular duraban cerca de un año. Este fenómeno habla de cambios profundos en la estructura del consumo, buscando productos de mayor calidad y de marcas concretas, demanda que en primera instancia pareció ser satisfecha por las tiendas particulares, pero que también lo fue en las pulperías, que en 1975 ofrecían calzado American Shoe, Flex Suave y vestuario de Johnson Clothes, Burger y Cicsa, afirmando que “todos sabemos que son confección moderna y fina”³³.

La distribución del presupuesto muestra que las prioridades de las familias obreras habían superado las necesidades más elementales. En función de ello, se aprecia un consumo más exigente en calidad y variedad³⁴, lo que se aprecia en la adquisición de enseres para el hogar y en vestuario de marca, recordando que la adquisición de ropa en las tiendas pudo jugar un papel clave en la diferenciación social y en la ostentación de un nivel de bienestar superior “...los deseos económicos y las expectativas de la población de los campamentos mineros, e incluyendo las familias obreras, se han refinado, buscando calidad, confort y gustos típicos de la clase media urbana” (Valdés, 1965: 13). La aparición de bienes industriales como radios y la extensión de otros artículos domésticos como “refrigeradores”, “lavadoras”, “cocina moderna”, probablemente, jugaron un papel importante, comenzando a generalizarse e influyendo en la vida cotidiana y aunque no puede asegurarse que estaban completamente masificados, al menos ese era el ideal pues “han contribuido a elevar el status social” (Ibid: 13). De este modo, la disponibilidad de bienes de consumo duraderos fue creciendo, no siendo artículos que solo adquirirían las familias acomodadas.

³³ *Andino*, Potrerillos, sábado 17 de mayo de 1975, p. 10.

³⁴ Por otra parte, también comenzarán a desaparecer productos tradicionales de la dieta como la Yerba Mate. Ya en la década de 1960, en Chuquicamata existían más de 176 negocios particulares, siendo las más numerosas carnicerías (10), salones de belleza (9), restaurant (8), peluquerías (hombres) (6), fuentes de soda (6), clínicas dentales (6). También aparecen negocios de artículos eléctricos (4), artículos de radio (3), repuestos de automóviles (3), Bombas gasolina (2) (Morgado, 1968: 144).

El consumo de calorías y la composición de la dieta

En las primeras décadas del siglo XX, el consumo habitual de una familia obrera de Chuquicamata estuvo compuesto por un grupo reducido de productos como porotos, carne, papas, azúcar, fideos, cebollas, manteca, té y zapallo (Figuerola, 1928). La dieta pareció ser afectada por los altos precios y las dificultades de abastecimiento de algunos productos pero, al implementarse el sistema de raciones y precios fijos hubo una mayor estabilidad y variedad, asegurando una canasta de bienes más diversa.

La dieta familiar fue un tema preocupante para cada Departamento de Bienestar. En Sewell, este organismo confeccionó una tabla con los artículos de primera necesidad que eran consumidos por la población, la que se utilizó para conocer sus hábitos alimenticios, estimar el costo de la vida y calcular aumentos salariales (Seibert, 1936: 50). Para confeccionar esa tabla el Departamento de Bienestar “llevó un control minucioso durante un año de todos los comestibles introducidos a los Campamentos de Sewell y Mina. Conocidos los totales vendidos de cada artículo, se hizo un índice unitario y del término medio por familia” (Ibid: 50). De esta manera, calcularon el consumo alimenticio de una familia promedio de 3,2 personas, la lista estaba compuesta por 25 productos tales como: carne, lentejas, garbanzos, harina, queso, arroz, etc. (Ibid: 51). En la práctica, estos artículos fueron similares a los que utilizó la Dirección General de Estadísticas en 1928 para calcular el primer IPC, aunque la cesta corresponde al de una familia de empleados.

En la tabla 8 hemos clasificado los artículos según su grupo alimenticio, cantidades consumidas y aportes calóricos, observando que el grueso de la dieta se concentró en cereales, legumbres y tubérculos con 76,1 kilos. De ellos, 36 kilos fueron de harina, utilizada de preferencia para la producción de pan, las papas con 27,4 kilos y las legumbres con 9,2 kilos. En general, este grupo acumuló el mayor aporte calórico con un 50,5% del total. Otros grupos destacados fueron el de productos cárnicos con 28,4 kilos y el grupo azúcares con 14 kilos, ambos grupos sumaron un aporte calórico del 29,7% del total.

Tabla N° 8³⁵

Consumo mensual calculado para una familia de Sewell (3,2 personas), 1936

Grupos	Kilos	Calorías estimadas	% de calorías
Lácteos y huevos	5,0	19.420,5	5,5
Carnes y mariscos	28,4	49.788,0	14,0
Cereales, legumbres y tubérculos	76,1	179.247,6	50,5
Frutas y verduras	4,5	1.710,0	0,5
Aceites, mantecas y embutidos	6,5	48.777,3	13,8
Azúcares	14,0	55.720,0	15,7
Bebidas estimulantes	1,7	0	0,0
Condimentos	2,2	0	0,0
Total	138,4	354.663,4	100,0

Fuente: Stella Seibert (1936), p. 51.

Uno de los puntos sensibles de esta dieta fue el consumo de las frutas y verduras frescas que era compensado con un minúsculo aporte de cebollas y por un consumo habitual de frutas en conserva³⁶. Es fácil suponer que con el paso del tiempo y por la cercanía de Sewell respecto a centros productores de alimentos, el suministro y consumo de vegetales frescos y conservas debió aumentar de forma considerable. Por el lado del consumo calórico, el promedio per cápita alcanzó a 3.575 calorías, una cifra alta que demuestra que las necesidades alimenticias más básicas en Sewell estaban resueltas³⁷.

Para el caso de Potrerillos disponemos de una lista de 32 artículos racionados que percibía una familia obrera de 5 personas en el año 1947 (Tabla 9). En ella se advierte una

³⁵ Metodología: para estimar las calorías por cada alimento se utilizó la Tabla de calorías calculada por el programa Elige vivir sano, que se basa en referencias entregadas por el Instituto de nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA). Universidad De Chile. <http://www.eligevivirsano.cl/come-sano/tabla-de-calorias/>.

³⁶ Fuenzalida (1919) habla de un importante consumo de tarros de duraznos, al que se suman frutillas y guindas al jugo.

³⁷ Para dimensionar el estado nutricional también hemos calculado el consumo per capita de calorías. Las necesidades de energía y nutrientes dependen de factores como el sexo, edad y la actividad física que realiza cada persona, información con la que no contamos, pues la fuente no lo determina con precisión. No obstante, según los criterios establecidos por la FAO (1973), las necesidades promedio de energía para hombres entre 30-60 años pueden fluctuar entre 2.200 y 3.600 calorías diarias, mientras que en el caso de una mujer entre 1.800 y 2.600 calorías diarias, esto dependiendo de su peso y actividad física. Para la FAO una actividad ligera implica que la persona se encuentra la mayor parte del tiempo sentada o de pie, encontrando en esta categoría a las dueñas de casa, oficinistas, profesores, etc. Una actividad moderadamente activa implica que la persona pasa la mayor parte del tiempo moviéndose y de pie, encontrando aquí oficios como el de garzones y personas que realizan algún tipo de actividad física menor en sus trabajos. Finalmente, una ocupación muy activa implica que la persona pasa la mayor parte del tiempo en movimiento ejecutando trabajos que requieren un gran esfuerzo físico como trabajadores agrícolas, mineros, pescadores, etc. Así, a mayor intensidad del trabajo, mayor gasto y consumo energético. Ver FAO (1973). Necesidades de energía y de proteínas. Organización Mundial de la Salud. Serie de informes Técnicos, N° 52, Ginebra, p. 25.

fuerte dependencia del grupo cereales y legumbres, que representaron el 63,7% de la dieta y un 72,7% de las calorías consumidas. El consumo de pan domina los aportes que componen este grupo, lo que sumado al consumo de carne y papas concentraron alrededor del 62% del consumo total al mes.

Tabla N° 9
Racionamiento mensual para una familia de Potrerillos (5 personas), 1947³⁸

Grupos	kilos	Calorías estimadas	Porcentaje %
Lácteos y huevos	6,4	12.313	3,3
Carnes y mariscos	24,5	42.595	11,6
Cereales, legumbres y tubérculos	92,0	267.273	72,7
Frutas y verduras	4,7	2.954	0,8
Aceites, mantecas y embutidos	4,7	38.416	10,5
Azúcares	10,5	3.990	1,1
Bebidas estimulantes	1,9	0	0
Condimentos	0,1	0	0
Total	145,0	367.541	100,0

Fuente: *El Progreso*, Chañaral, sábado 15 de noviembre de 1947, p.2.

El segundo grupo corresponde a carnes y mariscos con un 16,9% del total. La compañía estableció convenios con mataderos ubicados en la ciudad de Osorno, trasladando el ganado vivo hasta Potrerillos donde existía un matadero. Las facilidades para adquirir la carne explican su peso e importancia dentro de la dieta familiar, siendo la base de la alimentación de la zona (De Viado, 1941: 37). Por otro lado, no se aprecia un aporte relevante de pescados y mariscos, aunque la pulpería ofrecía conservas de choritos y cholgas a precios fijos, su consumo no pareció ser atractivo para la población (De Viado, 1941: 42). El aporte calórico del grupo también se ubicó en el segundo lugar representando un 11,6% del total de calorías consumidas mensualmente.

Respecto al consumo de lácteos, el principal aporte proviene de la leche condensada que, al parecer, estuvo dirigida a la alimentación infantil. El consumo de leche pareció ser mayor en la dieta de empleados que en la de los obreros “En general, no se consume leche por parte del elemento obrero...pero se expende mucho para los empleados, adicionada con

³⁸ La información corresponde al racionamiento diario de alimentos, el cual hemos multiplicado por 30 esas cantidades. La familia obrera estaría compuesta por 2 adultos y 3 niños.

avena, harina tostada, etc” (De Viado, 1941: 38). Sobre el consumo de frutas y verduras frescas, podemos señalar que llegaban al mineral de Potrerillos provenientes desde Coquimbo y que su venta era monopolizada por concesionarios a precios libres y ostensiblemente altos, debido a la lejanía de los mercados, explicando en gran medida su bajo consumo “La verdura y fruta que llega a Potrerillos es escasa y mala y a precios prohibitivos” (De Viado, 1941: 42). Finalmente, el consumo estimado de calorías por persona alcanzó a 2.450, una cifra que también cumple con los requisitos alimentarios básicos.

Tabla N° 10
Consumo mensual para una familia de Chuquicamata (4 personas), 1954³⁹

Grupos	Kilos	Calorías estimadas	Porcentaje %
Lácteos y huevos	5,0	16.271	3,9
Carnes y mariscos	31,8	70.018	16,4
Cereales y legumbres	89,0	194.233	41,5
Frutas y verduras	35,3	12.976	8,1
Aceites, mantecas y embutidos	5,3	57.230	13,7
Azúcares	17,2	66.981	16,0
Bebidas Estimulantes	0,3	0	0
Condimentos	0,1	0	0
Total	183,9	417.709	100

Fuente: *Chile Exploration...*(1954). N° 00036. Lista N° 1.

Para el caso de Chuquicamata, contamos con una lista de 35 productos que componen la dieta mensual de una familia (Tabla 10). El aporte más importante provino del grupo cereales, legumbres y tubérculos con 48,4%, siendo las mayores contribuciones la del pan (35 kl.), papas (25 kl.) y la harina (12 kl.), mientras que las legumbres destacaron por su bajo aporte (7 kilos). El aporte calórico de este grupo alcanzó al 46,5% del total.

En el segundo lugar aparece el grupo frutas y verduras con un 19,2% (35,3 kl). Este grupo fue dominado por los aportes de las cebollas y el zapallo. Sin embargo, se aprecia un mayor grado de diversificación al incluir en la dieta a las naranjas, zanahorias, lechugas,

³⁹ Este consumo corresponde a una familia compuesta por: padre, esposa, hijo e hija sobre 15 y 17 años de edad.

repollos y “verduras frescas”. También se mantiene un aporte de conservas en tarro (tomates y arvejas) demostrando su importancia dentro de la alimentación minera.

El último grupo a considerar fue el de carnes y mariscos que registró un 17,3% (31,8 kl.). Lo cierto es que este grupo fue dominado por la contribución de la carne de vacuno (30 kl.), sumando un leve aporte de mariscos en conserva (0,75 kl.). La cantidad de calorías concentradas por este grupo sumó un 16,8% del total, ubicándose el segundo lugar de importancia.

Un último aspecto destacable fue la baja contribución de los lácteos y huevos (4,95 kl.). En el caso de los lácteos, su bajo consumo parece avalar la rigidez de los hábitos alimenticios obreros. Por otro lado, es interesante ver que en la dieta aparecen productos como salchichas, embutidos, galletas, dulces de membrillo, etc., artículos con un mayor grado de elaboración y que fueron un complemento importante de los artículos racionados, pues eran productos adquiridos en negocios particulares.

En resumen, la dieta monopolizada por el consumo de legumbres y cereales abrió paso a un sistema alimentario más balanceado, equilibrándose con grupos como las frutas y verduras, además de las carnes y mariscos (tabla 10). Es muy probable que estos cambios en la composición de la dieta siguieran desarrollándose, elevando los aportes provenientes de ambos grupos mencionados.

El promedio de calorías consumidas por la familia obrera de Chuquicamata en 1954 fue de 3.480⁴⁰, una cifra que se ajusta al consumo medio estimado por Manuel De Viado para los obreros de Poterillos en 1941⁴¹ y que según este autor constituía “una dieta media superior a la de nuestro obrero corriente” (De Viado, 1941: 136). Retomando, las calorías registradas se ajustan al consumo de un hombre adulto con alta actividad física (minero), pero supera con creces los requerimientos calóricos de una mujer adulta y de los dos hijos en edades de entre 15 y 17 años. Si bien, dispusimos de información fragmentaria, este ejercicio demuestra que el consumo de calorías estuvo lejos de situarse en niveles críticos.

⁴⁰ En el Informe Desarrollo Humano (2000) se señala que la oferta calórica en Chile en el año 1970 era de 2.637 y en el año 2000 de 2.796 calorías diarias. Vale mencionar que la oferta calórica diaria per cápita corresponde a “la oferta media disponible para la población en su conjunto y no indica necesariamente lo que consumen efectivamente los individuos” (PNUD, 2000: 240).

⁴¹ El consumo promedio de un obrero en Potrerillo habría alcanzado a las 3.500 calorías diarias (De Viado, 1941: 136).

En resumen, hemos constatado avances importantes en la estabilización y diversificación de la dieta. Sin duda, estos procesos repercutieron positivamente sobre el estado nutricional de los trabajadores del cobre y sus familias, olvidándose tempranamente de los problemas e inseguridades vinculados a la falta o escasez de comida. Los departamentos de Bienestar y las revistas institucionales dieron cuenta de esto, publicando notas que demostraron su interés por una alimentación sana y equilibrada.

La vivienda y sus condiciones

Conventillos y poblaciones callampas fueron los símbolos del grave problema habitacional que afectó al mundo popular durante el siglo XIX y XX. La baja cobertura y los altos precios de los alquileres se combinaron con el hacinamiento y otros males que formaron parte del paisaje cotidiano de las ciudades chilenas (Torres, 1986 y Folchi, 2007). Esa cruda realidad no pareció aplicar para la GMC, ya que desde un comienzo los campamentos de Chuquicamata o El Teniente habrían satisfecho las necesidades habitacionales de su población, entregando viviendas y servicios básicos de forma gratuita a sus trabajadores.

Sin embargo, un número significativo de testimonios nos hablan de que en materia habitacional las cosas no fueron siempre óptimas. En el caso de Sewell, estudios como el de Alejandro Fuenzalida (1919) dan cuenta del uso de lugares extremadamente precarios para vivir, instalándose obreros provisoriamente en “*ramadas*”, “*chozas*”, “*carpas*”, “*rucas*” e, inclusive, las cuevas naturales de la montaña habrían sido utilizadas para estos fines (Fuenzalida, 1919).

Pero las viviendas transitorias comenzaron a ser reemplazadas por estructuras de mejor calidad y con un equipamiento más apto para la vida diaria. Las características de las viviendas variaron de acuerdo al estado civil, nacionalidad y calificación de la masa laboral. Así, en Sewell, la distribución de las habitaciones siguió un orden alfabético reflejo de la jerarquía laboral. Los jefes y altos cargos habitaron casas tipo A, los empleados norteamericanos casas tipo B, los empleados chilenos casas tipo C y los obreros casas D.

Como era común, este orden estaba asociado a la calidad de las habitaciones, así el campamento americano poseía viviendas unifamiliares, generalmente, aisladas de gran extensión. Las casas de empleados tenían entre 60 y 82 metros cuadrados, disponían de

baños y cocinas individuales (Garcés, 2003), mientras que las habitaciones obreras tenían entre 25 y 45 metros cuadrados con baños y cocinas de uso colectivo.

En Chuquicamata la construcción y distribución de viviendas también se realizó de acuerdo al origen nacional, condición laboral y estado civil. El campamento americano se denominó *Hillsite* y estaba formado por casas aisladas de manera ascendente, comenzando por las destinadas a los supervisores y empleados norteamericanos hasta la “casa 2000”, donde vivió el primer gerente Daniel Guggenheim. En general, eran viviendas de buena calidad, de amplios espacios y dotadas de equipamientos básicos “...todas ellas adaptadas a la topografía y a las condiciones climáticas extremas del lugar, con propuestas paisajísticas que incluían especies vegetales como pimientos, pinos, palmas chilenas, etc.”(Garcés, 2003: 57).

Por contraste, las habitaciones de obreros y empleados se distribuían en sectores denominados “Campamento Viejo” y “Campamento Nuevo”. En el “Campamento Viejo” estaban las primeras viviendas construidas en el mineral, que se caracterizaban por su estrechez y mala calidad. Dentro de este lugar se encontraban edificios como el Block Lusitania, que contaba con 20 piezas de 4 metros cuadrados, donde debían acomodarse 4 personas (Gutiérrez, 1926: 187). Justamente, para solucionar problemas habitacionales se construyó el “Campamento Nuevo” en 1917. Este lugar se dividía en sectores denominados Campamento de los 300, 400, 500 y 600, todos de diferentes dimensiones y características (algunos con baño completo y alcantarillado, etc), en donde se ubicaron empleados y obreros. Finalmente, también existieron dentro del “Campamento Nuevo” otros espacios habitacionales llamados campamentos Latas, Adobes y Pueblo Hundido. Los testimonios señalan que campamentos como el Latas y el Adobes eran de mala calidad, no contando con servicios básicos y con habitaciones muy estrechas para las familias (Ibid: 195 y 197).

La visión compartida por muchos visitantes y habitantes del mineral de Chuquicamata fue sumamente crítica en materia habitacional, destacando la precariedad de las viviendas y condiciones de habitabilidad en las que vivieron miles de obreros (Latham, 1925; Gutiérrez y Figueroa, 1920; Figueroa 1928 y Aliaga, 1946). Justamente, la situación habitacional mostró deficiencias en aspectos como su tamaño, calidad y el equipamiento.

Los campamentos 400, 500 y 600 contaron con viviendas construidas con adobe y calamina, consideradas por las fuentes como material ligero⁴². El terremoto de 1918 destruyó muchas casas y dejó muy dañadas a otras, debiendo ser reforzadas con cemento y otros materiales. En el caso del campamento Los 500 se debe sumar la ausencia de piso, aunque otros -como el campamento Latas- parecieron contar con piso de cemento y en el campamento Los 300 de madera (Figueroa, 1928: 199).

El tamaño y la estructura de las casas también presentaron diferencias y algunas deficiencias que influyeron sobre el bienestar. El caso más llamativo fue el de los buques para solteros, pues en tales habitaciones -de una superficie de cuatro metros cuadrados- fueron acomodados grupos de cuatro y más obreros en una clara situación de hacinamiento. Por otro lado, campamentos como Los 300, 400, 500 y Hundidos contaron de dos piezas y una cocina, fluctuando cada habitación entre 3 y 4 ½ metros cuadrados de superficie. El tamaño y estructura de estas viviendas nos hace suponer que los obreros con un nutrido grupo familiar debieron pasar por situaciones de hacinamiento crítico que afectaron su diario vivir.

Estos problemas también se agravaron ante la baja cobertura de servicios básicos, principalmente, sanitarios. La presencia de baños “completos” sólo fue una realidad en las viviendas destinadas a los extranjeros y empleados nacionales, disponiendo de lavatorios, ducha, W.C. individual e, incluso, luz eléctrica. En el caso de los obreros, la información da cuenta de campamentos completos sin desagües, alcantarillados, luz, agua potable y W.C. (Latas, Hundido, Adobe, 300 y 500). La baja cobertura de excusados fue seguramente uno de los temas más delicados pues, en el campamento Latas solo había cuatro W.C. para una cifra estimativa de 4.000 personas. Mientras que en Hundidos una cifra aproximada de 160 casas debían compartir solo 3 W.C.

Los problemas habitacionales fueron corroborados por Ricardo Latcham, quien -por encargo del Departamento de Bienestar de la empresa *Chile Exploration*- inspeccionó en 1925 el Campamento Nuevo de Chuquicamata. En su informe, nuevamente se aprecian deficiencias en la infraestructura y el equipamiento de las viviendas⁴³, además de la

⁴² Detalles sobre estos campamentos en anexo 4.

⁴³ Deficiencias en las cocinas “están sucias, con los cañones obstruidos por el hollín, y diversas quebraduras y estropeamientos”, techos, ventanas, chapas, “son innumerables las casas donde hay falta de seguridad para sus

existencia de plagas y de la carencia de sistemas de evacuación de desechos orgánicos. También se deducen problemas de hacinamiento, principalmente en los obreros soltero⁴⁴. Otros inconvenientes fueron los sanitarios, pues en el caso de esos buques se contabilizaron 14 baños colectivos (uno por cada buque), todos en mal estado y “en total abandono” (Latcham, 1925: 138), situación compartida por los habitantes de Pueblo Hundido.

Los primeros testimonios mostraron serios problemas en los campamentos destinados a los obreros casados y solteros. Esta situación presentó mejorías en la década del 40, pero no como para dejar de ser calificada de deficiente (Aliaga, 1946: 266; Porzio, 1961: 53). Como vemos en la tabla número 11, el total de viviendas en Chuquicamata alcanzó a 3.668, de ellas un 35% fueron habitadas por los empleados y supervisores del mineral, ocupando las viviendas más espaciales como las 296 casas de más de cuatro piezas, las 378 casas de cuatro piezas y al menos 594 casas de tres piezas. Los obreros se concentraron en una cifra aproximada de 2.400 casas, unas 1.100 viviendas de tres piezas, 407 casas de dos piezas y una cocina y 893 casas de dos piezas (Aliaga, 1946: 63).

Tabla N° 11
Número y tipo de viviendas en Chuquicamata, 1947

Tipo de casa	Número
de 2 piezas	893
de 2 piezas y 1 cocina	407
de 3 piezas	1.694
de 4 piezas	378
de más de 4 piezas	296
Total	3.668

Fuente: Ignacio Aliaga (1946). *La economía de Chile y la industria del cobre*. Taller Ecuador, Santiago, p. 264.

El promedio de habitantes por cada vivienda de Chuquicamata alcanzó a 4,9 personas⁴⁵. Esa cifra repartida por el 54% de las casas obreras, que contaron solo de dos dormitorios (tabla 11), nos entrega un promedio de 2,4 habitantes por pieza, monto que se clasifica de

moradores por haber, puertas, vidrios y chapas en mal estado”, baños “rara vez hay agua caliente en ellos”, etc. (Latcham, 1925).

⁴⁴ “En los cuartos para solteros, los más grandes de los cuales tienen una extensión de 4 x 4 metros, y a menudo menos, duermen cuatro individuos, en una atmósfera no solamente viciada por la respiración de ellos sino por las emanaciones de las fábricas de ácidos y los gases de los hornos” (Latcham, 1925: 126).

⁴⁵ La población que habitó en las 3.668 casas de Chuquicamata fue de 18.132 habitantes, lo que nos permite calcular tal promedio (Aliaga, 1946: 266).

acuerdo a los parámetros actuales de hacinamiento medio⁴⁶. Pero la situación más delicada afectó a los obreros solteros que debieron compartir las estrechas habitaciones de los buques. Así al menos 4.543 personas se alojaron en un total de 1.040 piezas, registrando un promedio de 4,3 personas por cada dormitorio.

Junto al hacinamiento, el bajo número de excusados constituyó otro de los graves problemas habitacionales. En este último caso “solo 50 casas de obreros tienen servicios de W.C. exclusivo. Sólo se dispone de 13 edificios con 149 lluvias, 76 excusados colectivos y 72 basureros con resumideros para una población de 20.000 habitantes” (Aliaga, 1946: 266). El número de personas por excusado alcanzó un promedio de 263, número mucho más bajo que la cifra estimada de 1.000 personas por excusado que existía en el período anterior para el Campamento Adobes.

Para enfrentar el reconocido problema habitacional⁴⁷ se realizaron nuevos planes de construcción y refacción de viviendas. Según el testimonio de Porzio, sólo en el año 1952 se habrían construido 544 “modernas casas” de 2, 3 y 4 piezas (Porzio, 1961: 54). Lo cierto es que la construcción de viviendas y la refacción de las antiguas siguieron desarrollándose, con el objetivo de solucionar los problemas de déficit y de calidad habitacional. Otra medida fue el traslado de obreros hacia pueblos y ciudades aledañas como Calama y Villa Ayquina, pagando una asignación de transporte a esos trabajadores (Ibid: 53). La llegada de un grueso contingente de personas alteró las condiciones habitacionales de aquellos lugares⁴⁸, por lo que no puede considerarse una solución definitiva del tema habitacional.

En la década del 60 la situación habitacional era considerada como “el principal problema social en El Salvador, Sewell y Caletones y Chuquicamata” (Morgado, 1968: 150). Sin embargo, se constataron avances considerables y la entrega permanente de poblaciones como la “Bellavista”, de alrededor de 98 casas de tres dormitorios, living, comedor, cocina, lavadero de ropa⁴⁹ o las reparaciones de viviendas en la Población Hundido y Adobes⁵⁰.

⁴⁶ El índice de hacinamiento considera hacinamiento medio entre 2,5 a 4,9 personas por dormitorio en la vivienda y hacinamiento crítico a 5 y más personas por dormitorio (Celade, 1996: 31).

⁴⁷ Incluso la revista institucional *Oasis* reconocía “el grave problema habitacional de Chuquicamata”. En *Oasis*, Chuquicamata, 30 de enero de 1965, p. 1.

⁴⁸ Ver *Cobre*, Santiago, s/f., septiembre de 1965, p. 3.

⁴⁹ Ver revista *Oasis*, Chuquicamata, sábado 29 de agosto de 1964.

⁵⁰ Ver revista *Oasis*, Chuquicamata, sábado 3 de octubre de 1964, p. 1.

En Chuquicamata el número de viviendas aumentó pero, sobre todo, se incrementó la cantidad de piezas disponibles (Morgado, 1968: 153). Tales fenómenos pueden apreciarse en los campamentos habitados por obreros y sus familias (como Latas, Adobes, y Hundido), donde efectivamente el número de las habitaciones fue mayor, encontrándonos con viviendas que tuvieron entre 2, 3, 4 y hasta 5 piezas (Ibid: 153). Así, de las 2.042 viviendas existentes en los campamentos Los 500, 700, Adobes, Hundido y Latas un 15% correspondieron a casas de 2 piezas (307), un 39,1% a viviendas de 3 piezas (799), mientras que las de 4 piezas (151) y más de 4 piezas (785) representaron un 7,4% y 38,4%, respectivamente. Esta información muestra que hubo una preocupación concreta por mejorar las condiciones habitacionales de los trabajadores construyendo, ampliando o reparando muchas de las antiguas viviendas. El incremento en el número de dormitorios por casa también nos permite deducir una reducción en la cantidad de personas por pieza, por lo que los problemas de hacinamiento debieron haber sido menores.

Las mejoras también abarcaron a los camarotes de solteros, pues muchas de estas precarias construcciones fueron derrumbadas, trasladando un contingente importante de sus moradores hacia instalaciones que estaban en mejores condiciones, decayendo la densidad de habitantes por pieza y avanzando en la solución de uno de los problemas más serios del campamento minero.

Por contraste, algunos temas que afectaron el bienestar de las familias obreras fueron la escasez de servicios higiénicos en las casas de obreros y empleados (Ibid: 153). En el campamento Adobes hubo un porcentaje alto de viviendas que contaron con servicios higiénicos (78,4%), pero en los campamentos Hundido y Latas fueron muy bajos alcanzando solo un 5,6% y un 1,3%, respectivamente, mientras que en los campamentos Los 500 y 700 ninguna casa dispuso de algún tipo de servicio higiénico. Para enfrentar los problemas de esta baja cobertura, la empresa mejoró y amplió el número de baños colectivos. Sin embargo, no sabemos a ciencia cierta cual fue su cantidad exacta, lo que nos impide calcular un indicador objetivo.

El segundo punto que debemos destacar es la relación entre el tamaño de las viviendas y el número de habitantes. Por un lado, la superficie promedio de las casas en los campamentos Latas, los 500 y 700 no superó los 28,8 metros cuadrados, mientras que en Hundidos fluctuó entre 42,8 y 54,5 metros cuadrados. En tanto, el promedio del grupo

familiar en este último campamento fue de 6,0 personas por vivienda, una cifra muy superior a los 4,4 y 3,3 habitantes por casa de los campamentos 500 y 700 respectivamente. El beneficio de vivir en una de estas casas fue condicionado por el promedio del grupo familiar, afectando las condiciones de habitabilidad.

El esfuerzo por solucionar el tema habitacional continuó con proyectos de importante magnitud. Así, hacia 1967 ya se estaban levantando 408 viviendas cercanas a los campamentos Los 600 y adyacentes a la Población Las Flores, además se incluyó un plan de demolición de viviendas de la población Latas y Adobes que no había sido reformados.

Estas nuevas viviendas eran de una superficie de 85 a 95 metros cuadrados y contaban con cuatro habitaciones, living, cocina, baño y medio, etc⁵¹. En 1968, se comienzan a construir 912 casas en Villa Ayquina, que tenían el objetivo de transformar a los trabajadores en propietarios, exigiéndose como requisitos mínimos el estar casado y una antigüedad mínima de 5 años en la empresa⁵², mientras que el 30 de agosto de 1968 se inauguraron dos nuevos grupos habitacionales en Chuquicamata con 408 casas de similares características⁵³. La construcción de viviendas siguió desarrollándose con fuerza en Chuquicamata, haciendo difícil sostener que los problemas de déficit habitacional persistieron en el futuro.

La escasez de viviendas, los problemas sanitarios y el hacinamiento también afectaron a la población de Sewell y Potrerillos. En la tesis de Alicia Mercado (1995) se destaca las grandes diferencias entre la infraestructura y condiciones habitacionales destinadas a empleados, chilenos y norteamericanos, respecto a los obreros. Estos últimos fueron instalados en habitaciones de dos piezas y una cocina con una superficie total que varió entre 35 y 47 metros cuadrados. Las situaciones de hacinamiento pueden desprenderse del alto número del grupo familiar. Un informe del Departamento de Bienestar reconocía que en 1939 cada cama, en casas de obreros, era compartida por al menos dos y hasta cinco personas (Mercado, 1995: 80).

En Sewell las viviendas obreras fueron más amplias que muchas casas de los campamentos Latas, 500 y 700 de Chuquicamata. Al tiempo que la empresa junto a la CORVI desarrollaban planes habitacionales, construyendo en Rancagua viviendas de 56

⁵¹ *Oasis*, Chuquicamata, sábado 24 de junio de 1967, p. 5.

⁵² *Oasis*, Chuquicamata, sábado 15 de junio de 1968, p. 5 y sábado 17 de abril de 1971, p. 3.

⁵³ *Oasis*, Chuquicamata, sábado 31 de agosto de 1968, p. 1.

metros cuadrados para sus obreros⁵⁴. Por otro lado, el tema sanitario no pareció ser un problema de magnitud, aunque en algunos camarotes que albergaron un promedio superior a las 12 familias debieron compartir un solo baño (Ibid: 72). De hecho, las principales quejas obreras no provenían de la escasez de servicios higiénicos sino de su lejana ubicación (Ibid: 81).

Un fenómeno que también contribuyó a los posibles problemas de cobertura habitacional fue la instalación de familias completas en ciudades aledañas a Sewell. Así, un número importante de trabajadores casados se mantuvo viviendo Sewell⁵⁵, mientras que sus familias habitaron casas más cómodas en la ciudad de Rancagua. Justamente, la puesta en marcha de la “Operación Valle”⁵⁶ pareció aportar con una solución definitiva del tema, pues entre 1965 y 1985 se construyeron más de 8.200 viviendas en Rancagua y alrededores.

Tabla N° 12
Número y tipo de casas para obreros casados en Potrerillos, 1927

Casas de obreros	Campamento				Total	
	Potrerillos		La Mina			
	Número	%	Número	%	Número	%
de 4 piezas	24	4,7	185	51,8	209	24,1
de 3 piezas	395	77,6	162	45,4	557	64,3
de 2 piezas	90	17,7	10	2,8	100	11,5
Total	509	100	357	100	866	100

Fuente: Edmundo Delcourt (1927). *Monografía de la Andes Copper Mining Co.* Mineral de Potrerillos. *Boletín Minero*, Número 334, Año XLIII, Santiago, Pp. 89 - 106.

Respecto a la situación habitacional en el mineral de Potrerillos, en 1927 podemos ver que las casas de 2 piezas solo representaron un 11,5%, mientras que las viviendas de tres y cuatro dormitorios un 88,5% del total. La información de la tabla 12 nos hace pensar que los problemas de hacinamiento fueron de menor relevancia, debido al bajo porcentaje de viviendas con 2 habitaciones.

La información desagregada muestra que en Potrerillos las viviendas obreras de dos piezas fueron un 17,7%, las de tres piezas un 77,6% y las casas de cuatro piezas solo un

⁵⁴ Semanario de *El Teniente*, Rancagua, sábado 25 de julio de 1964, p.1.

⁵⁵ Para Sewell, registros del año 1969, indican que de 3.832 hombres casados, sólo 1.496 vivían con sus familias. Información citada por Eugenio de Solminihaq (2003) “Sewell, historia y cultura en un asentamiento humano organizacional”. en *Revista de Urbanismo*, N° 8, Especial Sewell, Junio.

⁵⁶ La “Operación Valle” fue un programa de expansión que implicó el cierre paulatino de la ciudad de Sewell y Caletones, siendo trasladada la población a la ciudad de Rancagua. El programa se inició en 1967 y para conectar Rancagua con el mineral se construyó la Carretera del Cobre.

4,7% del total. En el caso de la Mina, las viviendas de cuatro dormitorios fueron un 51,8%, las de tres piezas un 45,4%, mientras que las estrechas casas de dos piezas solo un 2,8% del total. Dado el mayor porcentaje de viviendas con dos piezas en Potrerillos podemos suponer que el hacinamiento afectó mucho más a sus obreros, que a los ubicados en La Mina donde el número de casas con tres y cuatro piezas fue más alto.

Pero los problemas de hacinamiento también afectaron a los obreros solteros que dispusieron de solo 444 piezas en todo el complejo minero de la Anaconda⁵⁷. En 1941 el número de obreros solteros -considerando Potrerillos, Mina y Las Vegas- fue de 2.494 (De Viado, 1941: 53), equivalente al 49,5% de todos los trabajadores de la Anaconda⁵⁸, por lo que fácilmente puede deducirse una alta densidad promedio de 5,6 personas por habitación. No debe extrañar que las condiciones de estreches y el déficit habitacional fueran definidos en 1941 como el problema más relevante de la población obrera del mineral (De Viado, 1941).

Tabla N° 13
Comparación del número de viviendas en Potrerillos, 1927-1941

	1927	1941
<i>Casas:</i>		
Obreros casados	568	1.142
Empleados casados	407	385
<i>Piezas:</i>		
Obreros solteros	444	596
Empleados solteros	380	124

Fuentes: Manuel De Viado (1941). *Informe sobre la Comisión Oficial al Mineral de Cobre de Potrerillos*. Archivo Nacional de la Administración (ARNAD). Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Providencias. Agosto-Septiembre, p. 47 y Edmundo Delcourt (1927), p. 105.

Pero en el informe de Manuel De Viado también se constatan avances en materia habitacional respecto a 1927. En la tabla 13 comparamos el número de viviendas y piezas en los años 1927 y 1941, observando un fuerte aumento en todas esas variables. El número de viviendas para obreros casados se duplicó durante este período, mientras que las viviendas para empleados se incrementaron en 86%. Por su parte, el número de piezas para obreros solteros se elevó en un 34%, en tanto que las piezas para empleados solteros se redujeron, ostensiblemente, de 380 a 124.

⁵⁷ Edmundo Delcourt (1927), p. 105.

⁵⁸ Según el Anuario Estadístico de 1941 en la Anaconda trabajaban 4.230 obreros y 813 empleados. En Anuario Estadístico de la República de Chile, Minería, 1941, p. 66.

Conjuntamente, el número de habitantes por vivienda en 1941 fue de 5,0. Desagregando esa información tenemos que la cifra más alta se registró en Potrerillos con un 5,3, seguido por los 4,6 en La Mina y 4,2 en Las Vegas. El número de personas por vivienda fue alto, pero los problemas más graves siguieron afectando a los obreros solteros, pues aunque se redujo la densidad por pieza respecto a 1927, su número siguió siendo alto con 4,6 obreros por habitación.

No pareció ser algo tan simple avanzar en una solución definitiva para el problema habitacional, sobre todo cuando las coyunturas económicas impidieron a la Anaconda ejecutar algunos proyectos⁵⁹. Aún así, la construcción, remodelación o refacción de casas, camarotes, baños, pavimentación de veredas y calles fue constante y se aprecia también en las fuentes de los años '50⁶⁰. La construcción de nuevas viviendas para obreros incluyeron baños completos, mientras que las piezas de los camarotes fueron pensadas y diseñadas para ser habitadas por solo dos personas “En esta forma se va a solucionando mediante un programa de construcciones debidamente planeado, el agudo problema habitacional que enfrenta la empresa, en todos sus campamentos”⁶¹.

Una solución más integral llegó con la fundación del moderno campamento de El Salvador (1959). La ciudad fue diseñada con el objetivo de crear una “comunidad peatonal”, por lo que los servicios urbanos y espacios de reunión estaban a distancias cortas, fáciles de caminar desde cualquier punto del campamento (Garcés, 2003). La idea de integración también se materializó en elementos simbólicos como los nombres de las avenidas principales: 4 de julio y 18 de septiembre. Además, calles y lugares públicos combinaron nombres de personajes históricos norteamericanos y chilenos. El equipamiento urbano y la calidad de las nuevas viviendas habían mejorado ostensiblemente pasando de la

⁵⁹ Según De Viado el tema habitacional fue el gran problema de Potrerillos en los años 40. Por ello, solicitaba la intervención estatal para la construcción de viviendas, pues en los proyectos privados “...el ritmo de construcción está por debajo de la necesidad real de la población” (De Viado, 1941: 47).

⁶⁰ *Andino*, Potrerillos, sábado 8 de diciembre de 1956: “Casa para obreros en la Mina”, p. 2. Sábado 9 de marzo de 1957: “Se habilitarán casa de la población G”, p. 1. y “Noticias de Llanta”, p. 4. Sábado 23 de marzo de 1957: “Progresos urbanos locales”, p. 5. Sábado 13 de abril de 1957: “Realizada la mudanza, se iniciará la refacción de la casa”, p. 2. Sábado 11 de mayo de 1957: “Adelantados los trabajos en el block J-143” y “Fue entregada a los niños Plaza de Juegos”, p. 3. Sábado 26 de octubre de 1957: “Continúa el remodelamiento de casas del Sector Dublé”, p.2. Sábado 23 de noviembre de 1957: “Prosigue plan de mejoras habitacionales”, p. 2.

⁶¹ *Andino*, Potrerillos, sábado 15 de junio de 1957, p. 16.

calamina al hormigón armado, mientras que las dimensiones de las habitaciones eran mayores que en Potrerillos.

A simple vista, no había punto de comparación entre la situación habitacional vivida en El Salvador y Potrerillos o en sus alrededores. Los problemas que parecieron surgir se explican por el crecimiento poblacional, pues la ciudad había sido planificada para albergar a 6.500 personas y ocho años después el número de habitantes superaba los 10.000. Por su parte, el discurso obrero se concentró en los grupos de trabajadores que quedaron instalados en Potrerillos, donde un informe publicado por el diario *Cobre* señaló que de las 1.019 viviendas existentes en Potrerillos 419 carecían de servicios higiénicos, a su vez “En algunos camarotes de solteros como el J-81, viven hasta 6 obreros por pieza”⁶² (*Cobre*, 1965: 5). Pueblo Hundido también mostró problemas serios y algunos informes llegaron a tildar la situación de los obreros que vivían allí como un “infierno”. Las denuncias apuntaron a la ausencia de viviendas dignas y a la carencia de los servicios más básicos para vivir “conventillos sin W.C. ni agua potable”⁶³. Pero estos relatos pudieron ser representativos de una situación puntual, pues las miles de personas que fueron trasladadas desde Potrerillos a El Salvador debieron aliviar las presiones por habitar una vivienda en aquel lugar. Lo concreto, es que el discurso del sindicato obrero de la *Andes Copper* elevó estas y otras quejas al carácter de reivindicación nacional confrontándolas con las altas ganancias percibidas por la empresa⁶⁴.

Los avances en viviendas y equipamiento sanitario para los trabajadores de la GMC siguieron su curso en los años 70. Por el lado del gobierno popular, se hicieron entrega de antiguos proyectos, además de poner énfasis en acabar con las diferencias de calidad y espacio entre las viviendas asignadas a empleados y obreros. A esa altura, los trabajadores firmaban promesas de compra venta para ser propietarios de una casa en Villa Auyquina o

⁶² *Cobre*, Santiago, jueves 25 de marzo de 1965, p. 5.

⁶³ *Cobre*, Santiago, martes 30 de marzo de 1965, p.2.

⁶⁴ “Los trabajadores de esta empresa son los peor pagados de toda la gran minería del cobre y deben vivir muchos de ellos en Pueblo Hundido, pues esta Empresa...no tiene cómo proporcionarles habitación...Los miramos enriquecerse y observamos su avaricia. Todo para ellos; lo menos posible para quienes les proporcionamos la mina que es chilena y el trabajo intelectual y físico también de los chilenos”. *Cobre*, Santiago, domingo 3 de febrero de 1963, p. 1.

Chuquicamata⁶⁵. Lamentablemente, las dificultades económicas del período impidieron construir un alto número de casas en El Salvador y Chuquicamata⁶⁶.

Hacia 1974 campamentos como Chuquicamata mostraban avances significativos en la cobertura de servicios sanitarios por vivienda⁶⁷. Aunque los primeros años de dictadura fueron de bastante incertidumbre, con el paso del tiempo las autoridades se coordinaron con el Ministerio de Vivienda para concretar ambiciosos programas de construcción, solucionando problemas de déficit habitacional y permitiendo que numerosos trabajadores comenzaran a ser dueños de un bien raíz.

Así, CODELCO elaboró en 1977 un plan habitacional para desarrollar en 10 años y con el cual se cubriría el déficit de viviendas que afectaba a los trabajadores de la empresa estatal. El número de viviendas a construir fue de 9.459, distribuyéndose de la siguiente forma: 3.140 en la división Chuquicamata, 1.069 en El Salvador, 1.250 en Andina y 4.000 en El Teniente⁶⁸. Las necesidades habitacionales vieron una solución más integral en estos proyectos, pues no solo se avanzó en la cobertura, sino que también en las condiciones de habitabilidad, ya que las nuevas viviendas programadas tuvieron una superficie establecida de 17,5 metros cuadrados por persona u 87,5 metros cuadrados para grupos familiares que promediaron 5 personas⁶⁹.

Contar con una habitación sin costo y asegurada por la empresa fue una gran ventaja para los trabajadores del cobre y sus familias. No obstante, como ha sido señalado, la asignación de una vivienda no implicó la superación automática de problemas como el hacinamiento u otros derivados por la ausencia de servicios sanitarios. Como hemos relatado, la solución de los temas habitacionales fue una cuestión que tomó tiempo, pero que claramente aportó a mejorar las condiciones de vida de la población minera.

⁶⁵ *Oasis* informa de 707 viviendas en Villa Ayquina, a las cuales hizo un seguimiento del estado de sus obras. *Oasis*, Chuquicamata, sábado 14 de noviembre de 1970, p. 3.

⁶⁶ En El Salvador, de 380 viviendas planificadas para 1971 - 1972 solo pudieron construirse 110 (Vergara, 2009).

⁶⁷ *Oasis*, Chuquicamata, sábado 19 de octubre de 1974, p. 8.

⁶⁸ *Oasis*, Chuquicamata, viernes 1° de abril de 1977, p. 5.

⁶⁹ *Ibid*, p. 5.

Salud y enfermedades laborales

Los campamentos mineros contaron desde un comienzo con hospitales construidos y administrados por las empresas norteamericanas que ofrecieron atención gratuita a los trabajadores y sus familias. El equipamiento de cada hospital pareció ser completo. Así recintos como el de Potrerillos disponían de tres pisos, quirófano, sala de curaciones, rayos X, pabellones de aislamiento para enfermos contagiosos (Baros, 2006: 112). Estos servicios constituyeron un gran beneficio para la población, teniendo acceso a hospitales diseñados especialmente para los trabajadores de las empresas del cobre.

En el caso de Chuquicamata, los testimonios señalan que su hospital fue “uno de los mejores montados en todas las faenas industriales de la región del norte del país” (Figueroa, 1928: 282). En ocasiones, la cobertura hospitalaria no pareció dar abasto provocando quejas por el déficit de camas o la precariedad de la infraestructura de algunos pabellones⁷⁰. Independiente de esto, las empresas continuaron invirtiendo para reacondicionar o fundar nuevos hospitales, además de ampliar el número de programas y servicios médicos prestados⁷¹. La llegada de especialistas, tecnología médica y la construcción de hospitales como el Roy H. Glover⁷² de Chuquicamata en 1960, fueron elementos que influyeron positivamente sobre el nivel de vida de los habitantes de los campamentos mineros.

Estas medidas contribuyeron a reducir drásticamente males y enfermedades que afectaron a la mayoría de la población (venéreas, infectocontagiosas, mortalidad infantil, etc). Aunque los registros sean escasos, los avances fueron contundentes. En el caso de Sewell, la mortalidad infantil mostró una tasa de 112,75 niños por cada mil nacidos vivos en 1941⁷³, mientras que en el país la tasa fue de 184,6 (Behm, 1962: 47). En 1953 las diferencias aumentaron y la tasa de mortalidad infantil en Sewell bajó bruscamente a

⁷⁰ En el caso del primer hospital de Chuquicamata, Ricardo Latcham (1925) señaló que solo existían 50 camas para atender una población superior a las 10.000 personas, siendo un recinto de madera que no contó con maternidad.

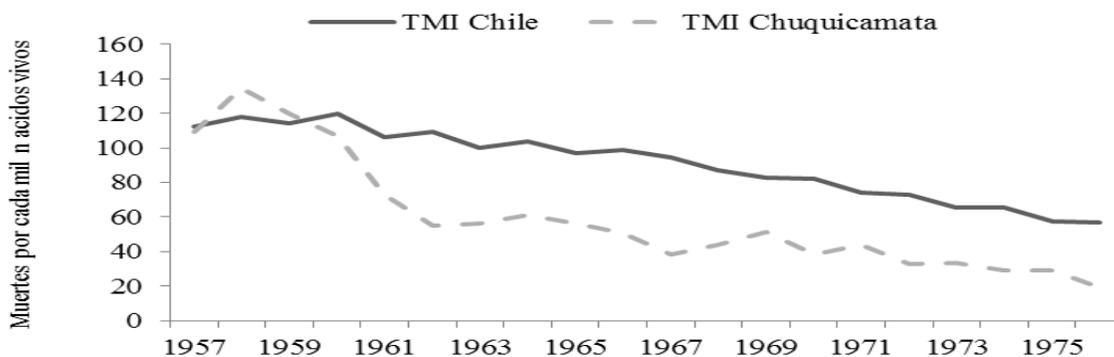
⁷¹ Los servicios hospitalarios en El Teniente contaron con un total de 155 camas en el año 1954, distribuyéndose de la siguiente forma: Sewell 132, Mina 2, Caletones 12 y Coya 9. Ver Revista *Braden*, enero de 1954, p. 6.

⁷² El hospital Roy H. Glover fue considerado como uno de los recintos médicos más modernos del período. La construcción contaba con 5 pisos y 2 subterráneos, al momento de su inauguración contó con 250 camas.

⁷³ Revista *Braden*, junio de 1955, p. 7.

55,65⁷⁴, mientras que en el país solo cayó a 118 niños por cada mil nacidos vivos (Behm, 1962: 47).

Gráfico N° 2
Tasa de mortalidad infantil en Chile y Chuquicamata, 1957-1976



Fuente: *Oasis*, Chuquicamata, 16 de diciembre de 1967, p. 5. y 1° de abril de 1977, p. 9. Hugo Behm. (1962). p. 47.

Chuquicamata experimentó un proceso similar como efecto del funcionamiento del hospital Roy H. Glover. El Servicio de Pediatría del hospital encabezó programas de vacunación masiva para la población infantil contra enfermedades como la tuberculosis, poliomelitis, tos convulsiva, difteria y tétanos. El alcance de estos programas no fue menor, pues como vemos en el gráfico número 2, la tasa de mortalidad infantil cayó rápidamente y fue ostensiblemente menor que la registrada a nivel nacional entre los años 1957 - 1976. El director administrativo del hospital -Rafael Urzúa- señalaba que “El alcance de estas cifras significa que un niño nacido en Chuquicamata tiene, actualmente, el doble de posibilidades de vivir que las de cualquier otro niño”⁷⁵.

Los trabajadores de Chuquicamata contaron con una infraestructura y servicios médicos de primera calidad, inclusive los remedios también fueron entregados gratuitamente a la población⁷⁶. En adelante, las demandas obreras apuntaron a contar con servicios de atención dental, oftalmológica y aumentar la cobertura en lugares más alejados del campamento⁷⁷, desprendiéndose que la atención básica estaría cubierta.

Pasando a las enfermedades profesionales, desde un comienzo los trabajadores de la GMC se vieron expuestos al contacto con gases, polvos, ruidos y otros agentes causantes de

⁷⁴ Ibid, p. 7.

⁷⁵ Ibid, p. 2.

⁷⁶ *Oasis*, Chuquicamata, sábado 26 de octubre de 1966, p. 5.

⁷⁷ Por ejemplo, en el caso del mineral de Chuquicamata, se exigía la extensión y mejoras del sistema de salud hacia la ciudad de Calama. En Potrerillos y después El Salvador, la extensión de los servicios hacia Pueblo Hundido mejoras de los servicios oftalmológicos, etc.

males para la salud. La silicosis fue una de las enfermedades más graves, debido a lo difícil de su diagnóstico, siendo confundida con enfermedades como la tuberculosis, la pulmonía, etc.

En la década del 30 y el 40, médicos y fisiólogos publicaron artículos y denunciaron la situación que afectó a miles de trabajadores en las minas de Chile y en especial en la GMC⁷⁸. Uno de los casos mejor estudiados fue el de Potrerillos, pues en él se encontraron muchas condiciones que elevaron el riesgo de contraer la enfermedad⁷⁹. Por ello, las evaluaciones a la población de este mineral fueron más frecuentes, permitiéndonos obtener algunos datos sobre el estado de la enfermedad para diferentes años. En 1938 la tasa de prevalencia alcanzó a un 13,5%, mientras que en 1939 se elevó a 17,5% (Contreras, 2004: 15). Los altos índices de silicosis en Potrerillos también fueron destacados por los estudios que José Ansola publicó en el Boletín Médico Social (1946). Así, de 490 casos que analizó, un 17% de los trabajadores padeció de silicosis en su fase avanzada⁸⁰. En El Salvador la tasa de prevalencia fue de 16,7% en 1980 y subió a 18,5% en 1990 (Ibid: 15).

El mineral de Potrerillos era considerado como silicoso, aunque también se había convertido “...en la mina mejor protegida de Chile” (De Viado, 1941:138), pues la *Andes Copper* tomó una serie de medidas para control y prevención de la enfermedad. En Braden, las campañas de salud o cualquier medida para mejorar las condiciones ambientales del trabajo, fueron exaltadas por sus revistas de distribución local como la panacea final al problema y en algunos casos se llegó a declarar la erradicación de la enfermedad⁸¹. Aunque las cifras de prevalencia no lo demuestran, sabemos que las empresas realizaron inversiones para asegurar condiciones de trabajo más óptimas, mejorando los sistemas de ventilación, dotando de nuevos equipos de seguridad, realizando revisiones médicas periódicas⁸² y reubicando a los trabajadores con la finalidad de reducir su exposición al polvo que ocasiona la enfermedad.

⁷⁸ El detalle sobre metodologías y tasas de prevalencia se encuentra dispersa en diferentes publicaciones de carácter científico y en archivos institucionales, aunque lo cierto es que la información es muy incompleta (Contreras, 2004: 14).

⁷⁹ “sistema de explotación en profundidad, 71,8% de sílice en la composición del mineral, concentración de polvo superior al mínimo peligroso, larga duración de la exposición al polvo...etc” (De Viado, 1941: 137).

⁸⁰ Ver José Ansola (1949), “La silicosis en el mineral de Potrerillos”. *Boletín Médico Social*, Año VIII Noviembre - Diciembre 194. Números 89 - 90.

⁸¹ Un artículo de la Revista *Braden* declaró que la silicosis había sido erradicada del mineral de Sewell. *Braden*, marzo de 1955, p. 3.

⁸² En la revista *Oasis* la empresa publicó listas mensuales de trabajadores que debían realizarse radiografías.

Es difícil cuantificar el impacto que tuvieron estas medidas. Lo cierto fue que los problemas de subdiagnóstico y la desprotección legal convirtieron a la silicosis en un problema social, pues como bien señala Vergara (2002) su diagnóstico era “*una puerta al desempleo*”⁸³. La silicosis también fue un drama que se vivía en forma colectiva afectando a todos los actores de las comunidades mineras “...Yo estaba en el colegio y ya le tenía miedo a la silicosis”⁸⁴.

Por largo tiempo los trabajadores estuvieron indefensos, enfrentando innumerables obstáculos para hacer efectivo el pago de algún tipo de indemnización. La acción sindical se constituyó en la única garantía para exigir el cumplimiento de las leyes o para apoyar a los trabajadores con asesoría legal, además de denunciar públicamente a las empresas. La CTC implementó su propio departamento médico para prestar servicios y evaluar la situación de los trabajadores⁸⁵. A esta altura, la silicosis era un tema que servía para cuestionar la idealización de sus condiciones de vida. En una carta escrita por esposas de los mineros de la GMC que fue publicada en *Cobre* se señalaba que “...en cuanto a las condiciones sociales, ambientales y de trabajo imperantes en los yacimientos cupríferos no creemos que sea privilegiado para ellos, ni suerte para nosotras, vivir y compartir las inseguridades, las enfermedades -como la silicosis que corroe sus pulmones- o verlos morir en los continuos accidentes a que se ven expuestos”⁸⁶.

Los sindicatos del cobre contaron con la fuerza para ser parte en la formulación de la Ley 16.744, sobre accidentes laborales⁸⁷ y enfermedades profesionales promulgada en 1968, que entre otras cosas obligó al control anual de los obreros. Aunque la silicosis jamás fue erradicada del trabajo minero, la lucha sindical por su reconocimiento legal fue vital para terminar con el desamparo y la precariedad a la que estuvieron sometidos los trabajadores, consiguiendo un trato más justo y adecuado para sus compañeros afectados.

⁸³ Incluso diagnosticada la enfermedad algunos trabajadores decidían continuar en sus labores (Vergara, 2002: 14)

⁸⁴ Testimonio de habitante de Sewell citado por Alicia Mercado (1995), p. 150.

⁸⁵ La información que aparece en el trabajo de Manuel Barrera (1973) muestra altas tasas de prevalencia de la enfermedad, en 1966 de 227 obreros examinados en Chuquicamata 73 se encontraban afectados, de 339 examinados en El Teniente los afectados sumaron 154 y en El Salvador de 93 examinados se contabilizaron 33 afectados (Barrera, 1973: 37).

⁸⁶ Comité de mujeres de Sewell. Carta abierta a la esposa del presidente Eduardo Frei. En *Cobre*, sin número. diciembre de 1965, p. 13.

⁸⁷ Los accidentes laborales fueron otro tema dentro de las condiciones de vida de los trabajadores de la GMC. Aunque no contamos con información seriada sabemos que en Potrerillos el número de accidentes se redujo ostensiblemente entre 1928 - 1956 (González, 2013: 60).

En la década del 80, las condiciones ambientales y de seguridad en el espacio laboral continuaron siendo un tema relevante. A pesar de estar en dictadura, sindicatos como el de Chuquicamata se atrevieron a denunciar estos problemas. En 1986 presentaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, exigiendo que la empresa tomara medidas y ofreciera condiciones mínimas de seguridad y protección ambiental para los trabajadores⁸⁸. La Corte de Apelaciones encargó un informe a dos especialistas del Colegio de Médicos, Hernán Sandoval y Jorge Sánchez, siendo publicado en el semanario *El Sindical* en junio de 1986. En él se señala que un 28% de los obreros presentaba algún grado de trauma acústico, un 23% de los exámenes demostraba intoxicación por arsénico, un 9,3% por selenio y un 5% por irradiación⁸⁹. A esto se sumaron los males tradicionales, como la silicosis, la intoxicación por gases como dióxido de azufre o plomo⁹⁰. El informe acusa que los servicios de medicina no ofrecían una asistencia integral acorde a la magnitud del problema dejando a la mayor parte de la población expuesta a estos peligros.

Este informe también hizo una mención sobre las precarias condiciones del trabajo contratista y los riesgos que debieron enfrentar por las escasas medidas higiénicas y la ausencia de instalaciones básicas. En Chuquicamata, lo común era que no dispusiesen de las llamadas “casas de cambio”, lugares con servicios higiénicos donde los trabajadores realizaban el cambio de ropa, se duchaban, guardaban pertenencias, etc. A esto se sumó, la mala calidad de los implementos de seguridad, la ausencia o debilidad de programas de prevención de riesgos y la falta de estadísticas sobre accidentes laborales “...no fue posible evaluar la situación de Higiene y Seguridad de las faenas en que se ocupan por la dispersión de las actividades que desarrollan. Sin embargo se nos señaló reiteradamente que el grado de cumplimiento de las normas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en esas faenas era precaria”⁹¹. Como vemos, los trabajadores contratistas enfrentaron una situación de alta vulnerabilidad, no contando con las condiciones mínimas de seguridad y para la prevención de enfermedades profesionales. Conjuntamente, sus posibilidades de denunciar abusos o luchar por mejoras, como lo hicieron los trabajadores históricos de la GMC, se restringía por lo débil y reciente de su organización.

⁸⁸ *El Sindical: voz de los trabajadores del cobre*, Chuquicamata, N° 6, junio de 1986, p.1.

⁸⁹ *Ibid*, Pp. 4 y 5.

⁹⁰ *Ibid*, p. 2.

⁹¹ *Ibid*, p. 7.

Capítulo 4

Ingresos obreros en la Gran Minería del Cobre

El carácter masculino de la labor minera hizo que el salario proveniente del trabajo constituyese el principal ingreso monetario del grupo familiar. Sin embargo, el monto final venía engrosado por una serie de bonos y asignaciones que variaron entre otros factores de acuerdo al estado civil o al número de hijos del operario, conformando una estructura de remuneraciones bastante compleja. Los ingresos de estas familias también incluyeron aportes provenientes del trabajo femenino e infantil. Al menos así es constatado durante los primeros años de funcionamiento de la GMC (Fuenzalida, 1919), aunque este fenómeno pareció tener una corta existencia, ya que las empresas comenzaron a incluir dentro de los salarios, asignaciones matrimoniales y por cargas familiares en la lógica de reemplazar esos aportes. Los ingresos no salariales sí parecieron tener más importancia, pues las empresas del cobre se hicieron cargo de entregar viviendas, servicios de salud y educación, además de agua potable, luz y combustible en forma gratuita, además de productos subsidiados de las pulperías. Todas estas transferencias no contabilizadas dentro de las remuneraciones de un obrero fueron vitales para el ingreso familiar.

En este capítulo abordamos el tema de los ingresos salariales y no salariales de los obreros de la GMC, determinando su peso y composición. Al mismo tiempo, en la medida que las fuentes lo permiten, estudiamos la evolución de sus remuneraciones construyendo una serie ponderada de jornales obreros para la GMC que se extendió hasta el año 1962. También presentamos una serie complementaria con las remuneraciones brutas anuales de toda la fuerza laboral de la GMC desde 1962 a 1991. Finalmente, se exponen tres series de jornales obreros, que en el caso de El Teniente se extendió hasta 1963, mientras que para Chuquicamata y Potrerillos hasta el año 1956.

Existe el consenso en que las remuneraciones de los obreros fueron altas y que aumentaron progresivamente. Esta visión se ha construido sobre la base de trabajos, que poseen un horizonte temporal muy limitado Valdés y Butelmann (1969). Así, nuestro objetivo es contribuir con una visión de mediano y largo plazo de la evolución de las remuneraciones obreras en la GMC. Conocer esto es central para tener una aproximación directa de como progresaron los niveles de vida de los obreros de la GMC.

Ingresos totales

Los ingresos recibidos por los trabajadores de la GMC provenían desde múltiples fuentes. Para ordenar su estudio utilizaremos la clasificación realizada por Valdés y Butelmann (1969), quienes agruparon los ingresos en cuatro grupos. El primero se denomina “remuneraciones directas” y comprenden el salario base, los sobretiempos, la semana corrida (pago por trabajar días festivos y domingos), gratificaciones y reparto de utilidades, o sea todo tipo de pagos recibidos por el trabajo directo. En el segundo grupo están las “bonificaciones tecnológicas”, que fueron pagos vinculados a la productividad del trabajo y por trabajos en condiciones especiales⁹². En el tercer grupo aparecen los aguinaldos de navidad, fiestas patrias, arreglos de conflictos, etc. Finalmente, en el grupo cuatro encontramos los llamados beneficios sociales de origen legal más los pactados entre trabajadores y empresas, que incluyen las indemnizaciones por años de servicio, la asignación familiar, de vivienda, por servicio militar, de transporte, etc⁹³.

Estos cuatro grupos conformaron la remuneración bruta que se pagaba en forma directa (monetizada) a cada trabajador. Pero también existió una quinta fuente de ingresos, no monetizada, pero que sí fue registrada como un gasto para las empresas y que fue denominado como “costo de mantención” del campamento. En buenas cuentas, hablamos de subsidios y transferencias que asumían la forma de gastos de luz eléctrica, agua potable y otros como “recolección de basuras, reparación de calles y veredas, ornato y recreación pública, alcantarillados, etc.”⁹⁴. A este grupo debemos sumarle el subsidio a los productos vendidos en las pulperías⁹⁵, pues los obreros no recibieron dinero para adquirirlos.

Este tema es sumamente interesante, lamentablemente, las escasas referencias permiten aproximaciones muy generales de sobre cómo se distribuyeron cada uno de estos aportes. Una de ellas proviene del trabajo de Ignacio Aliaga (1947), en el que se entregan

⁹² Hemos sacado de este grupo al subsidio de pulpería, pues en Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador fue un ingreso no monetizado hasta 1958. De esta forma, en el concepto remuneraciones brutas solo quedan ingresos monetizados que recibía un trabajador de la GMC.

⁹³ “Comprende en general todos los “tratos” que se pactan entre trabajadores y la empresa con el objeto de aumentar la productividad. Casó clásico es el trato en las minas subterráneas donde el minero perfora, trona y despeja un “frente” de dimensiones dadas a un precio pactado de antemano” Valdés y Butelmann (1969), p. 22.

⁹⁴ Valdés y Butelmann (1969), p. 25.

⁹⁵ Como ya fue señalado en 1958 los aportes vía subsidio de pulpería se monetizaron convirtiéndose en el bono de compensación.

estimaciones sobre los aportes que representaron los servicios de pulpería, vivienda y atención médica, en otras palabras los “costos de mantención”. Estos tres gastos fueron un 22,5% de los ingresos obreros en Chuquicamata en el año 1942, distribuyéndose de la siguiente forma: Pulpería 15%, vivienda 4,5% y atención médica 3,1%. En el global, cerca de un cuarto de los ingresos obreros de Chuquicamata habrían correspondido a costos de mantención (no monetizados), mientras que el 77,5% restante corresponde ingresos monetarios.

Para tener más certeza es necesario trabajar con información más detallada y precisa, como la registrada por Valdés y Butelmann (1969). Gracias a sus datos hemos construido la tabla 14, donde se agrupan los ingresos obreros de los tres yacimientos en los años 1955-1966. La información destaca la importancia de los costos de mantención en Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador. Justamente, en los minerales nortinos, este ítem representó más de dos tercios de los ingresos obreros (55% y 67% respectivamente). Estos aportes fueron determinantes, permitiendo el acceso a servicios básicos para el hogar, además de la salud, reparaciones de las viviendas, alimentación, etc.

Tabla N° 14
Distribución de los ingresos obreros en la GMC, 1955-1966⁹⁶
(pesos del 2008, mensuales)

Ingresos	Potrerillos/El Salvador		Chuquicamata		El Teniente	
	mayo 1955	mayo 1965	enero 1956	enero 1966	octubre 1955	octubre 1965
Costos de mantención del campamento (no monetizados)	4.744	2.119	5.078	3.648	464	3.064
Remuneración Bruta (monetizados)	2.319	13.188	4.094	16.690	8.954	13.795
Total	7.063	15.307	9.172	20.338	9.418	16.859

Fuente: Valdés y Butelmann (1969), p. 36

A su vez, dentro de ese ítem, el principal aporte proviene del subsidio de pulpería, que representó por sí sólo un 47% de los ingresos totales en Potrerillos y un 41% en Chuquicamata en 1955-1956. Tales aportes contrastan con el 5% que representaron los

⁹⁶ En esta tabla los ingresos provenientes del subsidio de pulperías se encuentran dentro del grupo costos de mantención del campamento, pues hasta 1958 fue un ingreso no monetario. Desde 1958 se convirtió en un bono pagado en dinero pasando a integrar el grupo remuneración bruta.

aportes de los costos de mantención en El Teniente, de hecho el sistema de precios fijos en las pulperías solo existió en breves periodos en este mineral. En el segundo período (1965 - 1966) se apreciaron cambios significativos, homologándose la distribución de los ingresos en los 3 yacimientos. Así, los costos de mantención no sobrepasaron el 20% de los ingresos totales, reduciéndose drásticamente en El Salvador (14%) y en Chuquicamata (18%), mientras que en El Teniente se elevaron (18%). La remuneración bruta fue ahora el centro de los ingresos obreros en la GMC, con un aporte que no bajó del 80%. Así, en Chuquicamata y El Teniente la remuneración bruta representó el 82% y en El Salvador un 86% de los ingresos.

Una de las razones que explica esta nueva estructura de ingresos fue la monetización de algunos aportes. Por ejemplo, el aporte proveniente del beneficio de pulpería fue monetizado a través del llamado “bono de compensación”, saliendo así del grupo de ingresos no monetizados y provocando un aumento dentro de la remuneración bruta de los obreros.

Composición de las remuneraciones brutas⁹⁷

Hemos visto que las remuneraciones brutas estuvieron conformadas por cuatro fuentes de ingresos. En total existieron al menos cuarenta categorías de pago que formaron el monto total percibido por cada trabajador de la GMC, cuyo porcentaje y evolución podemos apreciar en la tabla 15.

La tabla 15 muestra que dentro de las remuneraciones brutas los aportes provenientes de los grupos como remuneración directa y beneficios sociales fueron los más altos, sumando siempre un porcentaje superior al 70% del total.

Aunque en Potrerillos/El Salvador se aprecia una reducción del grupo remuneración directa -60% en 1955 a 48,2% en 1965- esa caída fue compensada por el grupo beneficios sociales que incrementó su participación desde un 21,5% en 1955 a un 34,1% en 1965. Una parte importante de la explicación de este aumento se encuentra en la incorporación del

⁹⁷ En los gráficos siguientes exhibimos el peso de cada grupo dentro del salario diario pagado a un obrero de los 3 minerales por un turno de 8 horas. El detalle de los montos y su evolución puede verificarse en el trabajo de Valdés y Butelmann (1969), p. 23.

llamado bono de pulpería, que representó por sí solo un 17% de las remuneraciones brutas y la mitad de los beneficios sociales.

Tabla N° 15
Composición de las Remuneraciones Brutas de los obreros de la GMC, 1955 - 1967
(porcentajes)

Grupos	Potrerillos/ El Salvador		El Teniente		Chuquicamata	
	mayo 1955	Mayo 1965	Enero 1956	Enero 1966	octubre 1955	octubre 1965
	Remuneración directa	60,0	48,2	85,3	65,2	45,3
Bonificación tecnológica	15,4	9,2	5,2	7,3	23,5	15,9
Aguinaldos	3,1	8,5	0,0	3,2	6,1	6,0
Beneficios sociales	21,5	34,1	9,5	24,3	25,1	32,0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Valdés y Butelmann (1969), p. 34.

Cambios parecidos se experimentaron en Chuquicamata, pues los beneficios sociales se elevaron desde 25,1% en 1955 a 32% en 1965. La diferencia respecto a Potrerillos se encuentra en que el grupo remuneración directa no perdió importancia pasando de 45,3% a 46,1%. Un grupo que sí redujo su participación fue el de las bonificaciones tecnológicas que cayeron desde 23,5% en 1955 a un 15,9% en 1966. La evolución apreciada en la tabla 15 muestra que la composición de las remuneraciones en los minerales nortinos se fue homogeneizando, encontrándose la única diferencia significativa en los aportes provenientes del grupo bonificación tecnológica, asociados a la productividad del trabajador, pues en Chuquicamata siempre contribuyó con un alto porcentaje al total de las remuneraciones brutas.

Finalmente, en El Teniente el porcentaje proveniente de las remuneraciones directas constituyó el grueso de los ingresos percibidos. En 1956 ese ítem representó el 85,3% de la remuneración bruta, mientras que los aportes provenientes de los beneficios sociales y la bonificación tecnológica solo fueron de un 9,5% y un 5,2%. Hacia 1966 la remuneración directa descendió a 65,2%, mientras que los beneficios sociales aumentaron a 24,3%, seguido por la bonificación tecnológica con un 7,3% y los aguinaldos a un 3,2%.

El Teniente pareció tener una política de remuneraciones que premió el trabajo directo por sobre otras cosas. Sin embargo, hacia 1966 lo destacable fue el incremento de los

beneficios sociales, que pasaron a ser casi un cuarto de la remuneración bruta. Esto pareció ser un efecto de "...la progresiva migración de los trabajadores a la ciudad de Rancagua, a casas propias o arrendadas" (Valdés, 1969: 61), pues el desarrollo del Plan Valle obligó a trasladar a cientos de personas, por lo que su reubicación en nuevas casas elevó el aporte proveniente de la asignación de vivienda, además de otras asignaciones asociadas al establecimiento de los trabajadores y sus familias en la ciudad de Rancagua. Así, las asignaciones de vivienda, familiar y escolar aumentaron de un 5,2% en 1956 a un 15,0% de las remuneraciones brutas en 1966.

Algunos autores destacan que desde fines de la década de 1940 y con la promulgación de la Ley de Nuevo Trato en 1956, se habrían modificado aspectos importantes del funcionamiento tradicional de la industria del cobre (Vergara, 2004). El objetivo era avanzar en un proceso de modernización, incorporando nuevas tecnologías, mecanizando y automatizando procesos productivos, además de reducir las relaciones paternalistas con la fuerza laboral (Vergara, 2004: 420). La composición de las remuneraciones pareció ir en sintonía reemplazándose antiguos aportes no monetizados por bonos y pagos que podemos considerar como parte de una estructura moderna de ingresos e incentivos.

Evolución de las remuneraciones brutas y directas en la GMC

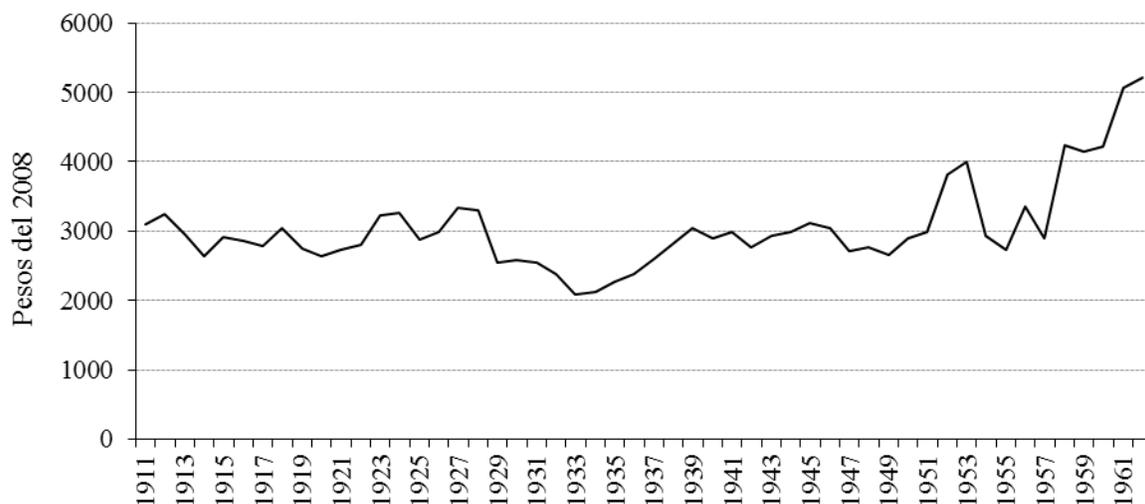
En el gráfico 3 observamos que el jornal⁹⁸ real promedio de los obreros de la GMC presentó una evolución positiva. Su tasa de crecimiento anual a lo largo de todo el periodo fue de un 1,0%, elevándose desde \$3.097 en 1911 a \$5.205 en 1962. El balance es positivo, pero en la trayectoria general también se aprecian algunas fluctuaciones que matizan nuestra primera apreciación.

Dentro de esa trayectoria general se puede distinguir un descenso desde \$3.345 a \$2.087, entre 1911 - 1933, equivalente a un pérdida del 32,6% de su poder adquisitivo. Este movimiento negativo puede explicarse por la trayectoria divergente entre las remuneraciones nominales que se duplicaron y los precios generales que se elevaron

⁹⁸ Es importante recordar que la expresión jornal es equivalente a la de remuneración directa, pues solo incluyen el pago en efectivo por el trabajo, excluyendo bonos, aguinaldos y descuentos legales que son parte de las remuneraciones brutas.

fuertemente, triplicándose en similar periodo (ver anexos). En esta primera etapa, la trayectoria de los jornales reales no fue positiva, sino que bastante errática y manifestando una tendencia negativa de crecimiento del -4,8% anual.

Gráfico N° 3
Jornales reales promedio en la GMC, 1911 - 1962



Fuente: elaboración propia con información del anexo 3.

A continuación se distinguió un segundo movimiento entre los años 1934 - 1962. Las remuneraciones reales crecieron en un 145,3%, alzándose desde \$2.122 a los \$5.205. Este importante incremento del poder adquisitivo mostró algunas oscilaciones entre los 1951 - 1958, pero que no fueron lo suficientemente importantes como para impedir que la tendencia de crecimiento se manifestara hasta el año 1962. Es importante destacar que el aumento de los jornales reales de los obreros de la GMC se produjo en un escenario altamente inflacionario en nuestro país, pues en solo 4 años (1958 - 1962) los precios se duplicaron (ver anexo 3).

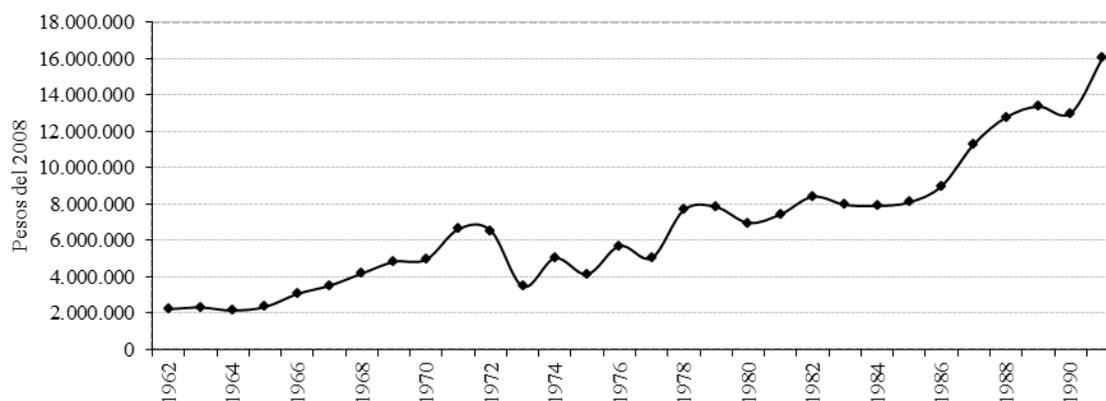
Por otra parte, en el gráfico 4 se muestra la evolución de las remuneraciones brutas anuales por cada trabajador de la GMC (incluye supervisores, empleados y obreros) entre 1962 - 1991⁹⁹. El gráfico nos muestra una tendencia de crecimiento muy positiva de las remuneraciones que se incrementaron en 5 veces. Las remuneraciones mostraron una fuerte

⁹⁹ El gráfico 4 fue elaborado con información correspondiente a remuneraciones brutas anuales de toda la Gran Minería del Cobre entre 1962 - 1991. Esos datos fueron divididos por la fuerza laboral de la GMC, obteniendo una remuneración anual por cada trabajador del sector.

caída entre el año 1972 y 1973, perdiéndose un 47% del poder adquisitivo. La recuperación demoró alrededor de cuatro años, consiguiéndose recién en 1978.

Las remuneraciones volvieron a crecer entre 1978 y 1991, aumentando en un 105%. Esto ocurre cuando miles de trabajadores veían que sus salarios registraban fuertes pérdidas del poder adquisitivo, producto de las crisis del año 82 y la lenta recuperación que afectó a nuestro país (Meller, 1996: 259).

Gráfico N° 4
Remuneración bruta anual/Personal GMC , 1962 - 1991

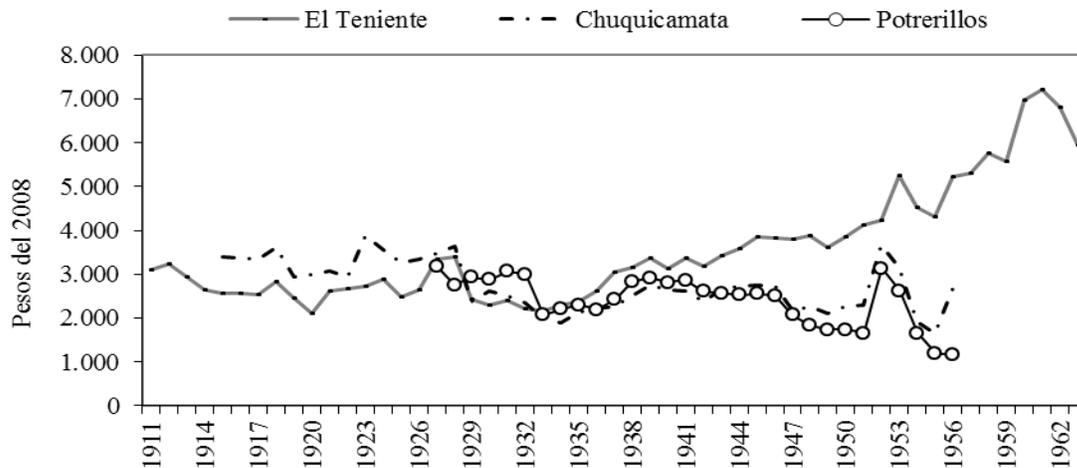


Fuente: Elaboración propia con información del anexo 5.

En resumen, entre 1962 y 1991, las remuneraciones brutas de la GMC tuvieron una dinámica de crecimiento que, de una u otra forma, también repercutió en los ingresos de los obreros. Información complementaria (Zapata, 1979), permite concluir que entre 1974 y 1991 las remuneraciones de los trabajadores del cobre no decayeron, a pesar de todas las transformaciones experimentadas durante la dictadura, incluso manteniéndose algunos de sus beneficios históricos como la escala móvil.

En el gráfico 5 observamos la evolución de las remuneraciones reales en los tres grandes centros mineros del cobre. A simple vista, las remuneraciones en Chuquicamata y Potrerillos tuvieron una trayectoria y un nivel diferente a los de El Teniente, siendo superiores hasta el año 1932. En adelante se manifestaron tendencias disímiles, pues se aprecia una fuerte pérdida del poder adquisitivo en ambos minerales nortinos. En el primero, vemos una caída del -22% en la remuneración real, pasando desde \$3.404 en 1915 a \$2.658 en 1956. Más drástica aún fue la reducción en Potrerillos, donde la remuneración de 1927 que alcanzó a \$3.189 bajó a \$1.155 en 1956, representando una disminución del -64%.

Gráfico N° 5
Evolución de las remuneraciones reales directas en la GMC, 1911-1963
 (Jornales diarios)



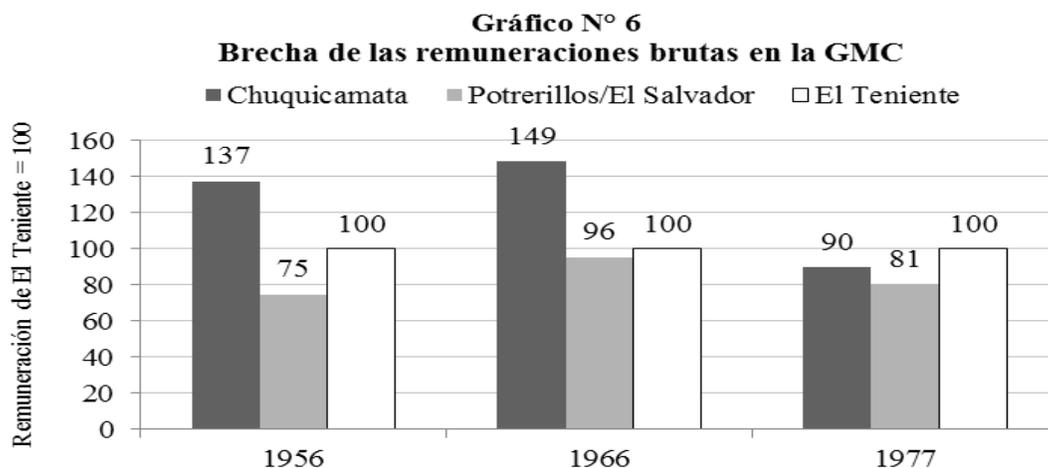
Fuente: Elaboración propia con información del anexo 5 y Cobre, Santiago, miércoles 7 de agosto de 1963, p. 3.

¿Qué pudo explicar esta situación? como mencionamos los trabajadores de ambos minerales contaron con aportes significativos provenientes de fuentes extra salariales, como fue el caso de los subsidios a los precios de las pulperías. Los costos de mantención representaron un altísimo porcentaje de los ingresos obreros, inclusive -en un principio- habrían alcanzado un monto cercano al 100% de sus ingresos (Valdés y Butelmann, 1969: 43). Esta estructura de ingresos comenzó a funcionar cuando las empresas implementaron el sistema de raciones y precios fijos en 1932, justamente, el año en que las remuneraciones directas de ambos minerales comienzan una caída sistemática. De este modo, el movimiento descendente que muestra el gráfico 4 afectó a una parte inferior de los ingresos, probablemente, a algunos componentes de la remuneración bruta.

En el caso de El Teniente, las remuneraciones reales experimentaron un incremento del 92% entre 1911 y 1963, aumentando desde \$3.097 a \$5.947. Dentro de este gran movimiento se apreciaron dos etapas disímiles. La primera cubre entre 1911-1933 y se caracterizó por las fuertes oscilaciones y el descenso de las remuneraciones. Una segunda etapa se desarrolló entre 1934 y 1963, cuando las remuneraciones se elevaron de \$2.285 a \$5.947; o sea una variación del 160%. Las remuneraciones no volvieron a caer en forma brusca, como en el período anterior, consiguiendo aumentos sostenidos. En síntesis, la evolución que tuvieron las remuneraciones reales en El Teniente fue excepcional durante todo el período 1934 - 1963.

Brechas y convergencias

Para calcular las brechas de ingresos entre minerales y grupos de trabajadores utilizamos la información proporcionada por Valdés y Butelmann (1969) y Zapata (1979) pues, a diferencias de los datos recopilados por los Anuarios Estadísticos de la República de Chile, estas fuentes entregan más detalles sobre la composición de las remuneraciones, teniendo así certeza sobre las magnitudes que procederemos a comparar.



Fuente: Valdés y Butelmann (1969), p. 36 y Zapata (1979), p. 79.

La información del gráfico 6 corresponde a las remuneraciones brutas de los obreros de la GMC en los años 1956, 1966 y 1977. Vale mencionar que estas cifras incluyen todos los aportes mencionados en páginas anteriores (remuneraciones directas, bonificaciones, aguinaldos, bonos, etc), incluyendo también los aportes vía precios fijos de pulpería que desde 1958 se monetizaron y pasaron a denominarse como bono de compensación. Las remuneraciones de El Teniente fueron elevadas a 100, mientras que las remuneraciones de Potrerillos/El Salvador y de Chuquicamata se expresan como su proporción¹⁰⁰.

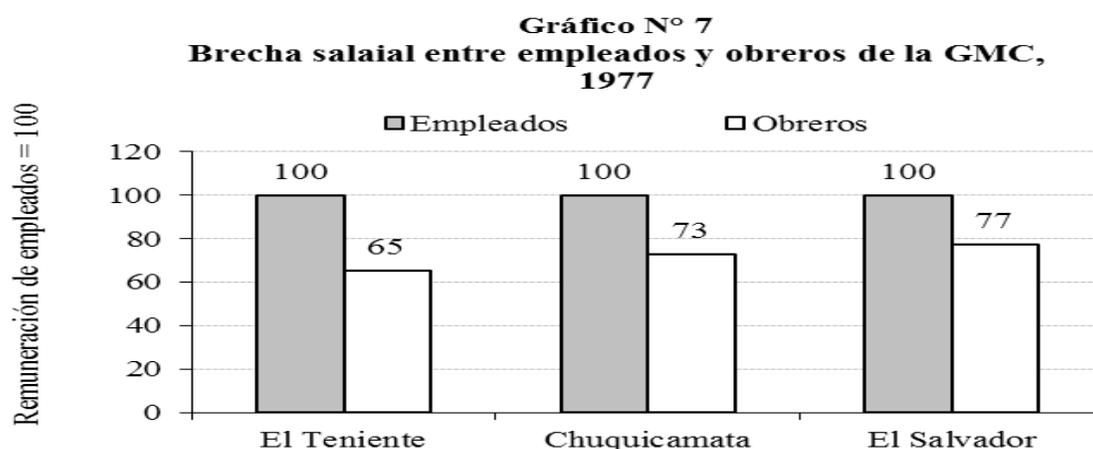
De esta forma, apreciamos brechas considerables entre los tres yacimientos. En 1956, la remuneración pagada en Chuquicamata superó en un 62% a la remuneración de Potrerillos/El Salvador. Las diferencias fueron mucho más estrechas entre Chuquicamata y El Teniente, pues el mineral de la sexta región registró una remuneración que fue un 37% más baja, mientras que entre Potrerillos/El Salvador y El Teniente la diferencia fue de un 25% favorable para los trabajadores de El Teniente.

¹⁰⁰ En 1955 - 1956 la remuneración bruta por obrero de El Teniente fueron de 2,51 escudos, en Chuquicamata de 1,79 escudos y en Potrerillos/El Salvador de 0,65 escudos.

En tanto, en el año 1966 se observan algunos cambios, aunque las remuneraciones de Chuquicamata siguieron siendo las más altas manteniéndose en el primer lugar. La brecha respecto a El Teniente y Potrerillos/El Salvador fue de un 49% y un 53%, respectivamente, mientras que la diferencia existente entre estos dos fue insignificante alcanzando a un 4%.

A grandes rasgos, las diferencias debieron ser el resultado de una combinación de factores donde predominaron temas como la productividad¹⁰¹, la situación económica y financiera de cada empresa, además de la capacidad de presión que tuvo cada sindicato. Precisamente, la fuerte brecha que separó a Potrerillos de las remuneraciones brutas pagadas en El Teniente y Chuquicamata, puede explicarse por su agotamiento y los problemas financieros que enfrentó la empresa durante el período.

En el año 1977, las remuneraciones de los tres yacimientos tradicionales se nivelaron, aunque ahora el primer lugar lo ocupó El Teniente ostentando la cifra más alta del sector, seguido por Chuquicamata y en el tercer lugar El Salvador. El gráfico 6 advierte que las profundas brechas presentes en años anteriores se estrecharon, sugiriendo claramente un proceso de convergencia en las remuneraciones.



Fuente: Zapata (1979). p. 79.

Por otro lado, hubo importantes diferencias entre las remuneraciones pagadas a los empleados y obreros de los tres yacimientos de la GMC. El gráfico 7 muestra esas brechas, destacando que en El Teniente se registró una diferencia mucho más alta y en El Salvador la más baja. Tales disparidades fueron un tema con mucha historia, pues en las décadas del

¹⁰¹ Folchi, Mauricio (2011). “La productividad del trabajo en la gran minería del cobre en el siglo XX: tecnología, mercado y política”. Ponencia presentada en la XI Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, USACH, Santiago de Chile 29 de Noviembre - 1º Diciembre.

60 y 70, una de las aspiraciones de los obreros del cobre era nivelar sus remuneraciones y beneficios respecto a los percibidos por los empleados del sector (Barría, 1970: 122).

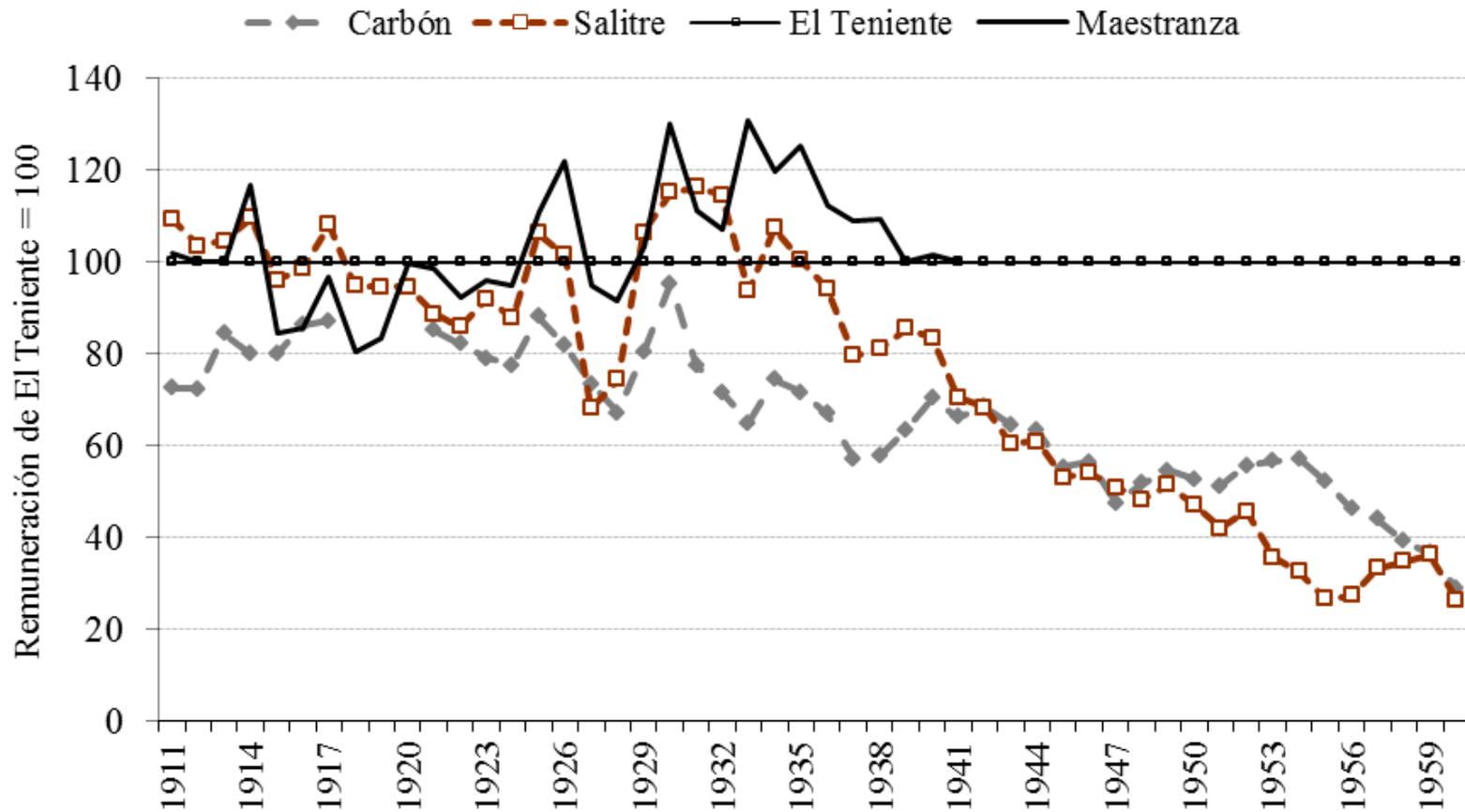
Por otro lado, hemos realizado un gráfico de convergencia (número 8) para identificar si la trayectoria asumida por las remuneraciones pagadas a los obreros de El Teniente fue un fenómeno exclusivo o general. En él podemos apreciar su evolución en relación a las remuneraciones de diferentes grupos de trabajadores como los obreros de la maestranza de los Ferrocarriles del Estado, del salitre, carbón y petróleo.

La serie de maestranza fue la única que mostró una tendencia convergente con las remuneraciones obreras de El Teniente. En apariencia, su situación salarial habría sido tan buena como la de los mineros del cobre. Sin embargo, hay que señalar algunos aspectos que son centrales para una comparación efectiva, pues hablamos de un grupo particular de operarios dentro de la red ferroviaria nacional, que contaban con una mayor calificación al ubicarse en los talleres de reparación de máquinas. Su mayor nivel de especialización permite comprender el por qué las altas remuneraciones, por lo demás también fundaron las primeras organizaciones obreras del sector, disponiendo de un mayor poder de negociación a la hora de alcanzar incrementos nominales. Lógicamente, los altos salarios y beneficios que recibieron los trabajadores de la maestranza no llegaron a los grupos menos calificados y organizados de los Ferrocarriles del Estado como lo fueron los peones de la vía y los trabajadores de la sección transporte.

La trayectoria descrita fue un hecho que no se repitió con las remuneraciones de los trabajadores del salitre, carbón y petróleo. Las remuneraciones salitreras mostraron un cierto grado de convergencia con las del cobre, pero solo entre 1911-1935. El proceso de divergencia entre las series comenzó desde 1936, cuando las remuneraciones en el salitre caen sostenidamente hasta el año 1960. A esa altura, el monto percibido por un obrero del salitre apenas superaba el 25% del pagado a un trabajador de El Teniente.

Las remuneraciones de los trabajadores del carbón fluctuaron fuertemente entre 1911-1930. De alguna forma y por momentos, éstas convergieron con El Teniente pero sin marcar esto una tendencia. Generalmente, esta situación sucedía cuando la remuneraciones en el mineral de cobre de la sexta región caían y no, necesariamente, por el incremento sostenido de las remuneraciones pagadas en el carbón.

Gráfico N° 8
Convergencia entre remuneraciones obreras y El Teniente, 1911 - 1960



Fuente: Elaboración propia con información del anexo 3, Anuario Estadístico de la República (1911-1960) y Memorias de Ferrocarriles del Estado (1911-1941).

Las diferencias salariales comenzaron a consolidarse desde 1931, así en 1933 las remuneraciones del carbón ya eran inferiores en un tercio y en 1947 solo eran la mitad de las pagadas en El Teniente. Las diferencias parecieron estabilizarse hasta 1954, pero un nuevo movimiento divergente terminó por aumentar la brecha y hacia 1960 las remuneraciones de los obreros del carbón ni siquiera alcanzaron a ser un tercio de las pagadas en El Teniente.

Finalmente, tenemos la serie del sector petrolero, que solo permitió una comparación de 17 años. Lo interesante fue que sus remuneraciones presentaron un movimiento de convergencia muy favorable entre 1943 - 1952 y, a diferencia de sectores como el salitre y el carbón, los obreros petroleros redujeron la brecha inicial y se igualaron con los de El Teniente. Sin embargo, en los últimos ocho años la tendencia se evaporó y las remuneraciones reales de los obreros del petróleo comenzaron a mostrar una trayectoria divergente. Así en 1960 terminaron siendo la mitad de las remuneraciones pagadas en El Teniente.

Como vemos, es interesante comprobar que los trabajadores de la GMC -al menos los de El Teniente- no siempre tuvieron remuneraciones superiores a las registradas en otros grupos obreros. La posición económica que se les atribuye, al menos desde el punto de vista de las remuneraciones, comenzó a ser una realidad desde la década del 30, donde efectivamente las dinámicas salariales manifestaron un ritmo de crecimiento imposible de seguir por los demás. Las brechas existentes hacia el final de período estudiado, nos hablan de remuneraciones totalmente disímiles, por lo que puede deducirse diferencias profundas entre los niveles de vida de uno y otro grupo.

CAPÍTULO 5

Conflictividad laboral en la Gran Minería del Cobre

La huelga es la principal manifestación por la que los trabajadores expresan su descontento. Sus efectos sobrepasan al ámbito laboral y productivo, impactando en los medios de comunicación, la opinión pública y las autoridades. En algunos casos, la huelga alcanza altos niveles de beligerancia, pudiendo terminar de forma violenta. Para los trabajadores, la huelga es mucho más que una herramienta de presión para conseguir objetivos concretos y coyunturales, pues algunos de estos acontecimientos quedan en la memoria colectiva del grupo reforzando su sentido de solidaridad, compañerismo y poder movilizador. Además de esto, y a diferencia de otras formas de conflicto laboral, la huelga es un fenómeno mucho más fácil de observar y cuantificar, convirtiéndose en uno de los indicadores preferidos para el análisis de las relaciones laborales.

Estas características también están presentes en la historia de la GMC, donde el recurso de la huelga fue usado ampliamente, realizándose toda clase de paralizaciones, legales e ilegales, a lo largo de su historia (Barría, 1970: 134). La gravitación del cobre dentro de la economía nacional, puso a los trabajadores y a sus sindicatos en una situación estratégica, convirtiendo a la huelga en una herramienta vital para lograr objetivos económicos y sociales.

Aunque los trabajadores del cobre han sido reconocidos por una propensión casi natural al conflicto, aun no contamos con estadísticas de largo plazo que nos permitan estudiar la evolución del conflicto laboral en la GMC. Por ello, nuestro objetivo es confeccionar tales series para el período 1911 - 1991, proporcionando una base estadística para fines comparativos y analíticos. De este modo, podremos medir su evolución, estableciendo tendencias y comparaciones a nivel sectorial. Finalmente, esperamos que estos resultados puedan ser útiles para confirmar, rechazar o matizar el conocimiento que hasta hoy poseemos del conflicto obrero en la GMC.

Tipos de huelga

Las relaciones laborales en la GMC se caracterizaron por un alto grado de beligerancia, asumiendo diferentes formas como huelgas, “viandazos”, “ruedas cuadradas”, ausentismo laboral, el sabotaje, etc. Sin embargo, la huelga fue el instrumento más utilizado por los trabajadores del cobre para presionar a las empresas y defender sus intereses. Esto hace que su estudio sea relevante, pues nos entrega importante información sobre las aspiraciones y la capacidad de organización de sus sindicatos a lo largo de la historia.

La legislación laboral clasifica las huelgas en legales e ilegales. Las huelgas legales son un derecho reconocido para los trabajadores, tomando forma una vez que se ha agotado toda instancia de negociación colectiva entre las partes. Lógicamente, las huelgas ilegales son todos aquellos conflictos que no se someten al arbitraje, ni a los canales institucionales y legales que establece la legislación del trabajo. En la GMC se produjeron conflictos de ambos tipos, aunque de preferencia los trabajadores del cobre optaron por conflictos ilegales, siendo su número muy superior a los de carácter legal.

Para tener una noción más clara sobre la huelga en la GMC mencionaremos la clasificación que realizó Jorge Barría (1970: 134 y 139). Este autor identificó cinco tipos de conflictos en el sector, comenzando con las “Huelgas Generales” a las que define como grandes movimientos que paralizaron las faenas en los tres yacimientos de la GMC y que tuvieron como objetivo la oposición a las políticas de gobierno o la lucha por derechos específicos de los trabajadores del cobre, siendo un ejemplo claro las movilizaciones por los Estatutos del Cobre en 1955.

En segundo lugar encontramos las “Huelgas por mineral”, que fueron motivadas por demandas económicas y sociales. Este tipo de huelgas podía ser de carácter legal, desarrollándose posterior a una negociación colectiva fallida, aunque también se produjeron huelgas ilegales, que explotaban por el despido de obreros, malas relaciones laborales y otras causas. Este tipo de huelgas movilizaba a toda la fuerza laboral de un mineral, pero en ocasiones podía solo afectar al sindicato obrero o al de empleados, manifestándose por separado.

En tercer lugar encontramos las “Huelgas por solidaridad” que, como su nombre lo indica, fueron manifestaciones realizadas para apoyar a los trabajadores movilizados de un

mineral específico, generando una presión mucho más efectiva y global. A pesar de ser una huelga ilegal, estos conflictos capturaron fácilmente la atención de la prensa y generaron gran preocupación en actores relevantes como el Estado.

En cuarto lugar están las “Huelgas de apoyo a los paros nacionales”. Estas manifestaciones, también ilegales, se realizaron en coordinación con otros sindicatos y agrupaciones gremiales, respondiendo a las convocatorias que realizaban macrosindicales como la CUT u otras organizaciones. Estas huelgas no fueron numerosas dentro de la GMC, pues sus sindicatos se sumaron de forma muy esporádica a estas convocatorias (Barría, 1970: 138).

Finalmente, aparecen los paros parciales o paros de sección, que se pueden definir como pequeñas huelgas, normalmente de corta duración y baja participación, que afectaron a una o varias secciones de trabajadores de alguna empresa. Estos paros eran claramente ilegales, teniendo un sinnúmero de motivaciones, partiendo por problemas económicos, malos tratos en el espacio laboral, malas relaciones entre departamentos u secciones, etc. El número total de paros seccionales efectuados en la GMC es difícil de registrar con precisión, pero representaron un porcentaje mayoritario de todos los conflictos realizados en la GMC.

Análisis general de la huelga en la Gran Minería del Cobre

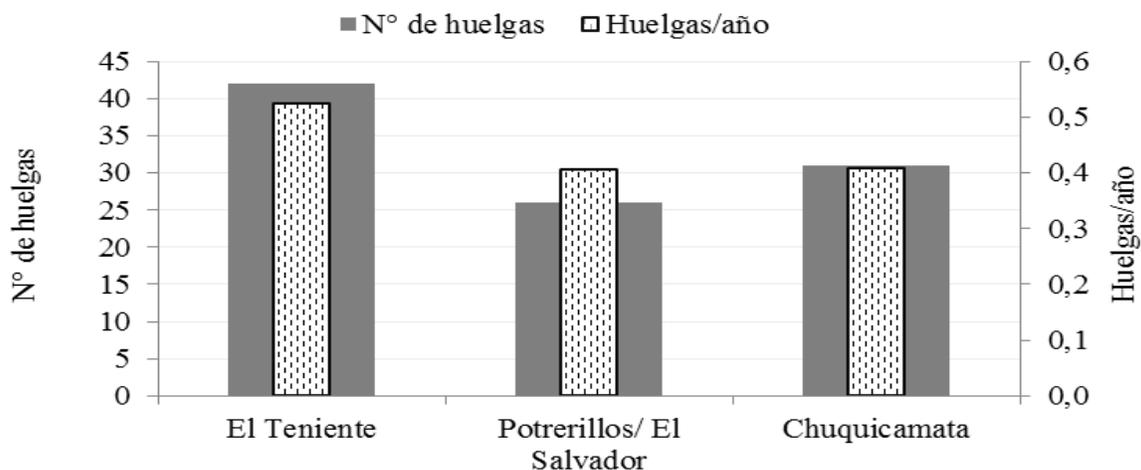
El examen del catastro de huelgas de la GMC en el periodo 1911 - 1991¹⁰² permite afirmar que el total de huelgas ascendió a 99, representando un promedio de 1,2 huelgas por año. En tanto, en el gráfico 9 se muestra el número de huelgas acumuladas por cada mineral, como también el número de huelgas dividido por la cantidad de años. Se aprecia que El Teniente registró 42 huelgas, en el segundo lugar aparece Chuquicamata con 31 huelgas, mientras que en el último lugar encontramos a Potrerillos/El Salvador con 26 huelgas.

Estas cifras muestran que El Teniente tuvo una alta frecuencia de huelgas, dejando la impresión de que en este mineral los niveles de conflictividad fueron superiores que en el

¹⁰² Para efectos de los gráficos 11 y 12 hemos utilizado cifras ponderadas y no las promedio simples. Ver anexo 7.

resto de la GMC. En el gráfico 9 se avala esta afirmación cuando observamos la barra achurrada que mide el promedio anual de huelgas para los 3 minerales. El Teniente registró una cifra de 0,5 huelgas por año, mientras que Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador aparecen como minerales con una conflictividad menor promediando 0,4 huelgas por año.

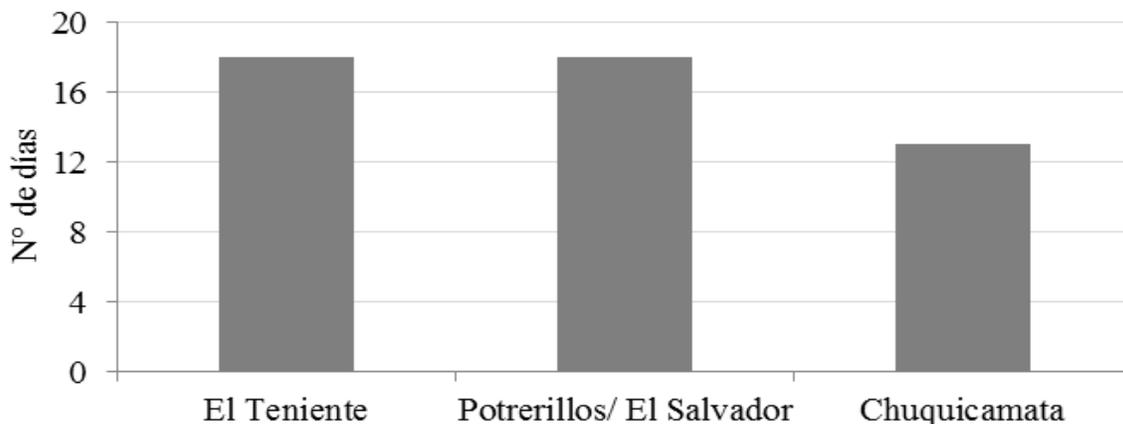
Gráfico N° 9
Distribución de las huelgas en la GMC, 1911-1991



Fuente: Elaboración propia con información del anexo 7.

Los trabajadores del mineral de la sexta región también realizaron huelgas de gran duración, alcanzando un promedio general de 18 días, la misma afirmación se extiende para los trabajadores de Potrerillos/El Salvador cuyas movilizaciones registraron una duración similar. Por contraste, en Chuquicamata se registró la cifra más baja de toda la GMC, pues sus huelgas solo tuvieron un promedio de duración de 13 días.

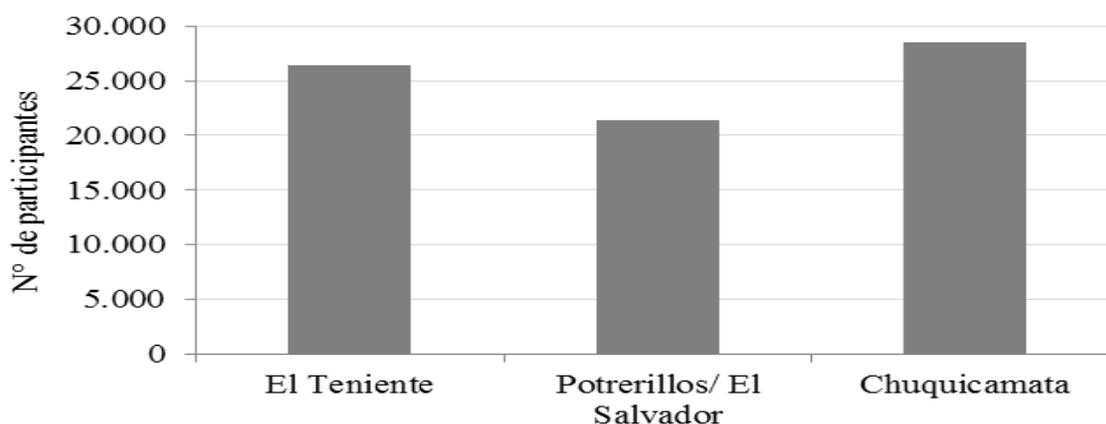
Gráfico N° 10
Duración promedio de las huelgas en la GMC, 1911-1991



Fuente: Elaboración propia con información del anexo 7.

Por otra parte, cuando observamos un indicador como el número de trabajadores participantes en conflictos se aprecia que Chuquicamata -que contaba con mayor número de operarios- fue el mineral que movilizó la mayor cantidad trabajadores con un 37% del total. El Teniente se ubicó en el segundo lugar con un 35% y en el último puesto aparece Potrerillos/El Salvador con un 28%. Aunque el número de conflictos fue menor en Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador, ambos minerales registraron una alta participación en sus huelgas, sugiriendo que sus sindicatos tuvieron una capacidad importante de movilización.

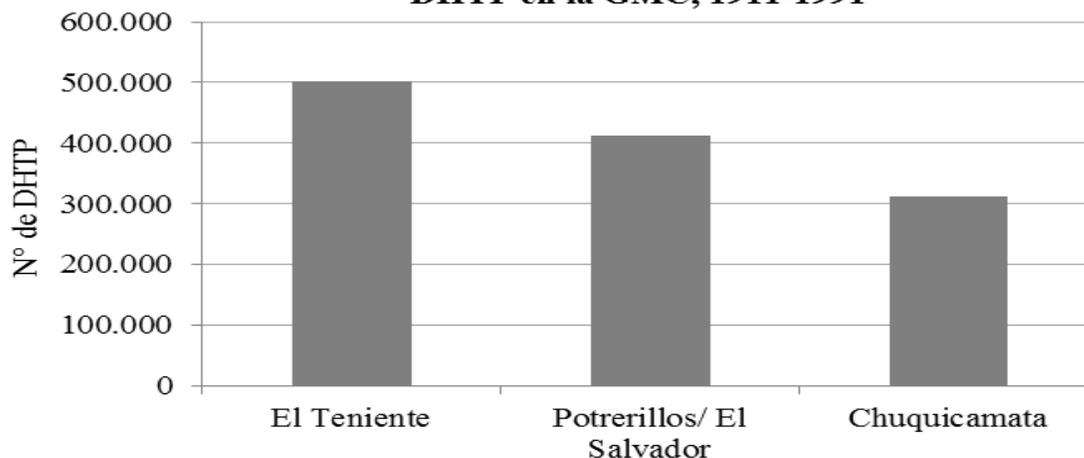
Gráfico N° 11
Trabajadores participantes en huelgas en la GMC,
1911-1991



Fuente: Elaboración propia con información del anexo 7.

Finalmente, el número de DHTP en El Teniente fue el más alto de la GMC concentrando por sí solo el 41%. Más atrás aparece Potrerillos/El Salvador con un 34% y aún más distante encontramos a Chuquicamata con solo un 25% del total de DHTP. Esta información nos permite arribar a algunas conclusiones generales sobre el comportamiento que asumieron las huelgas en cada mineral. Así, en El Teniente los conflictos fueron más frecuentes y extensos, mientras que en Chuquicamata lo que destaca fue la alta movilización de trabajadores pues, a pesar de que sus huelgas tuvieron una menor frecuencia y duración, su convocatoria fue mayor dentro de la GMC. El caso de Potrerillos/El Salvador es interesante, pues a pesar de contar con una baja dotación de operarios, en relación a los otros dos minerales, sus huelgas se caracterizaron por una alta participación y duración, lo que les permitió ser uno de los centros mineros más conflictivos del sector.

Gráfico N° 12
DHTP en la GMC, 1911-1991



Fuente: Elaboración propia con información del anexo 7.

En síntesis, los trabajadores de la GMC muestran una alta e intensa actividad huelguística. Las grandes huelgas fueron el sello distintivo de esa conflictividad laboral, marcando muchos momentos históricos y simbólicos en la historia de sus trabajadores. En las grandes huelgas los sindicatos hicieron un despliegue de toda su fuerza en pos de lograr objetivos sensibles para el mejoramiento de los niveles de vida de sus trabajadores y familias, fue así como avanzaron en conquistar, defender y acumular numerosos beneficios.

Evolución del conflicto laboral

La actividad huelguística no fue uniforme en el tiempo apreciándose períodos de una alta frecuencia y otros en los que su manifestación fue esporádica. Esta situación estuvo condicionada, entre otros factores, por la existencia de marcos regulatorios que rigieron las relaciones laborales en el país y en la industria del cobre en particular. Así, a partir de aquellas referencias, podemos distinguimos al menos 6 etapas para estudiar la evolución del conflicto laboral en la GMC¹⁰³.

¹⁰³ Las etapas se han definido a partir de la clasificación que realizó Jorge Barría (1974), quien identificó cuatro etapas que marcaron las relaciones laborales en la GMC entre 1925 - 1973 (Barría, 1974: 194). Para nuestro trabajo agregamos una primera etapa que va entre 1911 - 1924 y que se destaca por la inexistencia de un marco regulatorio. También incorporamos una sexta etapa entre 1979 - 1991, período regido por el Plan Laboral.

Tabla N° 16
Conflictividad laboral en la GMC, 1911 - 1991

Período	Total de Huelgas	Tasa de huelgas por año	Total DHTP ¹⁰⁴	Días promedio por huelga	Total de Participantes ¹⁰⁵
1911 - 1924	7	0,5	120.728	6,6	17.048
1924 - 1955	32	1,0	1.946.293	14,5	131.369
1955 - 1966	29	2,4	3.310.028	22,8	131.393
1966 - 1971	15	2,5	487.971	7,9	65.626
1971 - 1973	7	2,3	693.046	19,7	47.973
1979 - 1991	9	0,4	999.336	20,6	42.583

Fuente: Elaboración propia con información del anexo 7.

1ª etapa (1911 - 1924)

Durante estos trece años solo se registraron 7 conflictos, con una tasa de 0,5 huelgas por año. Su duración promedio alcanzó a los 7 días, mientras que el total de trabajadores involucrados fue de 17.048, y el número de DHTP acumulados fue de 120.728, equivalentes al 1,6% del total, representando la cifra más baja de los 6 períodos identificados.

Los centros mineros con actividad huelguística durante este período fueron El Teniente (3 huelgas) y Chuquicamata (4 huelgas). En El Teniente las huelgas tuvieron una duración promedio de 8,3 días, mientras que en Chuquicamata 5,3 días. En este último mineral se registró una mayor participación al movilizar un total de 10.000 trabajadores, mientras que en El Teniente la cifra fue de 7.048. Como vemos el mineral de la sexta región destacó por la duración de sus conflictos, mientras que el nortino por su alta convocatoria, explicando esto que el total de DHTP fuese de 69.528 en el primero y 51.200 en el segundo.

Un punto importante es que la mayor parte de los conflictos se concentraron en sólo 5 años (1915 - 1920), siendo las huelgas realizadas entre 1919 - 1920 las que tuvieron un mayor impacto en términos de movilización y extensión. Los años finales se caracterizaron

¹⁰⁴ Las cifras utilizadas en la tabla 16 corresponden a la suma total de DHTP, no siendo promedios ponderados.

¹⁰⁵ Las cifras utilizadas en la tabla 16 corresponden a la suma total de los participantes en huelgas, no siendo promedios ponderados.

por una baja frecuencia, pues no se produjeron conflictos del mineral El Teniente, mientras que la última huelga de gran magnitud fue realizada en Chuquicamata en 1925.

Durante este período no se contó con un marco que regulara en forma definitiva las relaciones laborales, la formación de sindicatos y la huelga. Los gobiernos combinaron la acción represiva con algunos procedimientos de conciliación y arbitraje, como el Decreto Yáñez de 1917¹⁰⁶, que no fueron tan efectivos como se esperaba. Así, la mayoría de los conflictos aparecen como estallidos espontáneos que acabaron con trabajadores despedidos, detenidos y con la actuación del ejército. Un ejemplo de esto fue la huelga realizada en El Teniente en septiembre de 1919. Esta manifestación se originó cuando 28 obreros de Sewell fueron despedidos por el jefe de la sección molinos. Esta acción fue interpretada como exagerada por los trabajadores, siendo respondida con la huelga y el apoyo de los obreros de la *Braden* de Caletones, Coya, Pangal y Rancagua, paralizando en cuestión de días a casi toda la empresa. A esa altura, las demandas se habían volcado en un pliego de 25 puntos, que incluían reivindicaciones de tipo económico y laboral como el reconocimiento de los consejos de trabajadores, limitación de la jornada laboral, aumentos salariales y acciones contra posibles represalias para los huelguistas. La llamada “huelga grande” desplazó a casi 3.000 trabajadores y a sus familiares desde el campamento de Sewell a Rancagua, instalándose provisoriamente y generando gran conmoción en la ciudad. Esta huelga fue solucionada con la mediación del gobierno, pero también con la intervención militar en Sewell. A pesar de los acuerdos tomados, la fragilidad de los dispositivos de arbitraje se aprecia cuando a fines de noviembre de 1919 se registró un nuevo conflicto en el mineral.

Sucesos como el recién descrito se insertaron dentro de años difíciles para la economía, estimulando una oleada de protestas a nivel nacional entre 1916 - 1921¹⁰⁷, que tuvo como referentes los sucesos de Puerto Natales en 1919, la huelga del carbón en 1920 y la matanza de San Gregorio en 1921 que afectaron a grupos obreros que demostraron un grado de conflictividad mayor¹⁰⁸. Precisamente, la información recopilada por Pizarro (1986) para

¹⁰⁶ Este fue uno de los primeros decretos por el cual el Estado se involucraba en las relaciones laborales actuando como árbitro.

¹⁰⁷ El Boletín de la Oficina del Trabajo registró 16 huelgas en 1916, mientras que en 1920 el número de conflictos se elevó a 105. BOT. N° 22, 1924, Pp. 222 - 223.

¹⁰⁸ La huelga de trabajadores en Puerto Natales en enero de 1919 culminó con la muerte y encarcelamiento de varios obreros. Mientras que en 1920 los mineros del carbón iniciaron un conflicto que duró más de dos

1916 - 1925, establece una mayor actividad en los trabajadores de faenas salitreras, portuarios, carboníferos y en los ferroviarios, entre otros¹⁰⁹. En general, los grupos mencionados fueron pioneros en la conformación de sindicatos, además de contar con una amplia trayectoria en el desarrollo de organizaciones obreras, lo que contrasta con la situación de la GMC¹¹⁰.

Justamente, las organizaciones obreras en la GMC fueron estrechamente controladas y manipuladas (Rojas, 1993: 134). La agobiante vigilancia de funcionarios y guardias privados, obligó a los trabajadores a utilizar instituciones y actividades deportivas para poder articular las huelgas y otras formas de protesta (Klubock, 1995). El uso recurrente de la violencia constituyó otra de las herramientas de contención de los conflictos. En la GMC, este papel no solo lo cumplieron los militares o la policía, pues también los cuerpos de guardias y serenos particulares que persiguieron y reprimieron a organizaciones y dirigentes (Latcham, 1925).

2ª etapa (1924 - 1955)

La conflictividad laboral se incrementó fuertemente entre 1924 - 1955, siendo una de las etapas más ricas para el análisis de las relaciones laborales. Así, el número de huelgas aumentó a 32, con un promedio de una huelga por año. La duración promedio también se elevó a 15 días y el total de participantes que llegó a 131.369. De esta forma, el número de DHTP acumulados durante esta etapa fue de 1.946.293.

Los conflictos fueron esporádicos hasta 1937, registrándose sólo una gran huelga en Chuquicamata en 1925 y el primer conflicto realizado en Potrerillos durante el año 1933. La frecuencia de la huelga aumentó notoriamente a partir de 1938, presentándose casi sin interrupción, salvo en años específicos (1939, 1940, 1943, 1948 y 1949). El Teniente fue el mineral más activo, al acumular una cifra de 13 conflictos, seguido por Potrerillos con 10 y

meses y provocó serios daños en el funcionamiento normal de la Red Central Sur de los Ferrocarriles del Estado.

¹⁰⁹ Los ferroviarios realizaron 22 huelgas y otros sectores como el marítimo acumularon 63 huelgas. (Pizarro, 1986: 62).

¹¹⁰ Las primeras organizaciones y sindicatos industriales fueron fácilmente controladas por las empresas norteamericanas. Por ejemplo, en 1925 y producto de la huelga en Chuquicamata, la compañía tomó represalias expulsando a los dirigentes obreros y disolvió sin contrapesos el sindicato (Latcham, 1925).

Chuquicamata con 9. El mineral perteneciente a *Braden* también ostentó la cifra más alta de DHTP con 754.532, Chuquicamata el segundo lugar con 614.385 y Potrerillos al final con 577.376.

La huelga en este período aumentó en frecuencia e intensidad, desarrollándose conflictos que dan cuenta de un alto grado de organización y fuerza sindical. En El Teniente, el año 1946, se realizó una de las huelgas más extensas en la historia de los trabajadores del cobre. Los mineros de Sewell y alrededores estuvieron movilizados alrededor de 75 días, superando todo registro existente hasta entonces. Pero este fenómeno no fue un hecho aislado dentro de la GMC, pues en Potrerillos en el año 1953 se efectuó una huelga que duró 44 días y en Chuquicamata, también en el año 1946, un conflicto mantuvo movilizados a sus trabajadores por 27 días. Ese mismo año también se realizaron paros seccionales en Potrerillos como apoyo a la huelga nacional convocada en febrero por la Central de Trabajadores de Chile (CTCH).

Pero uno de los conflictos de mayor notoriedad e importancia en la historia de la minería fue la huelga de junio de 1951, que tuvo como antecedentes las negociaciones y firma del Convenio de Washington y el aumento de precios del cobre. Los trabajadores organizados desde el 23 de marzo de 1951 en la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre (CNTC) realizaron la primera huelga general del sector con el objetivo de ser parte de esas negociaciones¹¹¹. Así nació la principal macrosindical del cobre. Cabe recordar que durante el gobierno de Gabriel González Videla (1946 - 1952) se aplicaron fuertes medidas de represión contra las organizaciones obreras y políticas. A pesar de esto, los obreros de la GMC mantuvieron y articularon sus organizaciones, realizaron huelgas y defendieron sus intereses de grupo. Los sindicatos mineros demostraron mucha astucia al establecer acuerdos o alianzas con partidos políticos como el Radical, alejándose transitoriamente de la influencia del perseguido Partido Comunista (Vergara, 2004).

¹¹¹ “La directiva de la Federación de Empleados y Obreros del Cobre, acordaron ir a una huelga de todas las actividades mineras de Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos. En vista que no han llegado a ningún acuerdo con el gobierno, con respecto de la participación que exigen para sus afiliados de una parte del aumento que ha tenido el precio del cobre”. Ver *El Progreso*, Chañaral, jueves 14 de junio de 1951, p. 3.

3ª etapa (1955 - 1966)

En este período la cantidad de huelgas aumentó, lo que se reflejó en una tasa de 2,4 huelgas anuales. Los cambios en los marcos jurídicos de la GMC siguieron desarrollándose en estos años. Así el 5 de mayo de 1955 fue promulgada la Ley 11.828, conocida como la ley de “Nuevo Trato”, que pretendía elevar la producción de cobre, fijar nuevos impuestos sobre utilidades, además de fundar el Departamento del Cobre, etc. Una norma importante que incorporó esta ley fue el “Estatuto de los trabajadores del cobre” o DFL N° 313, que trataba sobre la sindicalización y negociación colectiva de los trabajadores del cobre, además de permitir la legalización de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC). La legislación permitía que empleados y obreros formaran parte de una misma federación sindical, cuestión que el Código del Trabajo impedía. También se creó una Junta Especial de Conciliación -exclusiva- para tratar los temas laborales de la Gran Minería del Cobre (Morgado, 1968: 84 y 94). Estas y otras medidas demuestran que “...los trabajadores de la gran minería del cobre tienen una reglamentación distinta de la aplicable a los trabajadores de la industria y del comercio agrupados en sindicatos industriales y profesionales” (Morgado, 1968: 81).

Los niveles de conflictividad aumentaron notoriamente y en solo doce años el número de huelgas fue similar al registrado en el período 1924 - 1955 (29 huelgas). La extensión de los conflictos también se incrementó, registrándose un promedio de 23 días por cada huelga. El número de participantes fue de 131.393 trabajadores, cifra levemente superior al de período anterior. Así, el total de DHTP acumulados fue de 3.310.028, demostrando que la magnitud de la huelga alcanzó fue importante durante este período.

El Teniente acumuló 15 huelgas, concentrando más de la mitad de los conflictos, mientras que Potrerillos/El Salvador 8 y Chuquicamata 6. En cuanto a la extensión, Chuquicamata ocupó el primer lugar con 29 días promedio, mientras que Potrerillos/El Salvador le siguió con 22 días y El Teniente con 19 días. El Teniente vuelve a destacar al acumular 72.740 participantes, seguido por Chuquicamata con 36.206 y Potrerillos/El Salvador con 22.447 trabajadores. De esta forma, en El Teniente se contabilizó un total de 1.663.001 DHTP, en Chuquicamata 1.018.809 y Potrerillos/El Salvador con 638.218 DHTP. Más allá de estas diferencias, es fácil apreciar una explosión en todos los

indicadores de la conflictividad y diseminándose por toda la GMC, con huelgas que tuvieron una envergadura poco vista hasta entonces.

Un conflicto representativo de este fenómeno fue la huelga legal que afectó al mineral de El Teniente en el mes de enero de 1966. Al no producirse acuerdo entre las partes sobre el porcentaje de aumento de los salarios, comenzó una huelga que se prolongó por más de tres meses y que provocó un gran revuelo político y social, pues estuvo ligada indirectamente al asesinato de obreros de El Salvador, que habían paralizado sus faenas para solidarizar con los trabajadores de El Teniente.

La empresa ofreció un reajuste del 30,8%, mientras que el sindicato exigió un incremento salarial del 75%¹¹², siendo tal desacuerdo el foco del conflicto. Otros puntos fueron apareciendo con el paso del tiempo, siendo incorporados en las negociaciones. Tales demandas incluían la construcción de un hospital en Machalí, Coya o Rancagua, además de ayuda para el pago de los dividendos hipotecarios de las casas Braden-CORVI¹¹³. Los sindicatos, la empresa y el gobierno realizaron distintas contraofertas, además de buscar instancias de diálogo que involucraron al ministro del trabajo de la época -William Thayer-, los que presentaron diferentes fórmulas de arreglo que fueron rechazadas por los trabajadores. Los sindicatos y sus asesores también presentaron nuevas propuestas para buscar una salida al conflicto. Una de ellas planteaba un aumento del 70% para los sueldos menores de seiscientos escudos mensuales y del 60% para los mayores de esa cantidad, pero en esta oportunidad tal oferta fue rechazada por la empresa.

La gravedad del conflicto aumentó al agregarse un paro solidario en toda la GMC entre los días 14 - 16 febrero, sumando uno más en El Salvador para el día 2 de marzo, en momentos que los trabajadores de El Teniente llevaban más de 50 días movilizados. A esa altura, el gobierno de Frei Montalva amenazaba con la reanudación forzada de las faenas, declaró estado de emergencia en las regiones mineras del norte, mientras que la *Braden* caducaba contratos de al menos cien trabajadores¹¹⁴. Otro elemento agravante fue el asesinato de los obreros de El Salvador ocurrido el 11 de marzo y la represión estatal contra sus líderes sindicales, provocando que los obreros de El Teniente extendieran el conflicto como rechazo al gobierno que se había querellado contra los dirigentes de El Salvador.

¹¹² *El Rancaguino*, Rancagua, martes 4 de enero de 1966, p. 1.

¹¹³ *El Rancaguino*, Rancagua, jueves 10 de febrero de 1966, p. 1.

¹¹⁴ *El Rancaguino*, Rancagua, jueves 17 de marzo de 1966, p. 1.

Aunque la huelga de 1966 fue una de las más extensas y masivas de la historia de la GMC, no fue el único conflicto de consideración registrado en este período. En 1958, en Chuquicamata, se realizó una huelga que movilizó seis mil obreros durante 43 días, repitiéndose en 1960 con una duración de 45 días. Mientras que en El Salvador una huelga realizada en 1964 se extendió por 47 días.

Siguiendo la información de la tabla 16, esta etapa fue la más conflictiva de la historia de la GMC, demostrando que las tensiones en el espacio laboral aumentaron. Como sabemos, la huelga fue una de muchas manifestaciones de descontento obrero y durante este período comienza a destacar la presencia de decenas de paros de sección que también alteraron el trabajo cotidiano en la industria del cobre.

4ª etapa (1966-1971)

La cuarta etapa muestra una mantención de la alta actividad huelguística del período anterior, registrando una tasa de 2,5 huelgas anuales. Esta etapa se encuentra marcada por el proceso de Chilenización del cobre que se inició con la promulgación de la Ley 16.425 publicada el 25 de enero de 1966. Una de las discusiones que en su momento concentró la atención de este período, fue el progresivo aumento de los indicadores de conflictividad, en la medida que también aumentaba el control estatal de la propiedad. En general, se afirma que los procesos de estatización incorporaron mayores obstáculos e incertidumbres en las relaciones laborales que ya eran altamente conflictivas (Barría, 1974), por lo cual la actividad huelguística se habría agudizado.

Los niveles de conflictividad siguieron siendo altos entre 1966 y 1971, registrándose 15 huelgas que tuvieron una duración promedio de 8 días y un total de participantes de 65.626 trabajadores. La baja extensión de los conflictos determinó que el número de DHTP fuese muy inferior al registrado en el período anterior, alcanzando la cifra de 487.971. Solamente dos huelgas destacaron por su alta extensión. Así, el 2 de marzo de 1966 se inició un largo conflicto en El Salvador que duró alrededor de 23 días, mientras que el 1º de noviembre de 1968 se efectuó una segunda huelga de importancia en el mismo mineral, la cual se extendió por 32 días.

En Chuquicamata, la huelga más extensa se realizó en octubre de 1970 teniendo una duración de 18 días, mientras que en El Teniente el conflicto más destacado se registró en marzo del mismo año, alcanzando una extensión de 15 días.

Toda esta información muestra que no se produjeron cambios sensibles en la medida que el Estado aumentaba su participación y control de la GMC. El comportamiento de los trabajadores no dejó de ser beligerante, pues los mencionados paros de sección se incrementaron como destacó Jorge Barría (1974), al registrar en Chuquicamata 180 paros durante este período, mientras que en El Teniente la cifra fue de 51 y en El Salvador 11.

Es interesante retomar el tema del promedio de días que alcanzaron las huelgas, pues entrega algunos indicios de su comportamiento. Así, en los tres minerales se registraron cifras mucho más bajas que las identificadas durante la Etapa 3. En Potrerillos/El Salvador la reducción fue cercana a la mitad, cayendo su duración promedio desde 25 a 13 días. Los casos de El Teniente y Chuquicamata son aún más ilustrativos, pues en el primero la caída fue desde 19 a 8 días promedio, mientras que en el segundo desde 24 a 4 días promedio. La reducción constatada nos permite suponer que las negociaciones entre sindicatos, empresas y gobiernos fueron más flexibles, alcanzando formas de acuerdo más rápidas.

5ª etapa (1971-1973)

Durante esta etapa la conflictividad laboral siguió siendo tan alta como en los dos periodos anteriores, registrándose una tasa de 2,3 huelgas anuales. La duración promedio de los conflictos aumentó a 20 días, acercándose a los altos niveles registrados durante la Etapa 3, mientras que los DHTP sumaron 693.046.

En El Teniente la duración promedio de la huelga aumentó de 8 a 29 días, mientras que en Chuquicamata la duración de los conflictos se elevó de 4 a 12 días. Por su parte, El Salvador fue el único caso donde el promedio de días en huelgas bajó de 13 a 11 días. Estas cifras reflejan fuertes diferencias entre los tres minerales de la GMC, pues en El Teniente hubo un claro recrudecimiento del conflicto laboral. Sin embargo, una cuota importante de los altos números ostentados por El Teniente se deben al impacto de una huelga realizada en junio de 1973 y que tuvo una duración de 76 días.

Claramente, para comprender este fenómeno hay que poner acento en las singularidades que tuvieron las relaciones laborales en cada mineral, el contexto político-social y la fortaleza de cada sindicato, entre otros. Por ejemplo, en el caso de El Teniente, la presencia de un sindicato opositor al gobierno de Allende fue un factor clave para mantener negociaciones tensas y poco flexibles que terminaron por estallar en la gran huelga de 1973. Por el lado de Chuquicamata, las tensiones se concentraron en el sindicato de empleados que en junio de 1973 encabezó un conflicto que duró 40 días.

Complementariamente, la situación de los paros de sección no mostró variaciones, manteniendo un alto número de conflictos internos, avalando que las relaciones laborales al interior de ese mineral no se modificaron. Una situación diferente se aprecia en El Salvador, pues su sindicato obrero manifestó un abierto apoyo al gobierno de la U.P, lo que puede explicar una parte importante de la reducción de los días promedio en huelga. La primera huelga que enfrentó el proceso de Nacionalización ocurrió en ese mineral durante el mes agosto de 1971, paralizando las faenas durante 10 días. Lo destacable fue que los representantes del gobierno y los dirigentes mantuvieron negociaciones constantes y lograron un rápido acuerdo en pos de no perjudicar la estabilidad del gobierno.

6ª etapa (1979 - 1991)

Entre 1979-1991 solo se registraron 9 huelgas, con una tasa de 0,4 huelgas anuales. El mineral de El Teniente el que mostró una mayor frecuencia acumulando 6 conflictos, mientras que en Potrerillos/El Salvador sólo 2 y en Chuquicamata 1. La extensión de las huelgas se elevó respecto al período anterior alcanzando a 21 días, mientras que el número de participantes se redujo a 42.583 trabajadores, todo esto fue equivalente a un total de 999.356 DHTP.

Como las cifras dan a entender los niveles de conflictividad fueron mucho más altos en El Teniente que en el resto de la GMC. Sin embargo, esto no considera que en minerales como El Salvador y Chuquicamata, también en El Teniente, los trabajadores habían comenzado a dar señales de su descontento con expresiones como los viandazos, huelgas de hambre y “ruedas cuadradas” (Aguiar, 2009: 43). Aún así, el que 6 de los 11 conflictos

fueran realizados en El Teniente, concentrando también el 87% de los DHTP, demuestra que los trabajadores de este mineral tuvieron una capacidad de reorganización más rápida que el resto, pues el efecto combinado de la represión y los profundos cambios en materia laboral habían frenado la actividad de años anteriores.

El 11 de septiembre de 1973 obligó a la suspensión de negociaciones que los tres minerales mantenían con las autoridades. Los militares asumieron el control de las instalaciones y del funcionamiento de la GMC, tales acciones incluyeron numerosos hechos de violencias contra dirigentes sindicales y funcionarios de la GMC ligados a la UP. Un caso emblemático fue el de David Silberman Gurovich, ingeniero civil y militante del Partido Comunista, que tenía el cargo de gerente general de COBRECHUQUI. Silberman fue arrestado en Calama el 15 de septiembre de 1973, siendo sometido a proceso por un tribunal militar que lo condenó a 10 años de cárcel por delitos asociados a la Ley de Seguridad del Estado y posesión de armas¹¹⁵. En adelante, Silberman fue trasladado a diferentes centros de detención y tortura (Penitenciaría de Santiago, 4 álamos y José Domingo Cañas), integrando hasta el día de hoy la nómina de detenidos desaparecidos de la dictadura chilena. La “Caravana de la muerte”¹¹⁶ también extendió vorazmente la tortura, asesinato y desaparición sobre los trabajadores de la GMC. En su expedición desaparecieron trabajadores de COBRECHUQUI (Carlos Berger Guralnik, Haroldo Cabrera Abarzúa, Alejandro Rodríguez Rodríguez, Luis Hernández Neira, Carlos Escobedo Caris, David Miranda Luna y Sergio Ramírez Espinoza) y COBRESAL (Ricardo García Posada, Benito Tapia Tapia y Maguindo Castillo Andrade).

La dictadura congeló la negociación colectiva y los arbitrajes de conciliación, mientras que las grandes confederaciones de trabajadores fueron desarticuladas. Así, la huelga desapareció en Chile entre 1974 - 1978, reapareciendo en octubre de 1979, gracias a la aprobación del DL 2.758 que restableció la negociación colectiva y por el rechazo a una serie de normativas laborales que derivaron en el Código del Trabajo de 1980.

El Plan Laboral se convirtió en un duro golpe para el sindicalismo chileno y -especialmente- para el cobre acostumbrado a un gran poder de decisión. Su aplicación fortaleció la amenaza de la subcontratación que alimentó un clima de inestabilidad poco

¹¹⁵ http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/D-S/david_silberman_gurovich.htm

¹¹⁶ Expedición punitiva dirigida por Sergio Arellano Stark que recorrió desde Arica a Puerto Montt asesinando a militantes de los partidos de la UP, dejando un saldo de 97 muertos en 1973.

común en la GMC. Sin olvidar que una de las transformaciones más fuertes se experimentó con la instalación de una férrea disciplina laboral. Finalmente, la intervención de las organizaciones obreras y la persecución de sus dirigentes, dejaron sin mayor protagonismo a sus sindicatos estimulando el descontento obrero.

La mayoría de los conflictos registrados en la GMC durante 1980 - 1991 tuvieron una lógica de acción reivindicativa (Mac Clure, 1991), centrada en demandas económicas y laborales del sector. En general, estos movimientos no lograron los objetivos planeados, por ello la estrategia fue modificada transitando ahora hacia la oposición al régimen y coordinándose a nivel nacional, lo que les permitió encabezar las Primeras Jornadas de Protesta Nacional en 1983.

La actividad huelguística en la GMC fue significativa durante este período y también lo fue a nivel nacional. Según las cifras de Armstrong (2005), entre 1979 - 1991, se realizaron 1.205 huelgas en el país, siendo los trabajadores provenientes del sector Manufactura los que acumularon el mayor número de conflictos con 626 huelgas (un 52% del total). Otros sectores de importancia fueron Comercio con un 11,6% y Servicios con 11,2%, mientras que el sector minería solo acumuló un 6,2% del total. Lo realmente llamativo se encuentra en los indicadores de magnitud, pues fueron particularmente altos en la GMC. A nivel nacional se registró un total de 3.116.715 DHTP, ubicándose en las primeras posición los sectores Minería con un 43,2% y Manufactura con un 36,2% del total. Como se deduce, el aporte de la GMC fue sustancial, representando un 74% del total del sector Minería, mientras que a nivel nacional los DHTP acumulados por solo 9 conflictos del cobre fueron equivalentes a un 32,1% de todo el período 1979 - 1991.

Determinantes del conflicto y pliego de peticiones

La propensión al conflicto en el sector minero es un hecho ampliamente reconocido. Sin embargo, el consenso parece ser mucho menor a la hora de definir qué elementos condicionaron la alta frecuencia, duración y participación de sus trabajadores en conflictos laborales. Detrás de este comportamiento se encuentran razones de diversa índole, siendo una de las más importantes la fortaleza alcanzada por los sindicatos de trabajadores del cobre a lo largo del período. Para lograr esto fue necesario que se instalara un trasfondo

político-legal favorable a la organización obrera y a la manifestación laboral. Así, las leyes promulgadas en 1924, como la 4.056 sobre Tribunales de Conciliación y Arbitrajes y la 4.057 sobre sindicatos industriales, fueron determinantes para dar forma a un entorno facilitador para la conflictividad laboral.

En el caso de la GMC, sus niveles de conflictividad aumentaron paulatinamente en el tiempo, pues en un principio los nacientes sindicatos fueron controlados y desarticulados por las empresas extranjeras. Con el triunfo del Frente Popular en 1938, se instauró un clima político mucho más proclive a la participación sindical, las mayores cuotas de autonomía de las organizaciones obreras motivaron un incremento del conflicto “...las acciones represivas en contra del movimiento obrero continuaron hasta 1938, lo que influyó en que sólo un limitado grupo de trabajadores pudiese recurrir a la huelga” (Pizarro, 1986: 101). Los sindicatos del cobre avanzaron en su organización, logrando mayor independencia y convirtiéndose en importantes espacios de representación dentro de los campamentos mineros. La relativa tolerancia estatal del período y la posición estratégica del mineral dentro de la economía chilena les permitieron a los trabajadores de la GMC contar con un mayor poder de negociación y beligerancia a la hora de negociar acuerdos.

Los sindicatos en el cobre fueron entidades que gozaron de gran apoyo y representatividad. El aislamiento geográfico y la concentración en grandes plantas facilitaron la sociabilidad y la construcción de un sentido de identidad minera, siendo una fuerza vital para sostener una actividad huelguista de grandes dimensiones, que se plasmó en una alta movilización y duración de los conflictos. Esa capacidad de presión aumentó con el nacimiento de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre en 1951 (CNTC), la que coordinó al menos 7 grandes huelgas generales entre 1951 - 1969. La Confederación reforzó el trabajo conjunto entre los sindicatos de la GMC y se constituyó en un actor central en la negociación con las empresas y el gobierno. En junio de 1951 la CNTC hizo su estreno en el plano huelguístico, apoyando conflictos declarados en Chuquicamata y Potrerillos, al que tres días después se plegó El Teniente. Los trabajadores exigieron mejoras económicas dado el incremento del precio del cobre, producto de los cambios derivados del Tratado de Washington¹¹⁷. Las negociaciones fueron tensas,

¹¹⁷ Producto de la guerra de Corea (1950) el gobierno norteamericano fijó el precio del cobre en 24,5 centavos de dólar la libra. Con los llamados Convenios de Washington el precio aumentó a 27,5 centavos, además las

condicionadas por la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia, la intervención militar en Chuquicamata y el despido de cientos de trabajadores¹¹⁸.

En 1955, la Confederación volvió a coordinar una paralización general de la GMC, debido a la tramitación de la Ley de Nuevo Trato. La presión ejercida permitió extender el debate sobre los Estatutos de los Trabajadores del Cobre¹¹⁹, siendo aprobados finalmente en 1956. Por medio de esta ley, la CTC fue reconocida legalmente y se instauró el proceso de negociación colectiva del cobre que reglamentó durante 10 años las relaciones laborales en la GMC.

Ya con el reconocimiento legal la CTC continuó coordinando huelgas: en 1960, apoyó una convocatoria realizada por la CUT, mientras que en 1961 lo hizo como solidaridad con la huelga efectuada en el mineral de El Salvador. En 1966, como solidaridad con la huelga de El Teniente y en 1969, junto con la CUT, en rechazo al intento de golpe militar contra el gobierno de Frei Montalva (Tacnazo). Finalmente, en octubre 1965 la CTC promovió una huelga producto de la “Chilenización” del cobre. La conservación de los beneficios laborales y la poca claridad sobre el proceso estimuló la elaboración de propuestas e indicaciones sobre el proyecto principal. Ya en el mes de marzo, la CTC entregó al ministro del trabajo -William Thayer- un proyecto autónomo de estatutos de trabajadores del cobre¹²⁰. Frente a la nula respuesta de las autoridades, la Confederación comenzó a criticar abiertamente la “Chilenización”, así en su periódico institucional *Cobre* tildó los acuerdos como un acto “*monstruoso de desnacionalización*”¹²¹. La huelga general se extendió por 38 días e incluyó la encarcelación de Alejandro Rodríguez y Manuel Ovalle -presidente y vicepresidente de la CTC- que fueron detenidos durante 19 días e incomunicados en la cárcel de Santiago.

empresas se comprometían a elevar su producción y el estado chileno podía disponer del 20% de la producción para venderla en forma libre en el mercado mundial.

¹¹⁸ Por ejemplo, el viernes 27 de julio de 1951 el diario *El Progreso* señaló: “La compañía cuprífera de Chuquicamata ha rechazado la reincorporación a sus labores de 100 obreros que fueron suspendidos en la última huelga, lo que puede producir otro movimiento huelguístico”. *El Progreso*, Chañaral, p. 3.

¹¹⁹ Los Estatutos de Trabajadores del Cobre fueron parte central de la Ley de Nuevo Trato. Ellos corresponden a la regulación de las relaciones laborales en la GMC. De acuerdo a Manuel Barrera, la comisión encargada de redactar el proyecto de ley no generó el consenso ni la aceptación de los sindicatos del cobre. Para evitar que el texto fuese aprobado, la CTC promovió una huelga general por la cual se consiguió una prórroga (Barrera, 1973).

¹²⁰ *Cobre*, Santiago, 17 de marzo de 1965, Año III, N° 28, p. 5. Esta iniciativa contenía las principales reformas exigidas al Estatuto de 1956: reducción del plazo de la negociación colectiva, la extensión de los puntos del pliego, etc.

¹²¹ *Cobre*, Santiago, noviembre de 1965, Año III, N° 30 - 31, p. 2.

Como hemos visto, la secuencia de conflictos mencionados demuestra el grado de influencia y la capacidad que alcanzaron los sindicatos del cobre. La historia de estas huelgas también es una muestra de la beligerancia contra algunos gobiernos y contra las empresas extranjeras. Precisamente, la presencia de capitales norteamericanos fue uno de los factores estimulantes para la conflictividad minera (Barrera, 1973), además del fuerte control ejercido sobre todo ámbito de la vida obrera, las grandes diferencias en las condiciones de trabajo y vida entre trabajadores extranjeros y chilenos, provocaron constantes fricciones estimulando conflictos.

La presencia norteamericana permitió incorporar un contenido ideológico-nacionalista al discurso obrero, legitimando su actividad conflictiva¹²² y haciendo equivalente su lucha con los intereses del país. Por un lado, esto estimuló su adhesión política hacia una izquierda con un discurso antiimperialista, además de fortalecer la representatividad y adhesión de sus sindicatos, pues fueron una de las pocas instituciones donde el control extranjero era débil. Los trabajadores sentían que ante la importancia económica del cobre y las ganancias derivadas de su explotación, sus demandas se justificaban plenamente.

Los procesos de modernización dentro de cada empresa también aportaron a la generación de conflictos, pues la mecanización de las faenas y organización del trabajo exigieron cambios en la naturaleza tradicional de las relaciones laborales (Vergara, 2004). Estos procesos habrían sido fuertemente resistidos por los trabajadores, siendo caldo de cultivo para la aparición de numerosos paros de sección. Las políticas empresariales buscaron acabar con prácticas comunes y difíciles de desterrar en la GMC como el cumplimiento de la jornada de trabajo, el ausentismo y la negligencia laboral¹²³. El origen de muchos de los pequeños paros y también de algunas huelgas a nivel de mineral, se encuentra en la fricción entre capataces o jefes de sección con el resto de los trabajadores. Inclusive, en plena nacionalización, el cumplimiento de objetivos como la batalla de la producción encontró serios obstáculos en prácticas fuertemente arraigadas en la GMC

¹²² Esto puede apreciarse en un artículo titulado “Reajustes de salarios para trabajadores del cobre benefician a todo el país”, donde se destaca que un incremento salarial provocaría consecuencias positivas para el país, pues aumenta la disponibilidad de divisas que recibiría el fisco “Un aumento de salarios para el trabajador del cobre significa traer unidades monetarias desde fuera del país... Y en general, gana la economía nacional”. En *Cobre*, Santiago, miércoles 30 de octubre de 1963, N° 14, p. 2.

¹²³ Incluso en pleno proceso de Nacionalización el ausentismo laboral era un serio problema para el funcionamiento normal, por ejemplo, en Chuquicamata aumentó en un 42% solo en el segundo semestre de 1971 (Ffrench y Tironi, 1974).

como el ausentismo y la negligencia laboral¹²⁴. Las diferencias políticas y las divisiones internas dentro del sindicato industrial obrero, motivaron muchos de los paros seccionales registrados en este mismo (Zapata, 1979). En ocasiones estas huelgas parciales fueron expresiones de poder contra los funcionarios nombrados por el gobierno reforzando la posición negociadora de los trabajadores.

Pero en general, los conflictos fueron estimulados por situaciones sectoriales, principalmente, problemas económicos y sociales. Los pliegos de peticiones demuestran que las principales demandas trataban sobre las remuneraciones, exigiendo incrementos que les permitieran sortear los aumentos de la inflación. La demanda salarial se encuentra presente en las peticiones obreras desde los conflictos de 1911 hasta 1991, siendo el primer punto de la negociación. En las primeras décadas, el tema económico se combinó con exigencias que apuntaron al horario de trabajo (de 9 a 8 horas), despidos injustificados de obreros, petición de expulsión de capataces, reconocimiento de las organizaciones obreras, etc. Como fue señalado, durante este período, los conflictos se iniciaron de forma espontánea por despidos considerados injustificados o por malas relaciones laborales en alguna sección.

Pero desde la década del 50 la estructura de los pliegos de peticiones evolucionó, unificándose criterios y exigencias en los tres minerales de la GMC, tarea a cargo de la CTC (Barría, 1970). Todo pliego presentado en cada empresa era un extenso texto de al menos treinta puntos a negociar, como era de esperar el primero trataba el tema de reajustes salariales y de sueldos para obreros y empleados de la empresa, seguido por varias demandas vinculadas a la productividad del trabajo y que se pagaban mediante bonos (bonos por turno C, bonos de producción, de zona, movilización, de reemplazo, etc.). Un tercer grupo apuntaba a peticiones de corte social, las que incluían las asignaciones familiares, escolares y de casa. Un cuarto grupo de peticiones se concentraba en el tema los aguinaldos (navidad, fiestas patrias, etc). Finalmente, aparecen diferentes puntos que buscaban mejorar las condiciones laborales exigiendo entrega de implementos, vestuarios, adquisición de libros técnicos y otras peticiones concebidas como ayudas en caso de fallecimiento, etc.

¹²⁴ Un buen ejemplo de esto fue la huelga de Titicocha en 1972.

Es difícil encontrar diferencias de fondo entre los pliegos de los tres minerales de la GMC. Todos ellos presentaron una estructura similar y un orden casi idéntico en sus demandas, pasando desde reivindicaciones generales a las más particulares y específicas que afectaron a nivel zonal o seccional. Una de los elementos que se pueden destacar es que algunos pliegos comenzaban exigiendo que las empresas se comprometieran a mantener derechos y beneficios adquiridos en años anteriores. Por ejemplo, en el pliego de peticiones de Potrerillos en 1938 aparecían demandas para mejorar los espacios públicos, proponiendo la construcción de una plaza pública que funcionara como espacio de encuentro entre la comunidad (González, 2013: 121). Similar situación se observa en los pliegos de peticiones de los sindicatos industriales y profesionales de El Teniente en los años 1956, 1959 y 1968, comenzaban con el título de “Mantención de todas las conquistas, beneficios y regalías, económicas y sociales”¹²⁵. Pero sin duda, lo más relevante fueron las reivindicaciones de carácter sectorial y social que se encontraban en las partes finales de cada texto, pues en ellas se plasmaban una serie de demandas que iban en pos de mejorar la calidad de vida del obrero y sus familiares. Así, el pliego de peticiones de Chuquicamata para el año 1965, exigía que la empresa se hiciera cargo de la construcción de canchas de béisbol y fútbol, además de salas de clases en las escuelas, bibliotecas populares y otras demandas como “La Empresa importará un equipo moderno de proyección cinematográfica para ser instalado en el auditorio sindical”¹²⁶. Siguiendo en Chuquicamata, en 1969 se advierte que el pliego incluía un punto denominado “Problemas deportivos”, en el cual se pedía la construcción de un gimnasio techado, la terminación de campos deportivos, contratación de profesores de educación física y la construcción de una piscina olímpica¹²⁷. En otros puntos se exigían mejoras en la construcción de escuelas, mejoramiento de laboratorios, patios, servicios higiénicos, bibliotecas, gimnasios, canchas de básquetbol, etc.

En 1970, uno de los puntos finales del petitorio obrero se denominó “Peticiones de desarrollo social”, en este anexo se aprecian exigencias para que la empresa construya colegios, auditorios, una casa de reposo en la ciudad de Mejillones, la construcción de un

¹²⁵ *Braden Copper Co.* Pliego de peticiones de los sindicatos industriales y profesionales, Santiago, Imprenta San Jorge, 1956, p. 9 y Pliego de peticiones de los sindicatos industriales y profesionales, en *semanario El Teniente*, 18 de mayo de 1968, p. 5.

¹²⁶ Texto del Pliego de peticiones presentado por los sindicatos de *Chile Exploration Co.* En *semanario Oasis Chuquicamata*, 10 de julio de 1965, p. 4.

¹²⁷ Texto del Pliego de peticiones presentado por los sindicatos de *Chile Exploration Co.* En *semanario Oasis Chuquicamata*, 24 de junio de 1969, p. 7.

gimnasio techado y piscina olímpica, un estadio de fútbol, una casa para que fuese utilizada como centro de madres, equipos modernos de proyección cinematográfica, además de parques y juegos infantiles¹²⁸. Esta situación también se aprecia en el resto de los minerales. En El Teniente, el pliego de peticiones de 1959 exigía que la empresa se hiciera cargo de la instalación de una tintorería y un teléfono público en Sewell, una piscina y una iglesia en Caletones¹²⁹. Mientras que en el pliego del año 1968, también se aprecian este tipo de peticiones exigiendo mejoras en la iluminación en canchas de fútbol y tenis, la construcción de piscinas con agua temperada, salas cunas, la pavimentación de calles y veredas, etc¹³⁰.

Los pliegos de peticiones en la GMC fueron documentos en los que no solo se negociaron aumentos de las remuneraciones, sino que también plasmaron numerosas demandas sociales ajenas a lo estrictamente contractual. Los trabajadores del cobre usaron esa instancia de negociación para avanzar en mejoras en aspectos como el entorno urbano, educación y actividades recreativas, ampliando los beneficios a sus familias y para los habitantes de cada campamento. Claramente, el amplio abanico de temas que se debatían en una negociación colectiva muestran que ese proceso también influyó sobre el bienestar general de la población minera. Esto nos permite ver que hay una relación entre la conflictividad laboral y los niveles de vida, pues cuando las negociaciones fracasaban la huelga era el mecanismo utilizado por los sindicatos para presionar a las empresas para que aprobaran los pliegos.

¹²⁸ Pliego de Peticiones de los sindicatos industriales y profesionales. En semanario *Oasis*, Chuquicamata, 15 de agosto de 1970, p. 8.

¹²⁹ *Braden Copper Co.* Conflicto colectivo: pliego de peticiones de los sindicatos profesionales e industriales (1959), Santiago, Imprenta San Jorge, p. 35.

¹³⁰ Pliego de peticiones de los sindicatos industriales y profesionales. En semanario *El Teniente*, Rancagua, 15 de mayo de 1968, p. 7.

CONCLUSIÓN

A pesar de instalarse en lugares inhóspitos, la GMC logró atraer a miles de trabajadores hacia sus centros de trabajo. Las particularidades que rodearon esta actividad obligaron a las empresas a asumir funciones vitales para la conformación de la sociedad minera. Así, se hicieron parte en la construcción de escuelas, hospitales, viviendas, lugares de esparcimiento, sedes para los sindicatos, organismos de seguridad (cárceles, guardias y carabineros), etc., entregando casi todos esos servicios gratis o a muy bajo costo para la población. La necesidad de contar con una mano de obra estable y fija fue lo que motivó a las empresas a cumplir con esas tareas, cuestión que realizaron de forma efectiva, puesto que los trabajadores del cobre y sus familias lograron un importante grado de bienestar que se expresó en la superación de muchos males que aquejaban a amplios sectores de la sociedad chilena.

Desde los inicios de la industria cuprífera, los trabajadores del cobre contaron con pulperías que abastecieron regularmente a los campamentos con todo tipo de artículos alimenticios y vestuario. Pero su real beneficio consistió en la venta de tales productos a precios congelados en sus valores de 1932, cuestión que se prolongó hasta el año 1958, principalmente en Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador. Los obreros y empleados adquirieron numerosos productos a precios fijos durante casi 25 años, cuestión que contribuyó claramente para su bienestar.

Aun cuando este beneficio fue reemplazado por un bono en dinero (Bono de Compensación), los precios siguieron siendo controlados, ahora por el artículo 105 del Código del Trabajo, que solo permitía una recarga del 10% sobre el valor de costo de cada artículo. Conjuntamente, el valor del Bono de Compensación se reajustaba automáticamente y otorgaba un mayor grado de libertad para la adquisición de productos (en tipo y calidad) dentro de las pulperías de ambas empresas nortinas. En El Teniente, el control de precios no se extendió en el tiempo, aunque la empresa fiscalizó su evolución en las tiendas particulares y en sus propias pulperías. Pero para velar por el poder adquisitivo de los trabajadores de El Teniente, se aplicó desde la década del 40 un mecanismo automático de indexación entre salarios e IPC llamado escala móvil.

La situación de la vivienda fue otro tema relevante en el estudio de los indicadores del bienestar. En ciertos lugares se detectaron problemas de hacinamiento, escasez de servicios sanitarios y mal estado de casas obreras. Esto pareció afectar con mayor fuerza al mineral de Chuquicamata que a El Teniente y Potrerillos. Justamente, la situación en campamentos obreros como Latas o Adobe evidenció -en los años 40- problemas de hacinamiento medio con un promedio de 2,4 habitantes por pieza, mientras que las habitaciones de obreros solteros registraron un promedio de 4,3 personas por cada dormitorio.

Sabemos que las empresas asumieron desde temprano una intensa labor de construcción y también de reparación de las viviendas. Claramente, la magnitud de muchos de estos planes de inversión dependió de factores como la rentabilidad y la situación económica de cada empresa, por lo que en algunos años se detectaron retrasos en el desarrollo o la conclusión de las obras. Más allá de esto, en el caso de Chuquicamata, se apreció un fuerte incremento en la construcción de viviendas desde mitad del siglo XX, inaugurándose complejos habitacionales que contaban con mayor espacio y servicios sanitarios, como las 902 casa construidas en Villa Ayquina y las 408 en Chuquicamata en 1968. Los esfuerzos realizados contribuyeron en la solución de los problemas habitacionales, no sólo avanzando en entregar viviendas gratuitas, sino que también de buena calidad, terminando siendo proyectos mucho más ambiciosos que permitieron a los trabajadores ser propietarios, como en 1977.

En los presupuestos familiares y el consumo de las familias también vimos progresos significativos. Los montos destinados a las necesidades básicas como la alimentación y el vestuario fueron disminuyendo con el tiempo, desplazándose hacia otros grupos. Desde la década del 50 en adelante, los obreros comenzaron a adquirir bienes de consumo durable como radios, televisores y refrigeradores, además de numerosos servicios. Las empresas de la GMC ofrecieron facilidades de pago para comprar estos bienes. Las familias obreros comenzaron a preocuparse por la calidad y la variedad de los productos adquiridos, asimilando sus aspiraciones a los patrones de gusto y consumo de los grupos medios de la sociedad chilena.

Por el lado de la dieta familiar, la información muestra que en los tres minerales se cumplieron con los requerimientos calóricos necesarios para la vida y las características del trabajo realizado. Para los obreros del mineral de Sewell, estimamos un promedio de 3.575

calorías *per cápita* en 1938, en Potrerillos la cifra fue de 2.450 calorías *per cápita* para 1947, calculada sólo para una cesta compuesta por los artículos racionados en pulpería, mientras que para una familia de Chuquicamata, el promedio *per cápita* de calorías consumidas fue de 3.480 en 1954. Se desprende que la población minera estuvo lejos de padecer problemas asociados a la desnutrición y la sobrevivencia. Inclusive, en el caso de Chuquicamata, hay evidencia que destaca la prevalencia de altos índices de obesidad en la población minera.

También observamos que la dieta alimenticia se fue enriqueciendo, esto porque en un principio se concentró en no más de ocho artículos de preferencia los cereales, legumbres, carne, huevos y papas, siendo muy poco consumidos otros productos como pescados, mariscos y frutas. Evidentemente, en ocasiones hubo algunas dificultades en el abastecimiento regular de los campamentos o en la adquisición libre de estos productos frescos. Pero lo cierto fue que con el racionamiento las empresas aseguraron el consumo de productos tan relevantes como la carne fresca, leche y las verduras. Esto constituyó un claro beneficio, pues trabajadores de lugares tan lejanos como Chuquicamata y El Salvador, pudieron abastecerse de productos vitales en la dieta.

En el caso de los indicadores de salud comprobamos la existencia de notables avances en la reducción de la mortalidad infantil. La información que poseemos señala que la tasa de mortalidad infantil en El Teniente cayó fuertemente entre 1941 y 1953, fenómeno similar se produjo en Chuquicamata entre 1957 - 1976, en donde la mortalidad infantil cayó sostenidamente y de forma mucho más marcada que el promedio nacional. Evidentemente, esas cifras se explican por la cobertura médica de un servicio que fue siempre gratuito para todos los obreros y empleados que trabajaban en la GMC. Cuando ya estuvo cubierta la atención primaria, los trabajadores dirigieron sus petitorios hacia la conquista de una atención más especializada en áreas como la dental y oftalmológica. Otro símbolo patente de los avances en el área médica fue la construcción del hospital Roy H. Glover en Chuquicamata, considerado en 1960 el hospital más moderno del país.

El caso de la silicosis es más difícil de evaluar, pues la escasez de información nos impide comparar o sacar conclusiones absolutas. Lo que sabemos es que el caso de Potrerillos fue uno de los más delicados por los altos índices de silicosis detectados entre sus trabajadores. Las cifras existentes muestran un aumento de la tasa de prevalencia en ese

mineral entre 1938 y 1939, mientras que para El Salvador la tasa de prevalencia se elevó entre 1980 y 1990. Aunque la información es negativa, sabemos que las empresas no fueron del todo indiferentes al impacto de la enfermedad en sus trabajadores, por lo que tomaron medidas concretas para la prevención y la protección del personal. Precisamente, el crítico informe de Manuel De Viado (1941) tildó a Potrerillos como uno de los minerales más seguros de la GMC, por las medidas de control implementadas, a pesar de la alta tasa de prevalencia de silicosis que registró.

Por el lado de los accidentes laborales, sabemos que en la minería del cobre se han producido hechos trágicos que han quedado en la memoria colectiva, debido a los cientos de trabajadores muertos y heridos como en el caso de “El Humo” y el “Polvorazo”. También sabemos que la posibilidad de accidentes en el trabajo minero es alta, pudiendo manifestarse en numerosas formas como caídas a piques, derrumbes, mal manejo de la maquinaria, explosivos, electrocuciones, etc. La evidencia con que contamos -específicamente de Potrerillos- muestra que hubo una reducción del número de accidentes laborales entre 1927 y 1956. Aunque no tengamos una visión global del tema, sabemos que las empresas sí se preocuparon porque los trabajadores cumplieran con las medidas de seguridad tomadas y se incorporaran a las faenas diarias con sus implementos de protección, etc.

Pasando al tema de los ingresos, en este trabajo se apreció que en la GMC funcionó un beneficioso sistema de ingresos compuesto por aportes monetizados y otros no monetizados. La provisión de luz eléctrica, agua potable y vivienda, además de la subvención de los precios de alimentos y vestuarios en las pulperías constituyeron valiosos aportes -no monetizados- dentro de los ingresos obreros. Pero también los obreros de la GMC recibieron un salario engrosado por una serie de bonos, aguinaldos y asignaciones que recompensaron su situación social y no su productividad (asignación familiar, por hijos, matrimonio, etc).

Justamente, los resultados muestran que los ingresos monetizados crecieron en el largo plazo. En el caso de El Teniente, los jornales diarios aumentaron en un 92% entre 1911 - 1963. Aunque la evidencia no es tan clara para Chuquicamata y Potrerillos/El Salvador, debido a que los aportes no monetizados superaron -hasta 1958- el 50% de los ingresos,

sabemos que las remuneraciones brutas anuales (de toda la GMC) evolucionaron positivamente entre 1962 - 1991, incrementándose siete veces su valor.

En cada variable que hemos analizado comprobamos la existencia de avances significativos. En el global, se demuestra que los obreros de la GMC y sus familias lograron un alto grado de bienestar. Precisamente, esta situación parece ser contradictoria frente a las variadas y numerosas formas utilizadas para expresar el descontento laboral, paralizando o haciendo más lentas las faenas (huelgas, paros de sección, abandono de faenas, viandazos, “ruedas cuadradas”, etc). Las cifras recopiladas muestran que la conflictividad aumentó desde el año 1924, siendo las huelgas más frecuentes, extensas y de mayores convocatorias. Justamente, en ese año los sindicatos lograron el reconocimiento legal y, en adelante, avanzaron en la consolidación de sus organizaciones. Pero el período más conflictivo fue el registrado entre 1955 - 1973, aumentando la frecuencia y magnitud de las huelgas. Con el golpe de Estado la huelga desapareció del escenario nacional, reapareciendo recién en el año 1979, a esa altura los sindicatos del cobre habían comenzado un lento proceso de reorganización, debido a que la dictadura intervino las instituciones obreras, encarcelando y haciendo desaparecer a muchos de los antiguos líderes sindicales.

Con los datos graficados pudimos establecer ciertos perfiles de conflictividad en la GMC. Así apreciamos que en el mineral de El Teniente, los trabajadores realizaron un alto número de huelgas, que también fueron de larga duración y una importante convocatoria. Chuquicamata se ubicó en la segunda posición respecto al número de conflictos realizados entre 1911 - 1991. Sus huelgas se caracterizaron por exhibir la menor extensión promedio de la GMC, pero movilizaron un mayor número de trabajadores que el resto. Finalmente, Potrerillos/El Salvador aparece como el mineral con menos huelgas efectuadas entre 1911 - 1991, sin embargo el promedio de duración de los conflictos fue tan alto como en El Teniente.

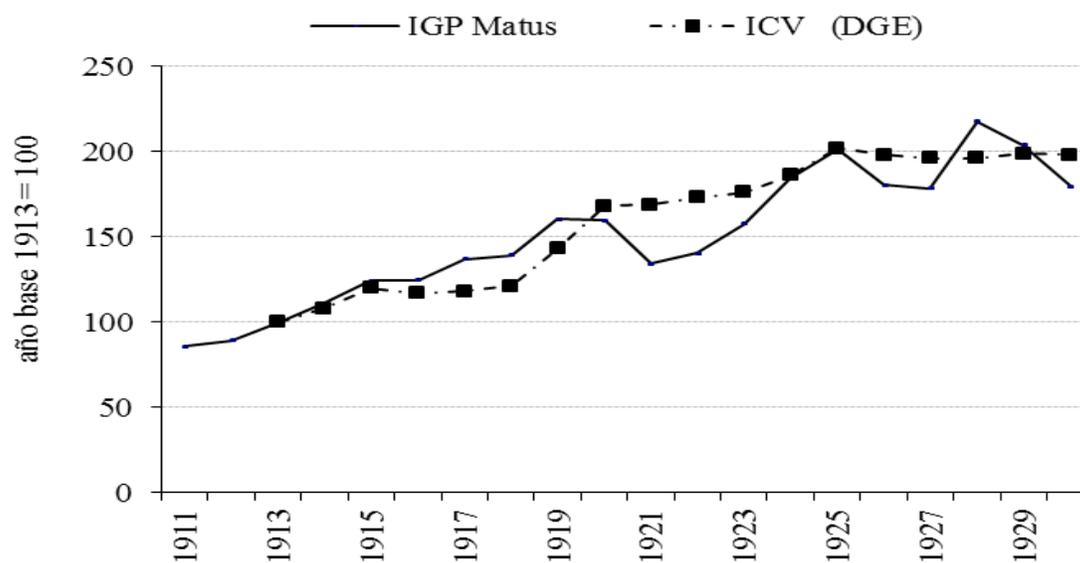
¿En qué medida la actividad huelguística influyó sobre los niveles de vida de los trabajadores? Los petitorios obreros manifestaron exigencias que no se limitaron a temas salariales y laborales, sino que incorporaron objetivos sociales, como mejorar los espacios urbanos, jardines infantiles, colegios, calles, entre otros. Aunque esto aún debe ser demostrado, avanzar en la conquista de los objetivos mencionados y en otros, no fue una cuestión de simple caridad de las empresas, sino que debió requerir de un alto grado de

presión lo que, generalmente, se canalizó a través de una nutrida actividad huelguística y con la fortaleza de sus sindicatos.

La relación entre conflictividad y bienestar también puede interpretarse como una manera de defender las conquistas o las posiciones de privilegio que sostenían los trabajadores del cobre. Efectivamente, parece ser que el conflicto fue un instrumento importante para esto, como se aprecia en algunas huelgas como la realizada en Potrerillos en los años 50, que tuvieron como origen la suspensión de la provisión de carne fresca a las pulperías y su reemplazo por carne congelada considerada de menor calidad. Esta situación tiene consonancia con las motivaciones que tuvieron los trabajadores para realizar algunas esporádicas huelgas en plena dictadura de Pinochet. Los trabajadores del cobre no se movilizaron por buscar cambios estructurales al modelo político, contra la existencia o permanencia de la dictadura, sino que las huelgas de 1979 a 1982 se pueden considerar como acciones de rechazo a los cambios y la pérdida de antiguos beneficios.

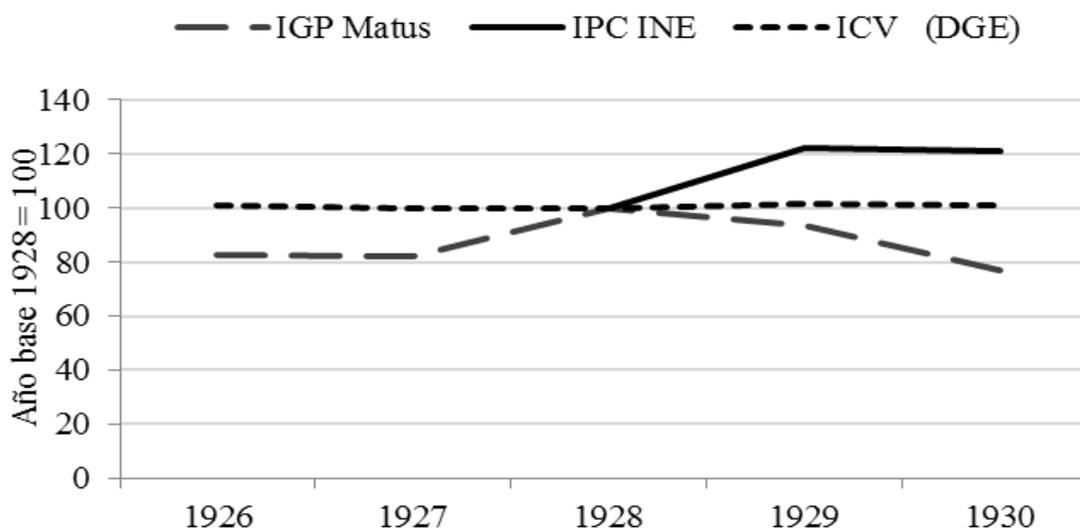
ANEXOS

Anexo 1 Evolución IGP e ICV



Fuente: Matus (2009) pp. 56 y 109.

Anexo 2 Evolución del IGP, ICV e IPC



Fuente: Matus (2009) pp. 56 y 109 e información del anexo 3.

Anexo N° 3

Índice de precios 1911-1991. Año base 2008=100

Años	ÍNDICE IPC	Variación (%)	Años	ÍNDICE IPC	Variación (%)	Años	ÍNDICE IPC	Variación (%)
1911	0,0000002		1945	0,0000020	8,8	1979	3,553556	33,4
1912	0,0000002	4,0	1946	0,0000023	16,0	1980	4,802217	35,1
1913	0,0000002	11,9	1947	0,0000031	33,6	1981	5,747622	19,7
1914	0,0000002	8,0	1948	0,0000036	17,9	1982	6,318994	9,9
1915	0,0000003	11,1	1949	0,0000043	18,7	1983	8,0414	27,3
1916	0,0000002	-2,5	1950	0,0000050	15,2	1984	9,6384	19,9
1917	0,0000002	0,9	1951	0,0000061	22,3	1985	12,5977	30,7
1918	0,0000003	2,5	1952	0,0000074	22,2	1986	15,0514	19,5
1919	0,0000003	18,2	1953	0,0000093	25,3	1987	18,0437	19,9
1920	0,0000004	17,5	1954	0,0000160	72,3	1988	20,6933	14,7
1921	0,0000004	0,6	1955	0,0000280	75,2	1989	24,2170	17,0
1922	0,0000004	2,4	1956	0,0000437	56,0	1990	30,5222	26,0
1923	0,0000004	1,7	1957	0,0000580	32,6	1991	37,1713	21,8
1924	0,0000004	5,7	1958	0,0000699	20,5	1992	42,9053	15,4
1925	0,0000004	8,6	1959	0,0000969	38,6	1993	48,3662	12,7
1926	0,0000004	-2,0	1960	0,0001081	11,6	1994	53,9008	11,4
1927	0,0000004	-1,0	1961	0,0001164	7,7	1995	58,3382	8,2
1928	0,0000004	0,0	1962	0,0001326	13,9	1996	62,6314	7,4
1929	0,0000005	21,9	1963	0,0001912	44,2	1997	66,4731	6,1
1930	0,0000005	-0,8	1964	0,0002791	46,0	1998	69,8700	5,1
1931	0,0000005	-1,4	1965	0,0003596	28,8	1999	72,2015	3,3
1932	0,0000005	7,3	1966	0,0004419	22,9	2000	74,9764	3,8
1933	0,0000007	23,4	1967	0,0005220	18,1	2001	77,6524	3,6
1934	0,0000007	0,2	1968	0,0006611	26,6	2002	79,5855	2,5
1935	0,0000007	2,0	1969	0,0008637	30,6	2003	81,8220	2,8
1936	0,0000007	8,5	1970	0,0011445	32,5	2004	82,6850	1,1
1937	0,0000008	12,5	1971	0,0013741	20,1	2005	85,2090	3,1
1938	0,0000009	4,5	1972	0,0024431	77,8	2006	88,0993	3,4
1939	0,0000009	1,4	1973	0,0110632	352,8	2007	91,9826	4,4
1940	0,0000010	12,6	1974	0,0669030	504,7	2008	100,0000	8,7
1941	0,0000011	15,2	1975	0,3176122	374,7			
1942	0,0000014	25,7	1976	0,9907099	211,9			
1943	0,0000016	16,2	1977	1,901709	92,0			
1944	0,0000018	11,6	1978	2,664051	40,1			

Fuente: Matus (2009). p. 56 e INE. *Serie histórica empalmada IPC General (Índices), 1928-2009*. www.ine.cl. Metodología: Para realizar los empalmes se utilizó la información del IGP de Matus (2009) entre el período 1911-1913. Entre 1914-1927 se utilizó la información del ICV de la Dirección General de Estadísticas, mientras que para el resto del período utilizamos la Serie histórica empalmada IPC General (1928-2009).

Anexo N° 4

Características de las viviendas en Chuquicamata

Nombre	Destinatario	Equipamiento			Cocina		Luz eléctrica		Agua caliente		Alcantarillado	
		Completo	Parcial	mínimo	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Staff	Empleados	X			X		X		X		X	
Lusitania	Obreros			X		X		X	s.d		s.d	s.d
Casas tipo C	Empleados/obreros	X			X		X		s.d		s.d	s.d
Camarotes	Obreros			X		X		X	s.d		s.d	s.d
Campamento Latas	Obreros	s.d	s.d	s.d	X			X		X		X
Campamento Adobes	Obreros			X	X			X		X		X
Los 300	Obreros			X	X			X		X		X
Los 400	Empleados/obreros		X		X			X	s.d	s.d	s.d	s.d
Los 500	Obreros	s.d	s.d	s.d	X			X		X		X
Los 600	Obreros	s.d	s.d	s.d	X			X		X	s.d	s.d
Pueblo Hundido	Obreros	s.d	s.d	s.d	X			X	X			X

Fuente: Eulogio Gutiérrez y Marcial Figueroa (1920). *Chuquicamata su grandeza y sus dolores*. Imprenta Cervantes, Santiago, Pp. 116-118. Marcial Figueroa (1928). *Chuquicamata la tumba del chileno*. Imprenta Prat, Antofagasta, Pp. 198-202.

Anexo N° 5
Jornales nominales y reales en la GMC, 1911-1963

Años	El Teniente		Chuquicamata		Potrerillos/El Salvador		Promedio GMC	
	Nominales	Reales	Nominales	Reales	Nominales	Reales	Nominales	Reales
1911	5,6	3.096,9	s.d	s.d	s.d	s.d	5,6	3.096,9
1912	6,1	3.243,4	s.d	s.d	s.d	s.d	6,1	3.243,4
1913	6,2	2.945,0	s.d	s.d	s.d	s.d	6,2	2.945,0
1914	6,0	2.638,9	s.d	s.d	s.d	s.d	6,0	2.638,9
1915	6,5	2.572,9	8,6	3.404,2	s.d	s.d	7,3	2.907,5
1916	6,3	2.557,7	8,3	3.377,8	s.d	s.d	7,1	2.859,9
1917	6,3	2.536,0	8,3	3.349,2	s.d	s.d	6,9	2.777,7
1918	7,2	2.826,5	9,2	3.603,8	s.d	s.d	7,8	3.042,5
1919	7,4	2.468,0	8,9	2.946,4	s.d	s.d	8,3	2.750,1
1920	7,4	2.100,8	10,6	2.997,1	s.d	s.d	9,4	2.635,7
1921	9,3	2.622,4	10,9	3.066,5	s.d	s.d	9,7	2.738,8
1922	9,7	2.674,3	10,7	2.946,1	s.d	s.d	10,2	2.795,6
1923	10,1	2.725,9	14,4	3.872,9	s.d	s.d	11,9	3.234,3
1924	11,3	2.885,8	14,0	3.565,1	s.d	s.d	12,8	3.256,8
1925	10,6	2.483,2	13,9	3.271,0	s.d	s.d	12,2	2.868,3
1926	11,0	2.638,9	13,9	3.344,2	s.d	s.d	12,5	2.989,5
1927	13,8	3.344,4	14,4	3.489,8	13,2	3.189,3	13,8	3.344,7
1928	14,0	3.390,5	15,0	3.642,5	11,4	2.753,1	13,7	3.308,7
1929	12,3	2.438,7	12,0	2.379,0	14,8	2.931,6	12,8	2.553,0
1930	11,5	2.307,3	13,1	2.619,7	14,4	2.880,1	12,9	2.579,6
1931	11,8	2.392,4	12,3	2.504,1	15,1	3.066,7	12,5	2.543,1
1932	11,7	2.210,3	12,4	2.346,5	15,9	3.005,1	12,6	2.380,6
1933	14,1	2.156,7	13,1	2.011,0	13,5	2.075,4	13,6	2.087,4
1934	14,9	2.284,8	12,4	1.899,1	14,5	2.212,9	13,9	2.121,8
1935	15,8	2.376,6	14,3	2.147,0	15,3	2.298,6	15,1	2.263,2
1936	19,0	2.622,9	16,0	2.213,6	15,9	2.197,0	17,2	2.382,8
1937	24,9	3.056,2	18,4	2.255,0	19,7	2.419,7	21,2	2.605,5
1938	26,8	3.154,3	21,2	2.497,1	24,1	2.829,9	24,1	2.829,4
1939	29,1	3.379,1	23,7	2.743,4	25,1	2.916,2	26,3	3.051,2
1940	30,5	3.137,0	25,7	2.650,9	27,3	2.812,6	28,1	2.892,1
1941	37,6	3.357,9	29,3	2.616,6	32,1	2.872,3	33,4	2.987,7
1942	44,7	3.179,6	33,6	2.388,1	36,8	2.615,0	38,9	2.768,0
1943	56,1	3.434,7	43,9	2.683,4	42,0	2.567,2	47,9	2.933,1
1944	65,5	3.590,0	49,6	2.716,9	46,2	2.532,2	54,5	2.989,7
1945	76,5	3.849,7	54,7	2.755,0	50,7	2.553,0	61,7	3.107,1
1946	88,3	3.833,5	62,5	2.711,5	57,9	2.515,7	70,0	3.037,3
1947	117,2	3.808,2	66,7	2.166,0	63,9	2.077,3	83,3	2.705,7
1948	141,0	3.883,6	82,0	2.259,9	66,4	1.829,5	100,7	2.774,0
1949	156,0	3.621,1	91,3	2.119,5	75,1	1.743,0	114,2	2.650,6
1950	190,9	3.847,8	112,1	2.259,5	86,2	1.736,7	143,4	2.890,8
1951	249,7	4.116,0	138,7	2.285,4	100,7	1.660,5	180,8	2.979,8
1952	312,8	4.221,2	270,7	3.652,6	232,1	3.132,0	283,0	3.818,6
1953	487,6	5.249,5	292,6	3.149,8	244,3	2.630,3	371,3	3.997,2

1954	726,0	4.537,2	308,0	1.924,7	265,4	1.658,5	469,0	2.931,4
1955	1.211,3	4.321,1	462,5	1.650,0	337,2	1.202,9	762,9	2.721,4
1956	2.277,6	5.209,6	1162,3	2.658,4	504,9	1.154,8	1.467,7	3.357,0
1957	3.068,1	5.291,9	s.d	s.d	s.d	s.d	1.876,4	2.899,7
1958	4.031,7	5.770,8	s.d	s.d	s.d	s.d	2.812,4	4.246,0
1959	5.405,2	5.580,4	s.d	s.d	s.d	s.d	3.690,5	4.151,9
1960	7.520,7	6.958,8	s.d	s.d	s.d	s.d	4.970,3	4.228,5
1961	8.384,3	7.204,2	s.d	s.d	s.d	s.d	5.491,1	5.061,0
1962	9.040,2	6.819,5	s.d	s.d	s.d	s.d	6.513,7	5.205,1
1963	11.370,9	5.946,9	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d

Fuentes: La serie de El Teniente utilizó la información de los *Anuarios Estadísticos de la República de Chile* entre 1911-1956 y se extendió hasta 1963 al incorporar la información recopilada en *El Cobre*, Santiago, Miércoles 7 de agosto de 1963, p. 3. En los casos de Chuquicamata y Potrerillos se usó la información de los *Anuarios Estadísticos de la República de Chile* (1911-1956). Para la única serie que los anuarios entregaron información hasta el año 1962 fue para la serie promedio de la GMC.

Anexo N° 6

Remuneraciones brutas anuales (reales) por personal de la GMC, 1962-1991.
(pesos del 2008)

Años	Remuneración bruta anual (nominal)/ Total de trabajadores de la GMC	Remuneración bruta anual (real)/Total de trabajadores de la GMC	Años	Remuneración bruta anual (nominal)/ Total de trabajadores de la GMC	Remuneración bruta anual (real)/Total de trabajadores de la GMC
1962	4,4	3.337.729	1977	95.996	5.047.883
1963	3,0	1.558.321	1978	204.560	7.678.530
1964	6,0	2.150.307	1979	278.548	7.838.566
1965	8,4	2.345.289	1980	334.430	6.964.066
1966	13,5	3.063.391	1981	427.669	7.440.791
1967	18,4	3.516.450	1982	531.224	8.406.774
1968	27,6	4.181.316	1983	640.196	7.961.274
1969	41,7	4.826.775	1984	761.384	7.899.476
1970	56,7	4.956.073	1985	1.020.239	8.098.590
1971	91,0	6.624.514	1986	1.353.968	8.995.643
1972	160,1	6.551.275	1987	2.038.244	11.296.144
1973	384,3	3.473.912	1988	2.643.323	12.773.800
1974	3.364,4	5.028.811	1989	3.237.441	13.368.480
1975	13.158,9	4.143.067	1990	4.250.316	13.925.320
1976	57.033,4	5.756.820	1991	5.964.727	16.046.592

Fuente: *Anuario de la minería de Chile* (1962-1991). Santiago, editorial El Servicio.

Anexo N° 7
Estadísticas sobre huelgas* en la GMC, 1911-1991

Año	Fecha inicio	Duración	N° de participantes	N° de Participantes **	DHTP	DHTP ***	Mina
1911	Jueves 16 de febrero	1	1.000	421	1.000	421	El Teniente
1915	Miércoles 2 de junio	5	1.000	443	5.000	2.216	Chuquicamata
1917	****	6	1.200	4.382	7.200	4.382	Chuquicamata
1919	Miércoles 29 de septiembre	11	5.048	1.878	55.528	20.658	El Teniente
1919	Miércoles 26 de noviembre	13	1.000	372	13.000	4.836	El Teniente
1919	Viernes 19 de diciembre	5	3.900	1.009	19.500	5.047	Chuquicamata
1920	****	5	3.900	980	19.500	4.901	Chuquicamata
1925	Miércoles 29 de abril	5	7.515	1.030	37.575	5.149	Chuquicamata
1933	Jueves 30 de marzo	5	1.193	1.000	5.965	5.000	Potrerillos
1938	Sábado 16 de abril	9	1.500	356	13.500	3.206	Potrerillos
1938	Jueves 7 de julio	9	7.000	819	63.000	7.374	El Teniente
1938	Viernes 18 de noviembre	2	2.000	239	4.000	478	Chuquicamata
1941	Sábado 8 de noviembre	2	4.500	498	9.000	996	El Teniente
1942	Jueves 19 de febrero	22	6.000	642	132.000	14.119	El Teniente
1944	Miércoles 1° de marzo	16	3.926	787	62.816	12.598	Potrerillos
1945	Jueves 29 de marzo	16	4.000	969	64.000	15.508	Potrerillos
1945	Martes 10 de abril	16	7.500	852	120.000	13.639	Chuquicamata
1945	Sábado 13 de octubre	6	5.000	568	30.000	3.410	Chuquicamata
1945	Sábado 20 de octubre	15	4.541	1.100	68.115	16.505	Potrerillos
1946	Viernes 9 de enero	1	3.200	532	3.200	532	El Teniente
1946	Domingo 29 de enero	4	6.250	1.039	25.000	4.158	El Teniente
1946	Lunes 27 de mayo	27	6.926	786	187.002	21.229	Chuquicamata
1946	Viernes 10 de julio	4	3.000	499	12.000	1.996	El Teniente

1946	Viernes 16 de agosto	1	5.000	832	5.000	832	El Teniente
1946	Miércoles 25 de septiembre	75	3.649	607	273.675	45.514	El Teniente
1947	Miércoles 23 de julio	18	1.140	172	20.520	3.105	El Teniente
1947	Jueves 23 de octubre	1	2.000	303	2.000	303	El Teniente
1950	Sábado 28 de enero	2	1.243	184	2.486	368	El Teniente
1950	Martes 21 de marzo	14	2.772	477	38.808	6.684	Chuquicamata
1950	Martes 5 de junio	18	4.000	689	72.000	12.401	Chuquicamata
1950	Miércoles 30 de agosto	28	2.429	1.000	68.012	28.000	Potrerosillos
1951	Jueves 14 de junio	9	5.000	837	45.000	7.536	Chuquicamata
1951	Jueves 14 de junio	10	2.882	1.000	28.820	10.000	Potrerosillos
1951	Lunes 18 de junio	7	7.900	1.129	55.300	7.905	El Teniente
1952	Viernes 25 de abril	16	5.000	839	80.000	13.427	Chuquicamata
1952	Miércoles 24 de diciembre	11	2.232	779	24.552	8.573	Potrerosillos
1953	Martes 13 de octubre	44	4.000	1.376	176.000	60.564	Potrerosillos
1954	Miércoles 18 de agosto	29	5.219	872	151.351	25.280	El Teniente
1954	Lunes 30 de agosto	23	2.852	1.000	65.596	23.000	Potrerosillos
1955	Miércoles 18 de septiembre	8	5.800	1.155	46.400	9.243	Chuquicamata
1955	Miércoles 14 de diciembre	18	5.800	1.155	104.400	20.797	Chuquicamata
1955	Miércoles 14 de diciembre	26	5.495	887	142.870	23.070	El Teniente
1955	Miércoles 15 de diciembre	22	1.509	506	33.198	11.133	Potrerosillos
1957	Lunes 1° de abril	17	7.000	1.139	119.000	19.362	El Teniente
1958	Martes 1° de abril	43	6.000	905	258.000	38.902	Chuquicamata
1959	Viernes 11 agosto	34	5.643	922	191.862	31.335	El Teniente
1960	Miércoles 16 de marzo	1	3.446	563	3.446	563	El Teniente
1960	Domingo 1° de mayo	28	2.288	9	64.064	702	El Salvador
1960	Martes 27 de septiembre	1	1.400	229	1.400	229	El Teniente
1960	Sábado 1° de octubre	45	4.842	685	217.890	30.845	Chuquicamata

1960	Lunes 7 de noviembre	1	5.000	817	5.000	817	El Teniente
1961	Jueves 9 de febrero	2	1.700	279	3.400	557	El Teniente
1961	Lunes 22 de mayo	13	5.400	885	70.200	11.510	El Teniente
1961	Miércoles 24 de mayo	19	1.131	185	21.489	3.523	El Teniente
1961	Jueves 10 de agosto	26	4.350	1.072	113.100	27.885	El Salvador
1961	Viernes 11 de agosto	26	6.913	1.000	179.738	26.000	Chuquicamata
1961	Viernes 11 de agosto	21	5.878	964	123.430	20.238	El Teniente
1962	Sábado 7 de abril	7	7.800	1.255	54.600	8.784	El Teniente
1962	Jueves 1° de noviembre	33	3.491	1.000	115.203	33.000	El Salvador
1963	Viernes 10 de mayo	5	2.323	638	11.615	3.190	El Salvador
1963	Miércoles 3 de julio	28	7.200	1.114	201.600	31.198	El Teniente
1963	Viernes 8 de noviembre	5	1.000	275	5.000	1.373	El Salvador
1964	Sábado 1° de febrero	47	3.500	938	164.500	44.066	El Salvador
1964	Miércoles 8 de julio	16	3.649	549	58.384	8.778	El Teniente
1965	Lunes 25 de octubre	31	6.851	1.000	212.381	31.000	Chuquicamata
1965	Martes 26 de octubre	31	5.227	707	162.037	21.924	El Teniente
1965	Martes 26 de octubre	33	3.986	1.000	131.538	33.000	El Salvador
1966	Lunes 3 de enero	73	6.771	761	494.283	55.581	El Teniente
1966	Lunes 14 de febrero	4	2.900	712	11.600	2.849	El Salvador
1966	Miércoles 16 de febrero	2	6.856	1.000	13.712	2.000	Chuquicamata
1966	Miércoles 2 de marzo	23	3.290	808	75.670	18.588	El Salvador
1967	Jueves 23 de noviembre	2	7.079	1.011	14.158	2.023	Chuquicamata
1967	Miércoles 1° de noviembre	32	4.000	889	128.000	28.444	El Salvador
1968	Lunes 1° de abril	2	7.500	1.000	15.000	2.000	Chuquicamata
1969	Viernes 7 de febrero	2	4.020	473	8.040	946	Chuquicamata
1969	Lunes 7 de julio	4	1.053	138	4.212	553	El Teniente
1969	Miércoles 22 de octubre	1	4.911	578	4.911	578	Chuquicamata
1969	Miércoles 22 de octubre	1	4.500	1.000	4.500	1.000	El Salvador

1970	Sábado 14 de febrero	4	2.551	297	10.204	1.186	El Teniente
1970	Martes 24 de marzo	15	1.360	158	20.400	2.371	El Teniente
1970	Miércoles 22 de abril	2	3.084	384	6.168	769	Chuquicamata
1970	Miércoles 8 de julio	6	4.500	1.007	27.000	6.040	El Salvador
1970	Sábado 24 de octubre	18	8.022	1.000	144.396	18.000	Chuquicamata
1971	Lunes 2 de agosto	10	4.500	900	45.000	9.000	El Salvador
1972	Jueves 4 de mayo	2	12.140	1.276	24.280	2.552	Chuquicamata
1972	Miércoles 17 de mayo	6	4.716	470	28.296	2.820	El Teniente
1973	Martes 16 de enero	2	7.989	779	15.978	1.559	Chuquicamata
1973	Jueves 19 de abril	76	5.427	526	412.452	39.990	El Teniente
1973	Sábado 12 de mayo	2	9.500	927	19.000	1.854	Chuquicamata
1973	Viernes 1° de junio	40	3.701	361	148.040	14.443	Chuquicamata
1980	Viernes 18 de enero	12	1.227	102	14.724	1.229	El Teniente
1980	Jueves 28 de febrero	43	8.915	744	383.345	31.988	El Teniente
1981	Martes 21 de abril	51	1.755	165	89.505	8.423	El Teniente
1981	Miércoles 22 de abril	32	8.226	774	263.232	24.772	El Teniente
1983	Martes 14 de junio	4	3.213	359	12.852	1.435	El Teniente
1983	Jueves 16 de junio	4	2.350	491	9.400	1.962	El Salvador
1989	Viernes 1° de septiembre	9	3.484	818	31.356	7.364	El Salvador
1991	Jueves 13 de junio	18	5.661	599	101.898	10.774	El Teniente
1991	Lunes 1° de julio	12	7.752	734	93.024	8.807	Chuquicamata

* Como fue señalado, las fuentes solo permiten llevar una contabilidad de las grades huelgas y no de los pequeños paros de sección. Las huelgas grandes movilizaron a miles de obreros y empleados, paralizando la producción de las empresas y generando grandes efectos políticos, económicos y sociales.

** Estas cifras corresponden a promedios ponderados que se obtuvieron utilizando la siguiente fórmula: Número de participantes/(N° de trabajadores del año/1.000). El cálculo corresponde a una cifra ponderada de los participantes en las huelgas en relación al número de trabajadores existentes en cada mineral.

*** Estas cifras corresponden a promedios ponderados que se obtuvieron utilizando la siguiente fórmula: DHTP/(N° de trabajadores del año/1.000). El cálculo corresponde a una cifra ponderada de DHTP en relación al número de trabajadores existentes en cada mineral.

**** La fuente no específica el día ni mes en que se realizaron las huelgas. Ver Boletín de la Oficina del Trabajo. Ministerio de Industria i

Obras Públicas. Boletín de la Oficina de Trabajo, 1911 - 1924. Imprenta Santiago, Santiago de Chile.

Fuentes: Para El Teniente se utilizaron los periódicos: *La Semana* (1911 - 1937) y *El Rancagüino* (1938 - 1973) y del *Semanario Braden* (1962 - 1973). Para de Potrerillos/El Salvador se usaron los periódicos *El Progreso* (1927 - 1955), *El Atacameño* (1930 - 1956) y *Las Noticias de Copiapó* (1966 - 1972), además del *Semanario Andino* (1956 - 1991). Para Chuquicamata combinamos la información proveniente de *El Mercurio de Antofagasta* (años seleccionados), *El Popular* (1938 - 1947), *La Estrella del Norte* (1969 - 1973), *El Mercurio de Calama* (1968 - 1973) y del *Semanario Oasis* (1956 - 1973). Para el período 1979 - 1991 hemos utilizado la base de datos de Alberto Armstrong y Rafael Águila (2005).

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES

1. Chile Exploration Company. Datos sobre sueldos, jornales, precios de pulpería, costo de vida, etc, en el Mineral de Chuquicamata, 1954, Biblioteca Nacional, colección Sala Medina.
2. De Viado, Manuel “Informe sobre la Comisión Oficial al Mineral de Cobre de Potrerillos”. Archivo Nacional de la Administración (ARNAD). Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Volumen: Providencias. Agosto-Septiembre. 1941.
3. Ministerio de Industria i Obras Públicas. Boletín de la Oficina de Trabajo, 1911 - 1924. Imprenta Santiago, Santiago de Chile.
4. Ministerio de Minería, Servicio de Minas del Estado. Anuarios de la Minería de Chile, 1962-1991, Santiago.
5. Oficina Central de Estadísticas. Anuario Estadístico de la República de Chile. Minería y Metalurgia, 1911-1927. Minería e Industria, 1928-1939 y Minería, 1940-1964, Santiago.

DIARIOS Y REVISTAS

1. *Semanario Andino* (1956-1973). Andes Copper Company. Potrerillos, Imprenta La Americana.
2. *Revista Braden* (1953-1961). Braden Copper Company, Zig-Zag, Santiago.
3. *Semanario de El Teniente* (1962-1973). Braden Copper Company, Rancagua.
4. *Semanario Oasis* (1956-1973). Chilex, Chuquicamata.
5. *Cobre* (1963-1973). Confederación de Trabajadores del Cobre, Santiago, Horizonte.
6. *El Atacameño*, Copiapó, 1945-1950.
7. *El Día*, Copiapó, 1947, 1953-1961.
8. *El Mercurio*, Antofagasta, 1915, 1925, 1930, 1960-1963, 1967-1973.
9. *El Mercurio*, Calama, 1968-1973, 1980-1983.
10. *El Mercurio*, Santiago, 1915, 1938, 1942-1946, 1950, 1955, 1967-1973.
11. *El Popular*, Antofagasta, 1938-1955.
12. *El Progreso*, Chañaral, 1927-1954.
13. *El Rancagüino*, Rancagua, 1938-1973, 1979-1983.
14. *El Sindical: voz de los trabajadores del cobre (1985-1986)*. Sindicato de Trabajadores N° 1, CODELCO, División Chuquicamata, Imprenta Pucara.
15. *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 1969, 1972, 1973.
16. *La Semana*, Rancagua, 1911-1937.
17. *Las Noticias de Copiapó*, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIAR, Santiago (2009). “Rastros de los sindicatos y de la clase obrera bajo la dictadura. Relación social de explotación. Estructura, sujeto y acción social”. *Cuadernos de Estudios del Trabajo*, Serie Apuntes de Teoría, N° 9, Santiago, pp. 1-70.

ALBUQUERQUE, M; F. Echeverría, O. Mac Clure y E. Tironi (1989). “La acción sindical en los sectores metalmeccánico y cupríferos”. *Proposiciones*, N° 17, pp. 182-202, Ediciones Sur, Santiago, pp. 182-202.

ALIAGA, Ignacio (1946). *La economía de Chile y la industria del Cobre*. Taller Ecuador, Santiago.

ANSOLA, José (1941). “La silicosis en el mineral de Potrerillos”. *Boletín Médico Social*, Año VIII, N° 89, Santiago de Chile, pp. 35-57.

ARMSTRONG, Alberto y Rafael Águila (2005). *Evolución del conflicto laboral en Chile 1961-2002*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.

BAROS, María Celia (1996). *El Teniente. Los hombres del mineral. 1905-1945*. CODELCO, Santiago.

BAROS, María Celia (2006). *Una historia de pioneros: Potrerillos y El Salvador*. CODELCO, Corporación Minería y Cultura, Chile.

BARRERA, Manuel (1973). *El conflicto obrero en el enclave cuprífero*. INSORA, Santiago, Chile.

BARRÍA, Jorge (1970). *Los sindicatos de la Gran Minería del cobre*. INSORA, Santiago.

BEHM, Hugo (1962). *Mortalidad infantil y nivel de vida*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago.

BITAR, Sergio y Crisóstomo Pizarro (1989). *La caída de Allende y la huelga de El Teniente: lecciones de historia*. Ornitorrinco, Santiago.

BRAUN, J. M. Braun; I. Briones y J. Díaz (2000). *Economía Chilena, 1810-1995: estadísticas históricas*. Documento de Trabajo N° 187, Instituto de Economía. Pontificia Universidad Católica de Chile.

CARMAGNANI, Marcello (1963). *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: El Norte Chico 1690-1800*. Universidad de Chile, Editorial Universitaria, Santiago.

CELADE (1996). *Déficit Habitacional y Datos Censales Socio-Demográficos: Una metodología*. Naciones Unidas, CEPAL – CELADE, Santiago.

CONTRERAS, Gustavo (2004). “Silicosis en Chile”. *Revista Ciencia y Trabajo*. Fundación Científica y Tecnológica ACHS, Año 6, Número 11, Pp. 14-18.

DE SHAZO, Peter (2007). *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927*. DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile.

DE SOLMINIHAC, Eugenio (2003). “Sewell, historia y cultura en un asentamiento humano organizacional”. *Revista de Urbanismo*, N° 8, Especial Sewell, Pp. 85-112

DURÁN, Alberto (1919). *El Estado Libre de El Teniente y la vida obrera de las minas*. Imprenta Universitaria. Santiago.

DELCOURT, Edmundo (1927). “Monografía de la Andes Copper Mining Company”. *Boletín Minero*, Año: XLIII, N° 334, Santiago de Chile, Pp. 89-106.

FALABELLA, Gonzalo (1986). *La diversidad sindical en el régimen militar*. FLACSO, Serie Contribuciones, N° 42. Santiago.

FAO (1973). *Necesidades de energía y de proteínas*. Organización Mundial de la Salud (OMS), Serie de informes Técnicos, N° 52, Ginebra.

FIGUEROA, Marcial (1928). *Chuquicamata: la tumba del chileno*. Imprenta Prat, Antofagasta.

FFRENCH DAVIS, Ricardo y Ernesto Tironi (1974). *El cobre en el desarrollo nacional*. CEPLAN, Nueva Sociedad, Santiago.

FOLCHI, Mauricio (2007). “La higiene, la salubridad pública y el problema de la vivienda popular en Santiago de Chile, 1843-1925”. En Rosalva Loreto López (coord.), *Perfiles habitacionales y condiciones ambientales. Historia urbana de Latinoamérica, siglos XVII-XX*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, pp. 361–390.

FOLCHI, Mauricio (2009). “Industria, salud y salubridad: la visión original sobre las condiciones de vida de la clase obrera”, en Mario Matus (ed.), *Hombres de Metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el ciclo salitrero, 1880-1930*, Santiago, Universidad de Chile, pp. 277–285.

FOLCHI, Mauricio (2011). “La productividad del trabajo en la gran minería del cobre en el siglo XX: tecnología, mercado y política”. Ponencia presentada en la XI Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, USACH, Santiago de Chile 29 de Noviembre-1° Diciembre, 2011.

FUENZALIDA, Alejandro (1919). *El trabajo i la vida en el Mineral “El Teniente”*. Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona, Santiago.

GÁLVEZ, Emilio (1966). *La fuerza de trabajo en la Gran Minería del cobre*. Santiago, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

GARCÉS, Eugenio (2003). “Las ciudades del cobre y las variaciones de la Company town”. *EURE*, Vol. XXIX, N° 18, Pp.51-67.

GONZÁLEZ, Pablo (2013). *Historia material de Potrerillos: minería, industria y vida cotidiana en un complejo minero-industrial (1916-1959)*. Informe de seminario de grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago.

GUTIÉRREZ, Eulogio y Figueroa, Marcial (1920). *Chuquicamata su grandeza y sus dolores*. Imprenta Cervantes, Santiago.

GUTIÉRREZ, Eulogio (1926). *Chuquicamata, tierras rojas*. Nascimento, Santiago.

ILLANES, María Angélica (2003). *Chile des-centrado: formación socio-cultural republicana y transición capitalista 1810-1910*. LOM ediciones, Santiago de Chile.

KLUBOCK, Thomas (1995). “Hombres y mujeres en el Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En Lorena Godoy (ed). *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Coedición SUR/CEDEM, Santiago de Chile, Pp. 223-253.

KLUBOCK, Thomas (1998). *Class, Gender, and Politics in Chile's. El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Duke University Press.

LATCHAM, Ricardo (1925). *Chuquicamata estado yankee*. Nascimento, Santiago, Chile.

MAC CLURE, Óscar (1989). “La acción reivindicativa sindical en Chile”. *Proposiciones*, N° 17, Ediciones Sur, Santiago, Pp. 110-123.

MALDONADO, Héctor (1989). *El alegre y legendario Potrerillos*. Imprenta Cobresal, Potrerillos.

MATUS, Mario (2009). *Precios y salarios Reales en Chile durante el Ciclo Salitrero, 1880-1930*. Tesis Universitat de Barcelona, Departament d'Història i Institucions Econòmiques, Barcelona.

MELLER, Patricio (1996). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello, Santiago.

MERCADO, Alicia (1995). *Sewell: Espacios, tragedias y culturas (1941-1946)*. Tesis presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciatura en Historia.

MORGADO, Emilio (1968). *Régimen legal de trabajo y de vida en la gran minería del cobre*, INSORA, Santiago de Chile.

PALMA, Daniel (2004). “Historias de Cangalleros. La sociedad minera y el robo en Atacama, 1830-1870”. Colectivo Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*. LOM Ediciones. Santiago, Pp. 17-56.

PIZARRO, Crisóstomo (1996). *La huelga Obrera en Chile 1890-1970*. Ediciones SUR, Santiago.

PNUD (2000). *Informe Desarrollo Humano*. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi-Prensa.

PORZIO, Huguette (1960). *El capital humano en la industria del cobre y particularmente en Chuquicamata*. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídica y Sociales de la Universidad de Chile. Editorial Universitaria. Santiago

RODRÍGUEZ, Manuel (1913). *El Trabajo i la vida obrera en Tarapacá*. Imprenta Santiago, Santiago.

ROJAS, Manuel (1993). *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile.

SALAZAR, Gabriel (1985). *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones Sur, Santiago.

SANTAOLAYA, Raimundo; José Araya y Raúl Priet (1984). “Capacidad vital, talla, peso y superficie corporal en dos poblaciones adultas sanas, residentes de altura del Norte Grande de Chile: 98 nativos del bofedal de Isluga (altura promedio 3800 m) y 351 residentes del campamento cuprífero de Chuquicamata (2800 m)”. *Estudios Atacameños*, N° 7, Pp. 285-294.

SEGALL, Marcelo (1964). *Biografía social de la ficha salario*. Mapocho, Santiago.

SEIBERT, Stella (1936). *Legislación del Trabajo y previsión social en “El Teniente”*. Tesis para optar al grado de Licenciado en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Imprenta El Esfuerzo, Santiago.

TIRONI, Ernesto (1976). *Recursos naturales y desarrollo: generación de empleo y rentas en el cobre*. CIEPLAN, N° 28, Santiago.

TORRES, Isabel (1986). “Los conventillos en Santiago (1900-1930)”, *Cuadernos de Historia*, N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, Pp. 67-85.

VALDÉS, Víctor y Aurelio Butelmann (1969). *Aspectos económico-laborales de la gran minería del cobre (1955-1966): fuerza laboral, remuneraciones, productividad y distribución del ingreso*, INSORA, Santiago de Chile.

VERGARA, Ángela (2002). “Por el derecho a un trabajo sin enfermedad: trabajadores del cobre y silicosis. Potrerillos: 1930-1973”. *Pensamiento Crítico*, N° 2, pp. 1-21.

VERGARA, Ángela (2004). “Conflicto y modernización en la Gran Minería del cobre (1950-1970)”. *Historia* N° 37, Vol. II, julio-diciembre, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 419-436.

VERGARA, Ángela (2005). “The recognition of silicosis: Labor Union and Physicians in the Chilean Copper Industry”, 1930s-1960s. *Bull. Hist. Med*, N° 79, pp. 723-748.

VERGARA, Ángela (2009). *Copper Workers, International Business, and Domestic Politics In Cold War Chile*. Editorial Pennsylvania State University.

VERGARA, Ángela (2012). “Precios fijos y raciones: la Anaconda Company en Chile entre 1932 y 1958”. *Investigaciones de Historia Económica*, Vol. 8, N° 3, España, Pp. 135-143.

ZAPATA, Francisco (1979). *Los mineros de Chuquicamata: productores o proletarios?*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.